



Programa para la Revolución en Colombia

**Unión Obrera Comunista
Marxista Leninista Maoísta**



Programa para la Revolución en Colombia



***Unión Obrera Comunista
(marxista leninista maoísta)***



Unión Obrera Comunista
(marxista leninista maoísta)
Colombia
Cuarta Edición
Enero de 2015
www.revolucionobrero.com
red_com_mlm@yahoo.com
blogrevolucionobrero.blogspot.com

PRESENTACIÓN DE LA CUARTA EDICIÓN DEL PROGRAMA

Al entregar al movimiento comunista y al proletariado revolucionario esta Cuarta Edición del *Programa para la Revolución en Colombia*, es inocultable que desde el año 2000 cuando fue publicada la Primera Edición, y más aún desde el 2007 cuando inicia la actual crisis del capitalismo mundial, salió a la superficie y se afianzó la contradicción entre el proletariado mundial y la burguesía mundial, que este Programa identifica como la actual contradicción principal del imperialismo. Esto es magnífico para el avance de la Revolución Proletaria Mundial, pues es la contradicción que en el terreno de la lucha de clases mejor y más directamente expresa la contradicción fundamental de todo el sistema capitalista, entre la producción cada vez más social y la apropiación cada vez más privada, cuyo carácter irreconciliable determina la necesidad histórica del fin del sistema imperialista mundial para dar paso a una etapa superior de desarrollo de la sociedad: el socialismo, fase inicial de la futura sociedad comunista.

El proletariado se ha extendido y multiplicado por todos los continentes, desmintiendo a los teóricos de la burguesía que “profetizaron” su extinción. Las gestas del Primero de Mayo de 1886, que asombraron a Engels hasta desear que Marx estuviera vivo para verlo con sus propios ojos, se reviven hoy centuplicadas en número y diseminadas por todo el planeta; sin embargo, paradójicamente muchos revolucionarios no cuentan en sus planes con la poderosa fuerza social del proletariado, dada su debilidad en cuanto a clase consciente —como Partido político independiente de las demás clases en cada país y como organización Internacional que sea el centro ideológico y político dirigente de toda su

lucha mundial—, problema del cual no es responsable la masa del proletariado sino el movimiento comunista. Por el contrario, la masa proletaria ha estado presente ¡y con mucho peso! en la lucha espontánea de la sociedad contra los males causados por el parasitismo imperialista. La fuerza del movimiento objetivo proletario es la que pesa en la contradicción principal mundial con la burguesía, y como nunca antes en la historia del capitalismo, hoy la sociedad mundial está preparada para dar cumplimiento a la sentencia de *El Manifiesto*: “Así, el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía las bases sobre las que ésta produce y se apropia lo producido. La burguesía produce, ante todo, sus propios sepultureros. Su hundimiento y la victoria del proletariado son igualmente inevitables.”

¡*El mundo está maduro para la revolución!*, fue el grito de batalla de este Programa, al que muchos revolucionarios miraron escépticos, ensimismados por el dogmatismo en un pasado semifeudal inmutable. Entre tanto, intelectuales «marxistas» arrepentidos, como Toni Negri, transformados en virulentos detractores y abiertos renegados del marxismo, labraban en piedra teorías como las del “*Imperio*” para reverenciar una supuesta “imbatibilidad” del imperialismo estadounidense, y la teoría de la “*Multitud*” para desproletarizar el movimiento de masas. Teorías que pasaron directamente al movimiento comunista bajo la forma de “novedosos desarrollos del marxismo en el siglo XXI”, pero que en realidad no son más que viejas teorías claudicantes ante el imperialismo, en el nuevo empaque de teorías revisionistas post-mlm del avakianismo, como hoy se identifica al peligro principal para la unidad del Movimiento Comunista Internacional.

El imperialismo está en crisis y la revolución es una necesidad urgente que se abre paso a despecho de las ilusiones burguesas de eternizar su sistema mundial de opresión y explotación, y en lucha contra el revisionismo cuya derrota es condición para la nueva unidad mundial de los comunis-

tas, basada en el Marxismo Leninismo Maoísmo y materializada en una Nueva Internacional Comunista, estado mayor de la Revolución Proletaria Mundial que inevitablemente se-pultará para siempre al imperialismo.

En Colombia, el Paro Campesino de 2013 puso en evidencia también que el problema del campo colombiano no es la falta de tierra para el que la trabaja —como lo afirman los defensores del programa democrático burgués— sino el monopolio capitalista en la agricultura, que la somete a una crisis y ruina permanentes, agravadas por la crisis del capitalismo mundial. El movimiento campesino espontaneo resurgió heroico de las cenizas y la sangre de las masacres que pretendían silenciarlo para siempre. Y como antes, es el movimiento combativo que representa la fuerza más firme con la que cuenta el proletariado para su lucha a muerte con la burguesía, los terratenientes y el imperialismo. La llamada burguesía nacional no solo no existe hoy en la sociedad colombiana, sino que quienes fungen ser sus voceros, son en realidad apagafuegos de la lucha de clases, conciliadores impenitentes con los odiados enemigos del pueblo.

Sirva este esfuerzo de dar a la luz pública la Cuarta Edición del *Programa para la Revolución en Colombia*, como contribución a la necesidad de transformar al proletariado en clase consciente, a la obligación comunista de fundir las ideas del socialismo con el movimiento obrero, a la tarea de la Unión de vincularse consciente y organizadamente a las masas, en fin, como un aporte al avance hacia el Congreso del Partido que negará por fin la impotencia política y la dispersión organizativa que han caracterizado en estos años la crisis del movimiento comunista en Colombia.

Llamamos a todos los comunistas, a la intelectualidad revolucionaria, a los obreros conscientes, a usar esta nueva edición del *Programa para la Revolución en Colombia*, como herramienta para combatir entre las masas las teorías reaccionarias del programa burgués de los capitalistas, para derrotar las teorías reformistas del programa democrático

pequeñoburgués, y para unir con un programa revolucionario a los marxistas leninistas maoístas en un mismo Partido.

También se adjunta una Cuarta Edición de los *Estatutos* de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) con las modificaciones en cuanto a las responsabilidades internacionalistas de la organización. Los cambios aprobados por la VII Asamblea (extraordinaria), fueron obligados por la bancarrota del Movimiento Revolucionario Internacionalista –MRI, el cual hasta ese momento se reconocía como centro ideológico y político internacional.

Comisión de Agitación y Propaganda
Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)
Diciembre de 2014

RESOLUCIÓN DE LA VII ASAMBLEA (EXTRAORDINARIA) SOBRE PROGRAMA

Considerando que:

- 1. La IV Asamblea de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) resolvió no retocar más el texto ya establecido del Proyecto de Programa, sino conservarlo tal cual está y más bien hacerle las anotaciones de forma en los comentarios de difusión del programa que se hagan en la prensa y en las presentaciones de las próximas ediciones, resaltando así el carácter histórico que ya tiene el actual texto del “Proyecto de Programa”. En la presentación de la tercera edición del Proyecto de Programa, se debe aclarar que en la segunda edición se cometió el error de quitar “La Internacional” y “El Balance Necesario” que aparecieron inicialmente en él. Las anotaciones son:**
 - a. Explicar que las cuatro contradicciones del imperialismo mencionadas en el programa en la página 10, en el

capítulo “sobrevendrá el fin del imperialismo a causa de sus contradicciones”, aunque son las más importantes del capitalismo en la época del imperialismo, no son las únicas, sino que existen muchas más, tal como en forma muy acertada lo formula Marx en El Capital.

- b. Se debe explicar de forma sencilla la razón por la cual este material se ha denominado de tres formas distintas: Pro-grama de la Revolución en Colombia, Proyecto de Programa para la Revolución en Colombia y Programa Oficial de la Unión Obrera Comunista.
 - c. Los nuevos datos actualizaciones y cifras estadísticas recientes que surjan y que se quieran anexar al programa, se deben incluir en las presentaciones de las próximas ediciones de programa.
 - d. El punto transitorio de la página 80 ha sido desarrollado en la Plataforma Táctica de la Unión, por lo tanto como punto transitorio ya cumplió su papel histórico.
 - e. El periódico debe volver a publicar apartes exactos del pro-grama acordes a las situaciones de actualidad y que motiven a las masas a reproducirlas, tal como se hizo antes de la primera edición del Programa para la Revolución en Colombia. También sacar un folleto popular de síntesis del Pro-grama a manera del mensaje “A los Pobres del Campo” de Lenin.
2. La VI Asamblea de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) convocó la organización a:
- a. **Retomar la investigación de la realidad nacional e internacional**, y desarrollar la lucha ideológica en el Movimiento Comunista Internacional, teniendo en cuenta que el pro-grama no es algo estático sino que debe desarrollarse acorde con los cambios sociales y económicos del capitalismo y en pugna contra las cambiantes caretas que adquiere el oportunismo.
 - b. **Emprender una campaña en defensa del Programa** ya no sólo para derrotar los programas pequeño-

burgueses, dogmáticos y sectarios, sino además para destrozarse los postulados ideológicos y políticos, enarbolados en el propio seno de los marxistas leninistas maoístas, que niegan la marcha del capitalismo imperialista hacia su muerte, evaden el camino señalado por la Comuna de París, invalidan la experiencia histórica de la Revolución de Octubre, de la III Internacional, de la construcción del socialismo en Rusia y China, de la Gran Revolución Cultural Proletaria en China, en últimas, de la necesidad de la Dictadura del Proletariado; teorías que contribuyen a salvaguardar el capitalismo.

- c. No cansarse de difundir el Programa** entre las masas, principalmente las obreras industriales, y orientar al Comité Ejecutivo que tenga en cuenta la necesidad de explicar sus tesis y partes en la prensa, folletos, y en una versión popular del mismo.
- d. Desarrollar estas tareas como parte de la lucha por la unidad** de los auténticos marxistas leninistas maoístas en el Partido Comunista Revolucionario de Colombia, y como aporte a la elaboración de una línea general para la unidad del proletariado revolucionario mundial en la Internacional Comunista de Nuevo Tipo que dirigirá las batallas decisivas del proletariado a la vanguardia de los pueblos del mundo contra el imperialismo y la reacción.
- e. Asir con firmeza la aprehensión del Programa** como un punto especial de la Campaña de Reeducción, y como arma para la discusión pública con los verdaderos marxistas leninistas maoístas, bajo el principio de unidad-lucha-unidad. En este mismo sentido, la VII Asamblea (extraordinaria) agrega que la Escuela Nacional de Cuadros debe reprogramar sus cursos clásicos sobre el Programa.

3. El Movimiento Revolucionario Internacionalista – MRI– precipitó por sí mismo su bancarrota como em-

brión de la Internacional de nuevo tipo y dirección ideológica y política reconocida en el Programa de la Unión, al asumir una posición de complicidad silenciosa frente a la línea oportunista de derecha –prachandismo– incubada de años atrás en el PCN(m), y que desde abril del 2006 saltó a la escena política para –en palabras del camarada Pedro Vásquez Rendón en los años 60 aludiendo al revisionista PC de Colombia– *“atravesarse como vaca muerta en el camino de la revolución”*, por donde marchaba victoriosa la Guerra Popular en Nepal, firmando el 21 de noviembre de ese año un Acuerdo de traición y prosternación ante el trono, ya no sólo del rey sino de la dictadura burguesa.

Resuelve:

- 1. Ratificar el Programa Para la Revolución en Colombia**, porque fiel a los principios del marxismo leninismo maoísmo, interpreta correctamente la tendencia principal de desarrollo del capitalismo imperialista hacia la Revolución Proletaria Mundial, y de la sociedad colombiana hacia la Revolución Socialista, definiendo en concordancia con ello, la misión del Partido y las tareas de la Dictadura del Proletariado.
- 2. Respalda y cumplir cabalmente las orientaciones** de la IV y VI Asambleas para el trabajo por y con el Programa.
- 3. Ordenar la publicación inmediata de la tercera edición del Programa Para la Revolución en Colombia**, incorporando en el Prólogo las modificaciones de forma hechas por la IV Asamblea, y como medida excepcional autorizar la modificación del texto con el contenido aprobado por esta Asamblea extraordinaria.
- 4. Modificar el contenido del Programa respecto al MRI**, en consecuencia con la posición decidida en la VII Asamblea (extraordinaria) tanto sobre la bancarrota del papel del MRI, como sobre el prachandismo, forma de oportu-

nismo que hoy se constituye en el peligro principal de la unidad del Movimiento Comunista Internacional. Hacer los siguientes cambios:

- a. En la página 15, la redacción de todo el último párrafo debe quedar así:

“En la nueva Era dos poderosas corrientes de lucha se han desatado: la lucha del proletariado por el socialismo, y la lucha de los pueblos oprimidos contra la dominación imperialista; *son dos corrientes que apuntan y confluyen hacia el blanco mundial de la revolución proletaria: el imperialismo*. La caducidad de la revolución burguesa se ha confirmado en países como Cuba, Vietnam, Laos, Camboya, Nicaragua, donde a pesar de conquistar el poder por la vía armada, la dirección burguesa nacionalista y/o pequeñoburguesa revolucionaria, ciñó el contenido de la revolución al nacionalismo sin lucha de clases, a las reformas democráticas respetuosas del Estado burgués, de la propiedad privada capitalista y de la explotación asalariada.

Sacar a la humanidad del atolladero creado por el imperialismo y sus guerras de rapiña, sólo puede hacerse por el camino de la Revolución Proletaria Mundial, destruyendo el viejo Estado de los explotadores e instaurando el nuevo poder estatal de los obreros y campesinos armados, como fue demostrado en Rusia desde octubre de 1917 y luego en China con el triunfo de la *Revolución de Nueva Democracia* en 1949, su transformación en *Revolución Socialista* avanzando hasta la *Gran Revolución Cultural Proletaria* de 1966 a 1976, la mayor cima en la experiencia de *continuar la revolución bajo la dictadura del proletariado*, logrando mediante la movilización revolucionaria de las masas profundas transformaciones en la base económica y en la superestructura social, y la gran experiencia de una década de lucha consciente de las masas con-

tra la restauración del capitalismo. El único camino a la verdadera emancipación política y económica del proletariado y los pueblos del mundo es la Revolución Proletaria Mundial, cuyas mayores avanzadas desde los años 80, han sido las heroicas guerras populares emprendidas por obreros y campesinos en países como Perú, Nepal, India, Filipinas y Turquía.”

- b. En la página 57, la redacción de todo el primer párrafo debe quedar así:

“El proceso de construcción de una *Internacional de Nuevo Tipo* basada en el marxismo leninismo maoísmo, fue jalonado durante dos décadas por el Movimiento Revolucionario Internacionalista –MRI– como centro dirigente ideológico y político mundial de la lucha contra la crisis del Movimiento Comunista Internacional, de la defensa del Marxismo Leninismo Maoísmo, de la actividad de los comunistas y del impulso a la formación de partidos revolucionarios. Importante papel malogrado por su silencio cómplice ante la traición de la Revolución de Nueva Democracia en Nepal por uno de sus integrantes, el PCN(m), con lo cual dejó de ser centro ideológico y político, y embrión de la Internacional Comunista de nuevo tipo, cuya construcción sigue siendo urgentemente necesaria. Contribuir a ella es compromiso primordial del *Partido Comunista Revolucionario de Colombia*, luchando por la unidad de los marxistas leninistas maoístas en una nueva Internacional, que sea por su forma organizativa un partido mundial del proletariado que funcione de acuerdo al centralismo democrático, y por su contenido ideológico y político marxista leninista maoísta, lo cual implica: derrotar teóricamente al enemigo principal de la unidad del Movimiento Comunista Internacional, el revisionismo prachandista; profundizar la delimitación de campos entre el auténtico marxismo leninismo maoísmo y el oportunismo; hacer

el balance de la experiencia de la III Internacional, la Dictadura del Proletariado y la Construcción del Socialismo; concretar la formulación de la Línea General para el Movimiento Comunista Internacional; a la vez que superar la bancarrota del MRI, marchando hacia una nueva Conferencia Internacional de los Marxistas Leninistas Maoístas que asuma el papel de centro político dirigente mundial y cuyas orientaciones sean acatadas internacionalmente con disciplina comunista.”

VII Asamblea (extraordinaria)
Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)
Colombia, junio 2007

PRESENTACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN

Por fin, luego de varios años, ve la luz la tercera edición del *Programa Para la Revolución en Colombia*. Desde la IV Asamblea de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) en agosto de 2003, fue ordenada la tercera edición y en ello han insistido las reuniones posteriores de la Unión; la demora en cumplir ese mandato es una reminiscencia del desprecio por el Programa, uno de los grandes defectos históricos del movimiento comunista en Colombia, señalado desde los años 90 del siglo pasado por la *Revista Contradicción*.

El *Programa Para la Revolución en Colombia* es el producto excelso de la lucha teórica de la *Revista Contradicción*, el cual fue adoptado como propio por la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) en su Asamblea de Fundación en agosto de 1998. Su primera edición fue realizada en febrero de 2000, correspondiente al número 20 y final de la *Revista Contradicción*, antecedido por el valiosísimo Balance de las labores de la revista que, en cierta forma, hace parte del programa mismo, y que por error no apareció en

la segunda edición de septiembre de 2002, pero que en la presente, por orientación de Asamblea lo incluimos, a la vez que publicamos el himno internacional del proletariado: *La Internacional*.

El que este documento se haya conocido como el *Programa Para la Revolución en Colombia*, o como el *Programa Oficial de la Unión* o como el *Proyecto de Programa*, sólo expresa las vicisitudes de la lucha programática: desde su aparición pública se ha llamado *Programa Para la Revolución en Colombia*; al ser adoptado por la Asamblea de Fundación de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) quedó como el *Programa Oficial de la Unión*; pero el Programa es a la vez el *Proyecto de Programa* que este destacamento del proletariado revolucionario propone a los marxistas leninistas maoístas, para conquistar el grado superior de unidad en el Partido Comunista Revolucionario de Colombia; pretensión de ningún modo descabellada o sectárea, porque aún cuando la demora de la presente edición no niega la subsistencia de manifestaciones de desprecio por el Programa, no puede desconocerse el hecho histórico señalado en el Balance del Trabajo de la Unión, aprobado por la VIII Asamblea realizada en octubre de 2009:

A lo largo de estos doce años de existencia de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta), sus Asambleas siempre han sometido a consideración el Programa aprobado en la Asamblea de Fundación, y todas lo han refrendado. La II Asamblea (extraordinaria) de agosto del año 2000, aprobó una resolución con 12 puntos de modificaciones, pero ninguna sobre sus fundamentos; todas de precisión en la redacción, para facilitar la comprensión de los lectores. Así mismo la III Asamblea de marzo del año 2002, introdujo una nueva modificación, también en beneficio de la claridad de un pasaje de la primera parte, donde la relación de la lucha de clases y las contradicciones del imperialismo estaba expresada en forma compleja. Por su parte la IV Asamblea de junio de 2003 resolvió no retocar más el texto ya establecido, haciéndole las anotaciones de forma

en los comentarios de su difusión en el periódico y en las presentaciones de las siguientes ediciones. Finalmente, la VII Asamblea (extraordinaria) de junio de 2007 al ratificarlo, hizo la única modificación de contenido que ha sufrido el Programa: reconocer la bancarrota del Movimiento Revolucionario Internacionalista - MRI a causa del revisionismo prachandista incubado en el seno del Partido Comunista de Nepal (Maoísta)¹. La VII Asamblea (extraordinaria) concluyó, y los hechos lo han confirmado en estos años, que el MRI cesó su papel de centro ideológico y político del Movimiento Comunista Internacional y embrión de la Internacional Comunista de nuevo tipo, al guardar silencio cómplice frente a la traición a la revolución en Nepal en noviembre de 2006.

Pero, ¿qué encierra y qué ha mostrado este trascendental cambio en el contenido del Programa?

Que la lucha librada contra el revisionismo prachandista y el centrismo, puso al descubierto que los grandes temas en discusión hoy en el Movimiento Comunista Internacional, se corresponden casi literalmente con las divergencias manifiestas desde los tiempos de la *Revista Contradicción* con la línea del Movimiento Revolucionario Internacionalista, y como tales se expresan en las tendencias generales señaladas en el *Programa Para la Revolución en Colombia*, corroborando una vez más su correspondencia exacta y científica con la comprensión leninista del imperialismo, sus contradicciones y la revolución proletaria en estos tiempos del siglo XXI: “*con las relaciones económicas y las relaciones de clase de la sociedad colombiana; porque se corresponde con los fines y propósitos del movimiento comunista en general, y con las tareas prácticas necesarias para alcanzarlos en Colombia*” como lo dijera la III Asamblea.

Que es aplicable, en el ámbito internacional, una apreciación de la IV Asamblea: “*el Proyecto de Programa ha re-*

¹ Posterior a la traición, el Partido Comunista de Nepal (maoísta) se fusionó con el Partido Comunista de Nepal (Mashal) un partido revisionista expulsado del MRI, adoptando el nombre de Partido Comunista Unificado de Nepal (maoísta).

sistido la prueba de la práctica revolucionaria del movimiento obrero; porque, en consecuencia, al servir a la Unión como un faro que ha iluminado toda su actividad, la organización ha tenido una brújula confiable que la ha conducido por el camino correcto de la construcción del partido, por entre los ataques combinados del oportunismo, del dogmatismo, del “extremoizquierdismo”, de la desesperanza y del escepticismo; porque ha permitido que un grupo muy pequeño de comunistas haya logrado mantener su unidad en medio de las más adversas circunstancias; y porque ha sido el punto de apoyo teórico para seguir avanzando en la comprensión de la sociedad actual.”

Que la orientación de la VI Asamblea en el año 2006, ante el embate del revisionismo prachandista, al decidir emprender *“una campaña de defensa del Programa para la Revolución en Colombia ya no sólo para derrotar los programas pequeñoburgueses, dogmáticos y sectarios, sino además para destrozarse los postulados ideológicos y políticos, enarbolados en el propio seno de los mlm, que niegan la marcha del capitalismo imperialista hacia su muerte, invalidan la experiencia histórica de la Revolución de Octubre, de la III Internacional, de la construcción del socialismo en Rusia y China, de la Gran Revolución Cultural Proletaria en China, en últimas, de la necesidad de la Dictadura del Proletariado; teorías con las cuales se termina contribuyendo a salvaguardar el capitalismo...”* estaba anticipando el desenlace a que conducirían las teorías del revisionismo prachandista. Justamente, las que dieron al traste con el partido y la revolución en Nepal, y sumieron en la bancarrota Movimiento Revolucionario Internacionalista, exaltando a su vez la certeza del *Programa Para la Revolución en Colombia*.

Igualmente, durante todos estos años ha sido motivo de discusión entre los comunistas del mundo, cuál es la contradicción principal que comanda el conjunto de las contradicciones del imperialismo en la época actual. Hoy, la crisis económica que estremece en sus cimientos la sociedad

mundial, pone de relieve el papel de la contradicción entre el proletariado y la burguesía como rectora de las demás contradicciones del imperialismo. *“Por primera vez en la agonía del capitalismo confrontan sus fuerzas en el escenario mundial los dueños del capital y los dueños del trabajo, confrontación en la que mejor y más concentradamente se expresa la contradicción fundamental y básica de la sociedad capitalista: entre la producción cada vez más social y la apropiación cada vez más privada. Esta es la razón por la cual, el papel dirigente de esa contradicción beneficia en grado sumo el progreso de la revolución proletaria mundial, pues con su influencia, las demás contradicciones del imperialismo lejos de atenuarse, se agudizan al extremo.”* Aseveración hecha en el *Programa Para la Revolución en Colombia*, que hoy es confirmada con exuberancia de hechos: manifestaciones, huelgas generales, huelgas políticas, levantamientos e insurrecciones obreras dan cuenta del agudo enfrentamiento entre las clases decisivas de la sociedad mundial. Justo ahora, cuando se escriben estas líneas, el proletariado en Europa se levanta como una sola clase internacional en poderosas manifestaciones, huelgas y enfrentamientos, por impedir que el peso de la crisis sea descargado sobre sus hombros.

Y a ese respecto de las contradicciones, es necesario precisar que el *Programa Para la Revolución en Colombia*, destaca solamente (en el capítulo *“Sobrevendrá el fin del imperialismo a causa de sus contradicciones”*) las cuatro más importantes contradicciones del imperialismo como sistema mundial de explotación y de opresión que indican su avanzado estado de agonía: la contradicción entre el proletariado y la burguesía, la contradicción entre los países y naciones opresores y los países y naciones oprimidos, la contradicción intermonopolista e interimperialista y la contradicción latente entre el sistema capitalista y el sistema socialista. Lo cual no significa que éstas sean las únicas como lo explica Marx en *El Capital*, pues el capitalismo imperialista ha agudizando todas las demás contradicciones y desigualdades como las existentes entre el campo y la ciudad, entre

el trabajo manual y trabajo el intelectual, entre el hombre y la mujer, cobrando especial importancia en estos días, la destrucción de la naturaleza por el capitalismo imperialista. Contradicciones y diferencias que sólo pueden resolverse con la Revolución Proletaria Mundial

El *Programa Para la Revolución en Colombia* señala las tendencias objetivas de la sociedad, descubre las leyes que determinan a Colombia como *país capitalista inserto en el sistema imperialista mundial como país oprimido*, a la vez que plantea los objetivos y las tareas de la lucha del proletariado: *la conquista violenta del poder político y la instauración del socialismo*. Pero además, ante la terrible situación de superexplotación del proletariado, el Programa encontró que en el camino de la revolución socialista era necesario incluir un punto transitorio en la parte final, el referido a las *“Reivindicaciones de la lucha inmediata del Proletariado para evitar su degeneración y exterminio físico y Moral”*. Punto que la VII Asamblea (extraordinaria) decidió excluir, por cuanto *“como punto transitorio ya cumplió su papel histórico”*, al ser desarrollado en la Plataforma Táctica que han tomado las masas de obreros y campesinos como bandera de su lucha inmediata. He ahí otra confirmación de la científicidad que lo hace merecedor de ser el *Proyecto de Programa* del Partido Comunista Revolucionario de Colombia.

Finalmente, no aparecen en la presente edición los Estatutos de la Unión, pues si bien es cierto ellos hacen parte de los fundamentos de la organización, no tienen en estos momentos la misma importancia que el Programa, cuya difusión hoy hace parte del Llamado que hiciera la VIII Asamblea **¡A Preparar el Congreso del Partido!**

“¡Todos los marxistas leninistas maoístas a preparar el Congreso del Partido en Colombia! es la tarea que la historia hoy nos plantea a los comunistas, y por ello convocamos a todos los marxistas leninistas maoístas a disponernos ideológica y políticamente para acometer esta trascendental tarea. Por nuestra parte, como Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) desde ya ponemos a disposición de la pre-

paración del Congreso, el Programa y los avances en la elaboración de la Línea de Masas, la Línea Militar y los Estatutos, toda la organización y sus fuerzas, todos los instrumentos y herramientas, todos los recursos y todas las energías; los cuales, unidos a los aportes de los demás comunistas en Colombia nos permitirán convocar conjuntamente el Congreso del Partido. Evento que será sin duda, un salto cualitativo en el desarrollo de la lucha de clases en Colombia.”

Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)
Comité Ejecutivo - Septiembre de 2010

NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN

La aceptación de este Programa comunista ha sido magnífica en el elemento consciente y en especial, entre los mejores hijos del proletariado. El que se hubiese agotado su Primera Edición es un indicativo del progreso en la conciencia de nuestro movimiento. Ahora presentamos la Segunda Edición del **Proyecto de Programa de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)**, en un momento propicio, cuando ha aumentado entre las masas el desprestigio de la “conciliación de clases”, engaño preferido por la burguesía y el oportunismo, bajo el ropaje de “concertación” o “proceso de paz”.

En esta nueva edición, además de suprimir tres frases superfluas, hemos pulimentado la redacción, sobre todo en dos pasajes: el de la renta del suelo y el de la crisis de la agricultura. El arreglo más severo lo hemos realizado en el aparte dedicado a las contradicciones del imperialismo, pues por un descuido utilizamos la vieja terminología del movimiento comunista internacional, llamándolas a todas “contradicciones principales”, lo cual no es consecuente con nuestra propia crítica –hecha en la revista “Contradicción”– a dicha terminología, ni con la adopción consciente de la formulación precisa del camarada Mao Tse-Tung distinguiendo sólo **una** como la contradicción principal en cada período del proceso en el que transcurre la agonía del imperialismo.

Estas modificaciones fueron ordenadas por la Asamblea Extraordinaria de la Unión realizada el 19 de agosto del año 2000. Por lo demás, la Asamblea se reafirmó en el **Proyecto de Programa** como correcto e inevitable. Llamamos a todos los intelectuales honestos, a los obreros comunistas, a toda la clase de los “sin nada que perder” a que convirtamos este **Proyecto de Programa** en el sello de unidad del Partido Comunista Revolucionario de Colombia, y fuerza material de clase que pronto destruya este insoportable sistema capitalista.

Comité Ejecutivo – Octubre de 2001

PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN

El No. 1 de la Revista “Contradicción”, editorializó en marzo de 1990: “...la unidad de los marxistas leninistas, no se logra en los acuerdos y las discusiones a puerta cerrada, en reuniones de amigos o haciendo concesiones para sumar organizaciones. La férrea Unidad de Pensamiento que posibilite la unidad de voluntad, acción y organización, no puede ser sino el resultado de una resuelta lucha pública (ideológica y política) contra las corrientes ajenas al proletariado y el más claro deslinde de campos entre los matices que hoy existen entre los marxistas leninistas mismos...”

...se presenta, ahora, como la principal obligación de los comunistas la aprehensión profunda de su doctrina, su defensa, su difusión, su aplicación y desarrollo en las nuevas condiciones de la lucha de clases...

...crear la base ideológica no es solamente analizar la historia del movimiento comunista, ni quedarse en el rescate de la doctrina en general, sino también y principalmente aportar al esclarecimiento de la situación actual, desarrollando el marxismo, actualizándolo y poniéndolo a la vanguardia, demostrando su vigencia...”

En junio de 1997 el editorial de “Contradicción” No. 19 precisó: “...nos encontramos en un período de transición en el cual, si bien la lucha teórica ha avanzado y estamos a

punto de elaborar un **Proyecto de Programa** sustentado en la investigación científica de la sociedad colombiana, la situación de crisis del elemento consciente aún no se ha superado, todavía existe dispersión organizativa y nuestra impotencia para dirigir la lucha de las masas es lamentable...

...para darle continuidad al proceso de construcción partidaria, nuestra obligación consiste en romper el equilibrio...

...esto significa, convertir las organizaciones de comunistas en auténticas organizaciones políticas, es decir, en organizaciones para dirigir la lucha de las masas por el poder político, cumplir las tareas internacionalistas y culminar las tareas pendientes de la lucha teórica, esto implica ajustar los planes para: extender, profundizar y concretar la lucha ideológica con la publicación del **Proyecto de Programa...**"

Dicho y hecho. La **Revista "Contradicción"** culminó su trabajo teórico preparando un borrador del **Proyecto de Programa**, discutido por los **Grupos de Obreros Comunistas** a su vez fundadores de la **Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)** quien en su primera Asamblea de agosto 28, 29 y 30 de 1998, lo acogió y aprobó como base de unidad. En el mes de enero del 2000, se terminó su adecuación para ser publicado y difundido entre las masas.

Hoy nos complace entregar al proletariado y a los comunistas revolucionarios nuestro **Proyecto de Programa** y **Estatutos**, seguros de que son sólidas bases sobre las cuales podremos edificar el **Partido Comunista Revolucionario de Colombia**, indispensable para el triunfo de la revolución proletaria.

Esta primera edición de nuestro **Proyecto de Programa** es a la vez, la edición final de la **Revista "Contradicción"**.

Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)
Comité Ejecutivo – Enero 31 del 2000

UN BALANCE FINAL Y NECESARIO

La Revista **“Contradicción”** fue fundada el 9 de diciembre de 1989, y su primer número salió a la luz pública el 18 de marzo de 1990 en la reunión de lanzamiento a la que fueron invitados grupos, círculos, organizaciones y camaradas que en aquella época levantaban banderas en defensa del marxismo leninismo maoísmo. Además de los doce fundadores de la revista y de varios camaradas asistentes a título personal, en esa reunión estuvieron presentes camaradas del Círculo Leninista, de la Fuerza por la Unidad Revolucionaria (ml), del Círculo Internacionalista Pro-partido, del Núcleo Proletario Maoísta “Opinión Marxista” y de la que más tarde se conociera como Trinchera Roja.

“Contradicción” nace en un momento histórico donde la característica principal del movimiento comunista a nivel mundial era la profunda crisis ideológica, política y organizativa, acompañada por el cuestionamiento general del marxismo de parte de la intelectualidad revolucionaria, por el resurgir de viejas teorías derrotadas, entre ellas la teoría económica y política de la burguesía. Las causas profundas de esa crisis fueron la sobrevivencia del capitalismo a pesar de su agonía, la derrota de la dictadura del proletariado en Rusia y China principalmente, el estancamiento del movimiento obrero en los países imperialistas y el envilecimiento del marxismo a manos de la pequeña burguesía en los países y naciones oprimidos. **“Contradicción”** nace por aparte pero animada por el reagrupamiento de organizaciones y partidos marxistas leninistas maoístas en el Movimiento Revolucionario Internacionalista fundado en 1984, como un significativo paso para superar la crisis. En Colombia esa crisis del movimiento consciente se manifestó en la confusión teórica, la impotencia política y la dispersión organizativa, ocasionadas en particular por el abandono del análisis materialista dialéctico de las condiciones reales del desarrollo de la lucha de clases, de la propia historia del mo-

vimiento comunista y de las características de la formación económico social.

Ante una situación así era responsabilidad ineludible de los comunistas revolucionarios aprehender profundamente el marxismo leninismo maoísmo, defenderlo, difundirlo, y aplicarlo para entender la sociedad colombiana y basados en ello, definir las características de la revolución. Así mismo era necesario enarbolar la bandera de lucha por construir un Partido Comunista Revolucionario fundado sobre una única, sólida y científica base ideológica, conforme al estilo y los métodos del marxismo leninismo maoísmo; sin un Partido así, el proletariado sólo sirve de bestia de carga en la sociedad. Era entonces indispensable encontrar el terreno clave en el que se debía trabajar, definir los objetivos de ese trabajo y escoger una herramienta principal.

Así se encontró la necesidad histórica de la revista **“Contradicción”**, en las características particulares de la crisis del movimiento consciente en Colombia y en la ausencia de una base ideológica en los grupos existentes, lo cual impedía no sólo orientar su acción política y avanzar en su unidad orgánica, sino también organizar y dirigir al proletariado. Fue entonces escogido el terreno de la lucha teórica como el principal -y decisivo para poder avanzar en los demás- con los siguientes objetivos: superar la ignorancia, derrotar la confusión teórica y las vacilaciones entre los defensores del marxismo leninismo maoísmo, difundirlo entre la clase obrera, combatir las tendencias no marxistas que predominan en el movimiento revolucionario, deslindar campos con toda la basura ideológica burguesa, y por último, abordar seriamente el estudio y la investigación de la sociedad guiándose por el marxismo leninismo maoísmo. Fue **“Contradicción”** la herramienta principal seleccionada como revista teórica para el debate público contra los enemigos abiertos o encubiertos de la ciencia del proletariado, como publicación que sin ser órgano oficial de ningún grupo político fuera destinada a los elementos avanzados de la clase obrera.

Desarrollo y vicisitudes de la lucha teórica emprendida y culminada por la revista “Contradicción”

“**Contradicción**” fue una revista consecuente con su nombre. Desde su fundación hasta su ocaso, fue blanco de los más diversos ataques de amigos y enemigos, y a todos respondió con firmeza y claridad cumpliendo con *“dignidad nuestra condición de hombres y clase de vanguardia”* tal como lo comprometió públicamente en su primer editorial.

Fue una publicación que se abrió paso luchando contra los frecuentes proyectiles “anti-teoricistas” y “anti-trotskistas” lanzados por los propios marxistas leninistas maoístas quienes nunca aceptaron la situación de crisis del movimiento consciente, pero sí atacaron con virulencia el trabajo teórico de la revista, argumentando que en ese momento el trabajo principal debía hacerse en el terreno político, y más particularmente en el terreno de la lucha armada... tal vez fueron esos los únicos proyectiles que lanzaron durante toda la década.

Como herramienta por excelencia de la lucha teórica, la revista enfrentó también a otras erróneas concepciones de marxistas leninistas maoístas, quienes consideraban la “unidad de organización” como lo principal y menospreciaban el deslinde ideológico; o de quienes aceptando la situación de crisis en el movimiento consciente, proponían adoptar como herramienta principal una escuela o un periódico, lo cual hubiera impedido alcanzar los objetivos propuestos, pues no son las herramientas más idóneas para la lucha teórica.

“**Contradicción**” centró su trabajo teórico en cuatro temas: defensa del marxismo, la dictadura del proletariado, el partido del proletariado y el programa de los comunistas. Sus principales elaboraciones y polémicas se dieron alrededor de estos temas siendo de destacar las realizadas sobre el desarrollo dialéctico del marxismo; sobre la caída de Rusia

y Europa Oriental como una crisis del revisionismo y no del comunismo; contra el guevarismo; contra el “marxismo crítico”; contra las opiniones erróneas del camarada Avakian respecto al Estado y la dictadura del proletariado; contra la religión como el opio del pueblo; contra el anarquismo vergonzante del Partido Laboral Progresista; sobre la historia, la forma, el contenido, la importancia y el cómo elaborar el programa de los comunistas en Colombia; sobre la revolución en los países coloniales -oprimidos; sobre las contradicciones del capitalismo en su agonía; contra la ilusión de la Organización Comunista de Colombia (marxista leninista maoísta) en la posibilidad de un capitalismo independiente; sobre el Partido que necesita el proletariado en Colombia para avanzar al socialismo y al comunismo; sobre la negación de la negación; sobre la historia de las que siguen siendo las divergencias programáticas entre los mlm en la actualidad; sobre la situación de la clase obrera; contra el contenido pequeñoburgués de las concepciones programáticas del Grupo Comunista Revolucionario y de la Organización Comunista de Colombia (marxista leninista maoísta); sobre la dictadura del proletariado en los países oprimidos; contra el revisionismo “maoísta” de K. Venu y del Comité de Reorganización Central del Partido Comunista de la India (CRC del PCR-ml); sobre el periódico de los comunistas; contra la concepción anarquista de la huelga; contra la indefinición y vacilaciones de la revista “Puño en Alto”; introducción general a la exposición sobre el desarrollo del capitalismo en Colombia; sobre la necesidad de una Internacional de Nuevo Tipo basada en el mlm; en defensa del Movimiento Revolucionario Internacionalista contra los ataques concéntricos de la línea oportunista de derecha surgida en el PCP y del “izquierdista” Luis Arce Borja en Euro-pa; contra la vacilación, el neo-kautskismo y el oportunismo de las “Células Comunistas” y del periódico “De Pie”; sobre el problema agrario en Colombia; crítica a la concepción apriorística semifeudal de Isidro Serrano en México; sobre la organización inmediata de los obreros comunistas; y crítica a la apología

del capitalismo expresada en el proyecto de programa de Victor Olmos. Si bien, el anterior trabajo fue la médula de **“Contradicción”**, no fue el único.

Fue permanente su sección destinada a informar sobre la lucha internacional del proletariado, publicando los comunicados y declaraciones del Movimiento Revolucionario Internacionalista -MRI o de su Comité, defendiendo su papel e importancia en la dirección de la lucha internacional del proletariado, y en la tarea de construir una Internacional de nuevo tipo basada en el marxismo leninismo maoísmo; este sincero reconocimiento no impidió a la revista desarrollar una lucha de principios franca, pública y respetuosa en torno a las divergencias. Se publicaron frecuentes informes sobre el desarrollo de la guerra popular en el Perú y en Nepal, y aún con las dificultades de su periodicidad fue en Colombia la primera voz pública de repudio al encarcelamiento del camarada Abimael Guzmán. Hizo propaganda y publicidad a la revista internacionalista *“Un Mundo Que Ganar”* que dicho sea de paso, era la única publicación que a pesar de su tan reducida distribución en Colombia, también luchaba en el frente teórico contra los furiosos ataques de la burguesía, el imperialismo y el revisionismo.

En otros aspectos de su trabajo sostuvo una beligerante correspondencia con simpatizantes y contradictores, a nivel nacional e internacional. Editó volantes, folletos y otras publicaciones adicionales tales como: la recopilación de los artículos sobre el desarrollo del marxismo en el libro *“El Marxismo Leninismo Maoísmo, Ciencia de la Revolución Proletaria”*(235 páginas); reprodujo el libro del camarada Bob Avakian *“El Falso Comunismo ha Muerto, Viva el Auténtico Comunismo”*(118 páginas); y en coordinación con los Grupos de Obreros Comunistas editó la recopilación *“Hacia la Internacional Comunista de Nuevo Tipo, Viva el Marxismo Leninismo Maoísmo”* (522 páginas) con los más importantes documentos del Movimiento Comunista Internacional desde 1963 y del Movimiento Revolucionario Internacionalista -

MRI hasta 1995. Difundió y organizó la celebración Internacional del Primero de Mayo desde 1990.

Hoy, 10 años después de la fundación de la revista “**Contradicción**”, cuando ya han muerto los camaradas Fabián Agudelo, Luján, Luis, Germán y Guillermo quienes fueron fundadores o impulsores, y Jairo Moreno González (hoy desaparecido por el régimen, uno de los fundadores y en los últimos años contradictor desde el periódico *De Pie* y la Revista *Puño en Alto*), el mejor homenaje que podemos rendir en su recuerdo, es la comprobación incuestionable de la historia de que el análisis hecho por la revista se correspondía con la realidad, que tuvo razón en el estudio e interpretación de la compleja situación de ese momento, y lo más importante para los marxistas: que actuó consecuentemente en su transformación. Es así mismo, un hecho cumplido que las demás propuestas para enfrentar la situación crítica del movimiento consciente, poco o nada han contribuido a la preparación de condiciones para la fundación de un auténtico Partido Comunista Revolucionario, pues las “organizacionistas” demostraron en cada intento su equivocación y fracaso, y las “guerreristas” no han podido hacerle mella a la impotencia política y en cambio sí, han aumentado en diez años el retraso de su de por sí esclerosado conocimiento de la realidad.

Por el contrario, “**Contradicción**” contribuyó efectiva y realmente a preparar condiciones para avanzar en la lucha por la fundación del partido, porque triunfó en el terreno teórico donde había que luchar, incluso a pesar del desdén de los más acérrimos defensores del maoísmo, quienes además guardaron un vergonzoso silencio frente a ataques tan miserables y peligrosos como los de K. Venu en la India y la Línea Oportunista de Derecha en el PCP lanzados directamente contra el MRI. En contraposición, tenemos que destacar en este balance, el respaldo y compromiso que desde un comienzo adquirió el “Núcleo Proletario Maoísta” de quien fuera dirigente el inolvidable camarada Fabián Agudelo, así

como el apoyo práctico a las tareas de investigación socioeconómica por parte de camaradas de “Trinchera Roja” y del “Colectivo 6 de Mayo”.

En conclusión, la revista **“Contradicción”** alcanzó con creces los objetivos que se propuso, defendió con firmeza la ciencia de la revolución proletaria, y de hecho, contribuyó a desatranchar la lucha de clase del proletariado en otros terrenos, tales como en la organización de los obreros comunistas, y en la obligación de coadyuvar a la organización y dirección de la lucha política del proletariado. **“Contradicción”** no solo cumplió con sus propósitos fundamentales sino que terminó echándose encima la responsabilidad de una investigación socioeconómica que no había presupuestado en sus planes iniciales, y en consecuencia, elaborando el borrador del Proyecto de Programa para la Revolución en Colombia, acogido por la **Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)** quien hoy lo hace de público conocimiento del proletariado y los comunistas revolucionarios, pero también de los oportunistas y los enemigos reaccionarios. Para los primeros con el fin de profundizar la discusión programática hasta lograr un claro deslinde entre el marxismo leninismo maoísmo verdadero y el falso, entre comunismo y oportunismo, como requisito indispensable para arribar a la unidad ideológica, política y organizativa en un solo partido. Y para los segundos, para que sepan que los propósitos inquebrantables de la lucha de clase del proletariado, son inevitables porque coinciden con la corriente histórica de la sociedad.

La fundación de los Grupos de Obreros Comunistas, fue a la vez el comienzo del fin de la organización de la revista **“Contradicción”** con quien en septiembre de 1995 se trazó un plan conjunto para culminar las tareas de la lucha teórica. La organización de la revista definitivamente desapareció cuando se fundó la **Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)** a quien legó el Proyecto de Programa, fruto selecto de su trabajo, así como su biblioteca, implementos de oficina y un trabajo pendiente de su plan de lucha teórica:

la polémica contra la socialdemocracia, el estudio profundo de las condiciones actuales del imperialismo, y el estudio de las leyes de la guerra popular en Colombia. En junio de 1997 cuando se editó el No.19 se prometió la publicación de las conclusiones faltantes de la investigación sobre el desarrollo económico social de la sociedad colombiana, las tesis básicas sobre la guerra popular en Colombia, y el proyecto de programa; de estos compromisos los dos primeros siguen pendientes bajo responsabilidad de la **Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)** quien hoy, al declarar terminado oficialmente el período de trabajo de la revista “Contradicción”, publica su **Proyecto de Programa y Estatutos** convencida profundamente de que ***“La posibilidad del triunfo del proletariado es inevitable, y aunque parezca que el imperialismo y las clases dominantes de Colombia son todopoderosas e invencibles, no pasa de ser una apariencia, pues la revolución está ya caminando y es inevitable su victoria.”***

Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)
Comité Ejecutivo
Febrero del 2000

PROYECTO DE PROGRAMA⁽¹⁾

EL MUNDO ESTÁ MADURO PARA LA REVOLUCIÓN

VIVIMOS EN LA ÉPOCA DE AGONÍA DEL CAPITALISMO, EN LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO.

A la sociedad capitalista le fue encomendada por la historia la tarea de solucionar las contradicciones que socavaron la anterior sociedad feudal en la que reyes y señores vivían a costa de la prestación personal de los campesinos siervos. El capitalismo, basado en la explotación del trabajo asalariado, se cubrió de auge y esplendor en su fase inicial de libre competencia haciendo avanzar la sociedad a límites insospechados, que perduraron hasta los años finales del siglo diecinueve. Desde entonces el capitalismo se transformó, pasó a su fase final de decadencia *—el imperialismo—* en la cual aunque persisten las propiedades fundamentales de todo el capitalismo y se mantiene el ambiente general capitalista, lo nuevo es *la agudización extrema de sus contradicciones*, llegando a un límite, después del cual empieza la revolución. *La fase imperialista del capitalismo es la fase de su descomposición, de su agonía, es la antesala del socialismo.*

En la primera fase del capitalismo se concentró la producción y el capital hasta un grado tal que la *libre competencia* se transformó en su antítesis, en *monopolio*, el cual *la sustituyó sin aniquilarla*, coexistiendo y embrollándose con ella en una constante e indisoluble contradicción. El monopolio se desarrolló dentro del ambiente general de la producción

de mercancías, que si bien sigue siendo considerada la base de toda la economía, en realidad fue quebrantada.

Los monopolios son la *base económica más profunda* del imperialismo, y desde comienzos del siglo veinte se disputaban y repartían los mercados, adecuando la producción con miras a un mercado mundial. Hoy, se disputan y reparten además, los obreros del mundo, y adecuan el mercado con miras a la producción mundial.

La exportación de mercancías, característica de la expansión del capitalismo en su primera fase, *ha sido superada* por la exportación del capital en la fase imperialista. *Esta es la base de la política colonial del imperialismo y es el camino para universalizar las relaciones de dominación.*

El *capital financiero* de los grupos monopolistas, producto de la fusión del capital bancario con el industrial, sin perder sus raíces nacionales se ha convertido en el rey del capital, y concentrado en unos cuantos bancos como capital dinero y crédito domina la producción, la distribución, la vida política y social en todo el planeta. Las asociaciones monopolistas de los grandes empresarios se lucran en su exclusivo interés privado de todos los medios de producción, de todas las materias primas, de todos los territorios y de toda la sociedad humana.

El imperio del monopolio ha aumentado la frecuencia, profundidad y explosividad de las *crisis* –inevitables, características y parte integrante del modo de producción capitalista– causadas por la contradicción fundamental del sistema entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación, y abruptas manifestaciones de la superproducción en una sociedad donde la concentración y dominio del capital financiero ha amplificado en cientos de veces la anarquía de la producción capitalista.

Para atenuar esas crisis y para sortear las contradicciones interimperialistas e intermonopolistas el imperialismo tiene que emprender guerras, que ya no tienen el carácter nacional burgués de la primera fase cuando eran dirigidas

a socavar el feudalismo. Las de esta fase son *guerras imperialistas*, reaccionarias, de rapiña y exigen del proletariado internacional un rotundo rechazo, manifiesto en oponerles la revolución para impedir las, y de no lograrlo, en luchar por transformarlas en guerras civiles revolucionarias, en guerras de clases.

En palabras de Lenin: *“El imperialismo es un estado del capitalismo en el que éste, después de haber realizado todo lo que podía realizar, da un viraje hacia la decadencia.”*

EL CAPITALISMO SE CONVIRTIÓ EN UN SISTEMA MUNDIAL DE EXPLOTACIÓN Y DE OPRESIÓN, Y EN UN DESTRUCTOR DE LA NATURALEZA.

El paso del capitalismo a su fase imperialista dividió al mundo en *un puñado de países opresores, explotadores, y una inmensa mayoría de países oprimidos, explotados*. La política colonial de dominación directa en la primera fase del capitalismo, se desarrolló hasta lograr la conquista de todas las tierras no ocupadas en el planeta; en la fase imperialista donde la lucha es por un nuevo reparto del territorio del mundo ya repartido, esa política colonial se acentuó, exacerbó y se transformó esencialmente, en el imperio de las asociaciones monopolistas de los grandes empresarios, en el dominio a través de la red del capital, en el sojuzgamiento económico, financiero y militar de países políticamente independientes por unos cuantos países imperialistas, esto es, *en la dominación semicolonial de los países oprimidos con el yugo más pesado, más sanguinario, más explotador del capitalismo: el capital financiero*.

Esta nueva forma de dominación no impide que en la fase imperialista *resalten con mayor nitidez* los rasgos del capitalismo en general, se acentúen y extiendan sus contradicciones a todos los países, se aumenten y universalicen las diferencias típicas del capitalismo entre el trabajo manual y el intelectual, entre la ciudad y el campo, entre el hombre y la mujer.

La imposición de los monopolios en la economía capitalista, ha llevado a la monopolización política de la vida social, o sea, a que en la superestructura política de la sociedad la *tendencia a la libertad*, propia de los albores del capitalismo, haya sido reemplazada por la *tendencia a la subyugación, a la intensificación de la opresión sobre países y naciones*. La tendencia a la democracia propia de la vieja revolución burguesa, ha sido sustituida por la tendencia a la reacción política en toda la línea y en todos los órdenes.

De ahí que sea reaccionario concebir la lucha contra el imperialismo como una lucha exclusiva contra los monopolios económicos, pues sería aspirar al regreso de la primera fase: un sueño que se convierte en respaldo de la opresión imperialista. Y concebirla como una lucha sólo en el dominio político, sin relación con la supervivencia del capital mundial a cuenta de la explotación del trabajo mundial, es además de reaccionario la peor traición a la clase obrera, porque significa apoyar la explotación capitalista, esa explotación que ha acumulado capital hasta tal grado que lo ha hecho *excesivo* ya no solo en relación a los países imperialistas, sino en relación a todos los países.

Hoy en día el yugo más pesado y tenebroso sobre el trabajo de la sociedad es el capital financiero, el rey del capital imperialista que se ha extendido por los confines del mundo, arrasando pueblos enteros y llevando consigo la causa de su existencia, supervivencia y desarrollo: *la superexplotación del proletariado*. El capitalismo se ha convertido en un *sistema mundial de explotación y de opresión*, y ese triunfo mundial es la causa de su derrota inevitable, pues no sólo ha forjado a lo largo y ancho del planeta la clase que lo sepultará, la clase de los proletarios, sino que además ha agudizado la lucha de clases en general, ha ampliado las diferencias entre ellas, ha acelerado la proletarización de vastas capas de la pequeña burguesía, ha incentivado el deseo de la lucha antiimperialista en las masas trabajadoras del mundo sobre quienes descarga el peso de su explotación y el oprobio de su dominio.

El imperialismo como modo de producción internacionalizado, ha encadenado a todos los países con sus modos específicos de producción en *una sola economía mundial*. El capital exportado actúa sobre los gérmenes o desarrollos capitalistas de los países oprimidos, y como *tendencia general*, acelera su desarrollo, barre los vestigios de modos de producción precapitalistas, acelera la descomposición del campesinado, todo esto, sin menoscabo de que en algunos países la tendencia predominante haya sido, sobre todo en el comienzo de la fase, a reforzar los modos precapitalistas. La debilidad de esta última tendencia aumenta en proporción directa a la expansión universal del capitalismo imperialista y a la profundización del mismo, siendo inevitable el sometimiento de los modos precapitalistas a las necesidades de la producción mundial; dicho de otra forma, *priman las necesidades de la realización de la plusvalía y la acumulación mundiales, sobre las ventajas locales brindadas al imperialismo por los modos precapitalistas de producción en un país o grupo de países*. De ahí, que el capitalismo desarrollado en los países oprimidos esté estrechamente vinculado al capital financiero, y su burguesía a la burguesía imperialista. No es un tipo extraño de capitalismo, sino *un aspecto* del capitalismo imperialista, como modo de producción mundial, como sistema mundial de opresión y explotación.

El capitalismo es un régimen social que sobrevive a cuenta de *depredar* las dos únicas fuentes de riqueza: *la fuerza de trabajo y la naturaleza*; su esperanza de vida depende de estrangular la sociedad y destruir la naturaleza. Ante esta hecatombe los proletarios no podemos ser indiferentes, porque somos parte de la naturaleza, porque conociendo sus leyes podemos servirnos de ella con acierto. Pero para salvar la naturaleza es indispensable acabar con el *causante de su destrucción*: el capitalismo imperialista. No podemos transformar las relaciones de los hombres con la naturaleza sin antes transformar radicalmente las actuales relaciones sociales de explotación en relaciones sociales de colaboración. *El problema ambiental es un problema del capitalismo*

y su solución no puede lograrse mientras subsista el capitalismo: sólo las relaciones socialistas de producción podrán reorganizar las relaciones de los hombres con la naturaleza. La aspiración ecologista de salvar la naturaleza sin tocar el poder del capital, es reformismo burgués, porque repudia el desastre natural, pero no ataca su causa principal: el modo de producción capitalista.

ES UNA LEY DE LA HISTORIA: SOBREVENDRÁ EL FIN DEL IMPERIALISMO A CAUSA DE SUS PROPIAS CONTRADICCIONES.

Desde el momento en que aparece la propiedad privada causando la división de la sociedad en clases, la lucha entre ellas se convierte en el *motor del desarrollo social* y la violencia revolucionaria en la partera de la historia. *“En la historia moderna, al menos, queda demostrado, por lo tanto, que todas las luchas políticas son luchas de clases y que todas las luchas de emancipación de clases, pese a su inevitable forma política, pues toda lucha de clases es una lucha política, giran, en último término, en torno a la emancipación económica.”*⁽²⁾

La agudización de las contradicciones del imperialismo, es la fuerza motriz más potente de su transición al socialismo, a donde la sociedad llegará más pronto en la medida en que la correlación de tales contradicciones se exprese más directamente como enfrentamiento mundial entre el proletariado y la burguesía, como lucha de clases, motor del desarrollo histórico de la sociedad desde que ésta se dividió en clases.

La *primera* de esas contradicciones es la existente *entre el sistema socialista y el capitalista*, surgió con el triunfo de la revolución de Octubre en 1917, y enfrentó a los países socialistas con los países capitalistas; aunque hoy es una contradicción latente puesto que en los primeros se restauró el capitalismo, jugó el papel determinante sobre las demás contradicciones en los años 50.

La *segunda* contradicción –cuyo grado de agudización ha ido en aumento–, es la existente *entre los países y naciones opresores y los países y naciones oprimidos*; cumplió el papel protagónico durante los años 60, papel que la pequeña burguesía revolucionaria destacó unilateralmente, separándola y opacando la contradicción de clases entre burguesía y proletariado. Objetivamente ambas contradicciones confluyen hacia la revolución proletaria mundial, se refuerzan, aunque por ser de distinta naturaleza no se funden ni se disuelven en una sola. La crisis del movimiento comunista internacional y la debilidad de los partidos comunistas revolucionarios para dirigir a las masas en su lucha contra la opresión imperialista, ha facilitado que en algunos países, movimientos reformistas y reaccionarios canalicen hacia el nacionalismo burgués, la justa rebeldía de las masas. Sin embargo, la transformación del imperialismo en un sistema mundial de opresión y explotación, atando y comprometiendo a la burguesía de los países oprimidos con el capital imperialista, es la tendencia objetiva, principal y favorable para que las luchas de los pueblos oprimidos pierdan cada vez más su tinte estrechamente nacionalista, y se imponga la necesidad de la dirección hegemónica del proletariado, como única garantía de su verdadera liberación.

La *tercera* contradicción es la *intermonopolista e interimperialista*; fue la más destacada en las décadas de los 70 y 80 cuando todas las demás contradicciones estaban sometidas al enfrentamiento de las superpotencias: Estados Unidos de América y la Unión Soviética. Si bien con el colapso del socialimperialismo soviético a causa de su crisis capitalista, la forma de esta contradicción se tornó pasiva –de preparación para la guerra imperialista–, no desapareció ni ha cesado su tendencia a la agudización. Enfrentamiento y a la vez colusión para oprimir y superexplotar a las masas trabajadoras de América Latina, Europa Oriental, Asia y África; para ensayar su fuerza bélica en Medio Oriente, Golfo Pérsico y los Balcanes; para controlar sus esferas de influencia y los recursos estratégicos, profundizando el reparto eco-

nómico del mundo entre las asociaciones monopolistas de los grandes empresarios. El antagonismo entre los polos de esta contradicción, se desplaza hacia el enfrentamiento entre el imperialismo norteamericano y el europeo occidental unido económicamente, fortalecido política y militarmente con la caída del imperio ruso, la reunificación de Alemania y el fraccionamiento nacional de Europa Oriental. Los límites del reparto territorial establecidos en la segunda guerra mundial, están en contradicción con el reacomodo –nueva correlación– de las fuerzas imperialistas, contradicción que sólo pueden resolver con las guerras de agresión, siendo la guerra mundial imperialista un *peligro latente* mientras exista el imperialismo, pues los tiempos de paz entre las potencias imperialistas son sólo tiempos de preparativos para la guerra.

Y finalmente, la *cuarta* contradicción es la existente *entre el proletariado y la burguesía*. Ha rebasado el ámbito de los países imperialistas, se ha extendido y profundizado a lo largo y ancho del planeta en todos los países oprimidos, convirtiéndose en la *actual contradicción principal a nivel mundial*, esto es, en la *contradicción decisiva de la situación mundial*, y por ende, la dirigente y de mayor influencia sobre el desenlace de las demás. La contradicción entre el trabajo y el capital, ha sobrepasado los límites de Europa Occidental, Norteamérica y Australia. En la fase de libre competencia la contradicción entre el proletariado y la burguesía aparecía como si fuera la confrontación entre las clases obreras y burguesas de los distintos países y naciones por separado. En la fase imperialista la apariencia se corresponde con la esencia, esta contradicción se revela como el enfrentamiento entre toda la burguesía y todo el proletariado mundial, sin menoscabo de que prevalezca por su forma, la lucha del proletariado como una lucha primeramente nacional. Por fin se ha manifestado con completa nitidez, que el capital es una relación social en la que el proletariado de todos los países, vende su fuerza de trabajo a la burguesía mundial. Por primera vez en la agonía del capitalismo confrontan sus fuerzas

en el escenario mundial los dueños del capital y los dueños del trabajo, confrontación en la que mejor y más concentradamente se expresa la *contradicción fundamental y básica de la sociedad capitalista: entre la producción cada vez más social y la apropiación cada vez más privada*. Esta es la razón por la cual, el papel dirigente de esa contradicción beneficia en grado sumo el progreso de la revolución proletaria mundial, pues con su influencia, las demás contradicciones del imperialismo lejos de atenuarse, se agudizan al extremo.

En la fase imperialista conviven *dos tendencias*: una al estancamiento y las crisis económicas y políticas; y otra al progreso, a la socialización de la producción mundial. De conjunto el capitalismo crece con mayor rapidez que antes, de acuerdo a la ley del desarrollo desigual y sin menoscabo de su estado decadente en el desarrollo social. La ampliación social de la producción entra en conflicto con la reducción privada de la propiedad sobre los medios de producción, cuyo carácter individual y diseminado en el feudalismo, fue negado por la concentración de la propiedad privada en el capitalismo, y llevado hasta el último límite en la fase imperialista. Ahora, para permitir el avance de toda la sociedad, requiere ser negado por la propiedad socialista, por la socialización de la propiedad sobre los medios de producción.

Mientras que unos cuantos grupos monopolistas concentran en exclusivo interés privado el fruto del trabajo de toda la sociedad, las masas trabajadoras del mundo, hacedoras de la historia y creadoras de la riqueza social sólo reciben del capitalismo imperialista *“el incremento de la miseria, de la opresión, del sojuzgamiento, de las vejaciones y de la explotación.”*⁽³⁾ Riqueza y opulencia a manos llenas para la burguesía imperialista y sus socios burgueses y terratenientes en los países oprimidos; miseria acumulada para obreros y campesinos, incluso para las masas trabajadoras en los países imperialistas. Chalets, suites, palacios y playas privadas para los opresores; hacinamiento en los tugurios de los cinturones de miseria para los oprimidos. Comilonas y bacanales para los parásitos de la sociedad; hambre y muerte por

inanciación para las masas trabajadoras. El imperialismo ha concentrado la riqueza en tan pocas manos, y la miseria en tan inmensa cantidad de gente que de conjunto ha llevado la sociedad hasta el último límite, agudizando y exacerbando a tal punto todas sus contradicciones, que el propio imperialismo se ha convertido en la antesala de la revolución. *El fin del imperialismo está cerca porque así lo indican sus contradicciones internas, porque en el mundo han madurado todas las condiciones materiales para la revolución y la sociedad mundial ha quedado lista para la expropiación de los expropiadores.*

LA ERA DE LA REVOLUCIÓN BURGUESA HA CADUCADO Y HA DADO PASO A LA ERA DE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA MUNDIAL.

El avance del capitalismo a su fase imperialista y el triunfo en Rusia de la Revolución de Octubre son los acontecimientos inaugurales de la nueva era: la *Era de la Revolución Proletaria Mundial*. Fue en la Rusia de 1917 donde comenzó la derrota mundial del capitalismo imperialista, porque ese país se convirtió en el eslabón más débil de la cadena, al concentrar de forma particular las contradicciones del imperialismo, permitiendo al movimiento obrero bajo la dirección del Partido Comunista (bolchevique) transformar en triunfante guerra civil revolucionaria, la participación de la Rusia zarista en la primera guerra mundial. El comienzo de la nueva Era fue registrado así en el programa de los bolcheviques: *“El extraordinario grado de desarrollo que ha alcanzado el capitalismo mundial en general; la sustitución de la libre competencia con el capitalismo monopolista de Estado; la preparación por los bancos y agrupaciones de capitalistas del aparato necesario para la regulación social del proceso de producción y distribución de los productos; el aumento del costo de la vida, el crecimiento de la opresión de la clase obrera por los sindicatos monopolistas y la esclavización de esta clase por el Estado imperialista debido al desarrollo de*

los monopolios capitalistas; los tremendos obstáculos que se levantan ante la lucha económica y política del proletariado; los horrores, las calamidades y la ruina engendrados por la guerra imperialista, todos estos factores convierten la etapa presente del desarrollo capitalista en una era de la revolución proletaria comunista. Esta era ha comenzado."⁽⁴⁾

En la nueva Era dos poderosas corrientes de lucha se han desatado: la lucha del proletariado por el socialismo, y la lucha de los pueblos oprimidos contra la dominación imperialista; *son dos corrientes que apuntan y confluyen hacia el blanco mundial de la revolución proletaria: el imperialismo.* La caducidad de la revolución burguesa se ha confirmado en países como Cuba, Vietnam, Laos, Camboya, Nicaragua, donde a pesar de conquistar el poder por la vía armada, la dirección burguesa nacionalista y/o pequeño-burguesa revolucionaria, ciñó el contenido de la revolución al nacionalismo sin lucha de clases, a las reformas democráticas respetuosas del Estado burgués, de la propiedad privada capitalista y de la explotación asalariada.

Sacar a la humanidad del atolladero creado por el imperialismo y sus guerras de rapiña, sólo puede hacerse por el camino de la Revolución Proletaria Mundial, destruyendo el viejo Estado de los explotadores e instaurando el nuevo poder estatal de los obreros y campesinos armados, como fue demostrado en Rusia desde octubre de 1917 y luego en China con el triunfo de la *Revolución de Nueva Democracia* en 1949, su transformación en *Revolución Socialista* avanzando hasta la *Gran Revolución Cultural Proletaria* de 1966 a 1976, la mayor cima en la experiencia de *continuar la revolución bajo la dictadura del proletariado*, logrando mediante la movilización revolucionaria de las masas profundas transformaciones en la base económica y en la superestructura social, y la gran experiencia de una década de lucha consciente de las masas contra la restauración del capitalismo. El único camino a la verdadera emancipación política y económica del proletariado y los pueblos del mundo es la Revo-

lución Proletaria Mundial, cuyas mayores avanzadas desde los años 80, han sido las heroicas guerras populares emprendidas por obreros y campesinos en países como Perú, Nepal, India, Filipinas y Turquía.”

EN LA NUEVA ERA CAMBIÓ RADICALMENTE EL MODO DE ABORDAR EL PROBLEMA DE LA REVOLUCIÓN.

Porque mientras en la fase de libre competencia la economía mundial no estaba cohesionada y las economías de cada país se estructuraban como procesos independientes, externos los unos a los otros, vinculados poco a poco por el mercado; en la fase imperialista, la economía mundial se ha unificado en un solo proceso, que debe su cohesión a la internacionalización del capital, convirtiendo en mundial además del mercado, la producción misma, rompiendo la autonomía de las economías de los países y engarzándolas en un *único proceso productivo*, que si funciona con la lógica del trabajo social subyugado por el capital financiero sólo beneficia los intereses de los capitalistas, pero si funciona con la lógica del trabajo emancipado por la Dictadura del Proletariado, beneficiará a los trabajadores que son la inmensa mayoría de la sociedad.

Porque el imperialismo es un *modo de producción internacionalizado* que incluye a otros, los influye, los transforma, los desgasta, los agota, en un proceso mundial de producción, de acumulación capitalista y de generación de plusvalía. Es entonces necesario y obligatorio *partir del punto de vista* de la economía mundial, del examen de condiciones objetivas en todo el sistema, y de concebir la revolución en un determinado país, como el resultado del desarrollo de las contradicciones dentro de todo el sistema imperialista.

Abordar el problema de la revolución en esta Era, *exige tener en cuenta*: que el mundo se ha dividido en un puñado de países imperialistas, opresores, explotadores, usureros, y una inmensa mayoría de países dependientes, oprimidos y explotados; que ya no se puede derrotar al capital en los paí-

ses imperialistas si no se derrota su yugo sobre los países oprimidos; que no se pueden liberar en definitiva los países oprimidos, si no se derrota al capital en los países opresores; que el yugo del imperialismo en los países oprimidos es soportado por otras clases además de la clase obrera, posibilitando objetivamente su alianza revolucionaria; que en los países semif feudales el proletariado puede y debe dirigir la Revolución de Nueva Democracia, esto es, la revolución antifeudal y antiimperialista de las grandes masas populares; que en los países capitalistas oprimidos, la Revolución por el Socialismo se colude objetivamente con el movimiento antiimperialista; que las contradicciones interimperialistas e intermonopolistas, si bien favorecen una mayor concentración y centralización del capital, debilitan al imperialismo, lo dividen, lo enfrentan en guerras de rapiña.

EN ESTA ERA DE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA MUNDIAL, CAMBIÓ RADICALMENTE EL MODO DE ABORDAR EL PROBLEMA NACIONAL.

Al avanzar el capitalismo a su fase imperialista, *cambió la forma y el contenido del problema nacional, cambió su extensión y profundidad*. La tendencia del capitalismo en los comienzos de su fase de libre competencia fue a separar las naciones, mientras que en su fase monopolista, se ha impuesto la tendencia a unir las naciones con la internacionalización del capital.

El problema nacional, o sea el problema de la independencia, la libertad, la autodeterminación, el derecho a conformar un Estado propio de *“una comunidad estable, históricamente formada, de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada en la comunidad de cultura”*⁽⁵⁾, ese problema no ha existido siempre, ni ha tenido siempre idéntico contenido e idénticas reivindicaciones.

La competencia del capitalismo en su primera fase, obligó a la burguesía a luchar por la conquista del mercado nacional y mundial, lo cual implicaba la opresión de las na-

ciones competidoras. La burguesía de la nación oprimida se levanta en movimiento nacional y *presenta su interés de clase como el interés de todas las clases de la nación*; por ello, el movimiento nacional de la primera fase, fue un movimiento de carácter burgués, y en el fondo una lucha de las clases burguesas nacionales entre sí.

Contra la pretensión de la burguesía de presentar sus intereses nacionales como intereses de toda la sociedad, el proletariado tuvo que constituirse en clase independiente en su conciencia y en su organización, para *luchar no aliado a la burguesía de «su» nación, sino contra la burguesía de todas las naciones*. El propio capitalismo al convertirse en modo mundial de producción, en sistema mundial de opresión y explotación, en imperialismo, creó condiciones para el acercamiento de las naciones, pero más que eso, agudizó la lucha de clases, con lo cual facilitó la unión del proletariado de todas las naciones, y con ella, su lucha contra toda la burguesía mundial.

El imperialismo dividió al mundo en un puñado de países imperialistas y una inmensa mayoría de países oprimidos, y socavó los cimientos de la antigua comunidad económica, sicológica y cultural de los comienzos de las naciones. La extensión del viejo problema nacional cambió radicalmente, pues dejó de ser el problema interno de unos Estados, más específicamente de los grandes Estados de Europa Oriental (Austria, Hungría, Rusia), y se convirtió en un problema mundial, en un problema internacional, fundiéndose con el problema colonial del imperialismo, dando lugar a *un solo y nuevo problema: el de la lucha mundial en las colonias y semicolonias contra la opresión imperialista*. El imperialismo no sólo rubricó el fracaso de la burguesía para resolver el problema nacional, sino que al ampliarlo y fundirlo con el colonial, firmó su pro-pia derrota como condición para resolverlo.

La vieja consigna del movimiento obrero de la primera fase que exigía *“el derecho a la autodeterminación como na-*

ción” (con-signa además envilecida por la socialdemocracia de la II Internacional que la redujo a la autodeterminación formal y jurídica, cuando no sólo cultural), cambia de extensión y se amplía su interpretación, *al derecho de los países oprimidos a su liberación, de las colonias a su completa separación, y de las naciones a existir como Estados independientes.*

Con el imperialismo cambió la profundidad del viejo problema nacional, pues se convirtió en un problema que sólo puede ser resuelto sobre la base del derrocamiento del capital. Esta condición fue “olvidada”, eludida y silenciada por el oportunismo de la II Internacional. En la nueva Era el problema de la lucha mundial contra el yugo opresor imperialista, es parte del problema general de la revolución proletaria, es parte de la lucha internacional del trabajo contra el capital. *El nuevo problema nacional de la fase imperialista es parte del problema de la Dictadura del Proletariado.*

El problema colonial y semicolonial del imperialismo, hay que resolverlo como un problema de la fase imperialista y no como un problema de la fase de libre competencia entre naciones. En los *países semif feudales* sólo se puede resolver de conjunto y en relación con la revolución antifeudal dirigida por el proletariado. En los *países capitalistas* sólo se puede resolver de conjunto y en relación con la revolución anticapitalista del proletariado. En los *Estados multinacionales*, sólo el socialismo y la dictadura del proletariado pueden proporcionar la base material para la igualdad nacional, la plena libertad de separación o de unión de las naciones, y la libertad de las naciones a existir como Estados independientes.

El comunismo revolucionario debe descubrir en cada país, las conexiones particulares y profundas entre la contradicción con la opresión imperialista y las contradicciones de la sociedad del país; entre el capital imperialista y la estructura económico social, y de clases del país; esto es, *entender las relaciones concretas y profundas entre el problema*

colonial y semicolonial y la lucha contra el poder del capital. Cualesquiera que sean las particularidades, el carácter capitalista de una sociedad en un país oprimido por el imperialismo, exige un movimiento antiimperialista, no en etapa aparte, sino ligado y basado en la revolución que destruya el poder del capital.

El nacionalismo pequeño burgués y su más peligrosa variante, la que se disfraza de socialista, lleva a aislar la lucha antiimperialista de la lucha de clases. En cambio, el proletariado, es la única clase consecuente hasta el fin de la necesidad de juntar el movimiento antiimperialista a su lucha de clase contra el poder del capital, esto es, de acercar y reforzar las dos corrientes históricas de la Revolución Proletaria Mundial.

**EN LOS PAÍSES CAPITALISTAS OPRIMIDOS, SE
FACILITA LA CONFLUENCIA DE LAS DOS GRANDES
CORRIENTES DE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA
MUNDIAL.**

El movimiento revolucionario antiimperialista y la revolución socialista, *son procesos de naturaleza distinta, que sin disolverse, se refuerzan* sobre la base de que ambos tienen en el imperialismo un blanco común, ambos atacan el poder del capital. Estos son las dos grandes corrientes de la Revolución Proletaria Mundial, cuya tendencia general en la nueva Era es al acercamiento, especialmente en los países capitalistas oprimidos donde los obstáculos para el progreso social son el capitalismo y la opresión imperialista. El contenido económico social de la revolución anticapitalista del proletariado en estos países es liquidar el poder del capital, condición que facilita el acercamiento con el movimiento revolucionario antiimperialista, pues es la misma condición económica, que en la nueva Era, permite derrotar al imperialismo y resolver el problema semicolonial.

El contenido del movimiento revolucionario antiimperialista, en esta Era y en los países capitalistas oprimidos, *deja*

de ser democrático burgués de liberación y se transforma en socialista: movimiento de obreros y campesinos contra la opresión y el poder económico del imperialismo. Esto es acorde con el hecho de que en la nueva Era el problema semicolonial es parte del problema de la revolución proletaria, es parte del problema de la dictadura del proletariado. Seguir considerando que también en estos países el movimiento revolucionario antiimperialista tiene un contenido democrático, que no choca con la base nacional del poder del capital, sino que favorece su desarrollo, y como tal exige una etapa previa a la revolución socialista, es resolver el problema a la manera de un país semifeudal, y se convierte en un metafísico prejuicio pequeño burgués basado en el desconocimiento de la relación material, que en este tipo de países existe entre el rompimiento de la dependencia política y económica del imperialismo, y la derrota del poder del capital. *La nacionalización del capital imperialista, es parte de la socialización de todo el capital.*

Derrotar el capital en un país capitalista oprimido, sólo puede hacerse derrotando al imperialismo que lo sostiene, lo desarrolla y lo necesita para su supervivencia parasitaria. Y derrotar al imperialismo en un país oprimido capitalista, implica derrotar el arraigo nacional del capital en el país, sin olvidar que mientras exista el imperialismo, subsistirá el peligro de restauración capitalista en los países socialistas; y la liquidación de ese peligro de restauración, sólo se podrá lograr derrotando el poder del capital en todos los países, lo cual equivale a la derrota definitiva del imperialismo.

En los países capitalistas oprimidos, *barrer los rezagos semif feudales de su formación económica social, es asunto derivado de la revolución socialista, y no exige una etapa democrática aparte.* En ellos, no solo es posible, sino necesaria e inevitable la Dictadura del Proletariado para sacar la sociedad del atolladero en que la ha sumido la opresión y el poder del capitalismo imperialista.

EL PROBLEMA AGRARIO EN COLOMBIA, ES EL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA.

Es especialmente agudo por ser el problema del capitalismo en un país inserto en el sistema imperialista mundial como país oprimido. La manifestación principal del capitalismo en la agricultura, la constituyen las *relaciones sociales de producción basadas en el trabajo asalariado*, completamente desarrolladas en el agro colombiano. Por ello, la solución al problema agrario en Colombia no es el capitalismo, pues éste es la pro-pia encarnación del problema. Sólo el socialismo puede resolverlo, porque rompe la atadura de la dominación imperialista y destruye el poder del capital, al socavar la base de toda la propiedad privada en general, que es el monopolio de la propiedad privada sobre la tierra.

EN COLOMBIA, ES UN HECHO LA DESCOMPOSICIÓN Y DIFERENCIACIÓN DEL CAMPESINADO ENTRE PROLETARIOS AGRÍCOLAS Y PATRONOS.

Este es el fenómeno más notable del desarrollo económico y social de la agricultura durante el último medio siglo. La esencia del proceso es la *diferenciación del campesinado en clases*, y no la “evolución del semifeudalismo”. Este proceso se ha efectuado de una manera acelerada, principalmente mediante la expropiación violenta de los productores independientes y la concentración de la tierra y del capital. Así, las relaciones de producción asalariadas, o sea, el empleo de trabajo asalariado, se han impuesto ampliamente en la agricultura en Colombia.

El proceso de ascenso del proletariado agrícola es en realidad el proceso de disgregación de los campesinos sobre todo de los pequeños propietarios, quienes subsisten en el campo, no en calidad de siervos, sino de *semiproletarios*, desempeñando un papel especial en la red de las relaciones capitalistas de producción en el campo, al ser retenidos en la tierra por medio de una pequeña parcela, para garantizar mano de obra barata en la moderna plantación o en la ga-

nadería. Son fuente principal de la superpoblación relativa latente, que en Colombia es una de las causas más importantes del envilecimiento de los salarios, no solo en el campo sino también en la ciudad, y por ende de la superexplotación general del proletariado.

La *aparcería* que clásicamente ha sido sistema de transición entre las relaciones feudales y las capitalistas, o sea, la representante típica del semifeudalismo, en Colombia *ha evolucionado su contenido real* y se ha convertido en una de las modalidades de retención de los trabajadores en la tierra para la obtención de fuerza de trabajo asalariada, barata y próxima a las haciendas capitalistas, es decir, se ha convertido en una modalidad de la explotación capitalista de la tierra. Esta relación asalariada de producción se ha mantenido disfrazada con el viejo manto de la *aparcería*, *en apariencia semifeudal, pero en esencia, capitalista*.

La población urbana industrial y comercial ha tenido un crecimiento constante, a expensas de la rural, agrícola; incluso en algunos periodos, el campo ha sufrido un despoblamiento absoluto (1964-1973, 1985-1993). Es así, que *en Colombia se cumple la ley de población del capitalismo*, con la particularidad de que el principal mecanismo con el cual se ha efectuado este rápido despoblamiento ha sido la violencia, a su vez manifestación social de un proceso económico velado: *la disputa entre distintas facciones de la burguesía por la renta diferencial de la tierra, sin menoscabar la renta absoluta*.

Violencia vieja y nueva que se recrudece precisamente en las zonas y en los periodos cuando y donde hay una renta diferencial más alta, y si bien ha sido la causa principal del acelerado despoblamiento del campo, no ha sido la única, pues en Colombia han operado las *causas clásicas comunes* a todos los países donde el capitalismo se ha apoderado de la producción agrícola: el hambre, el desempleo en el campo, el justo deseo de los jóvenes de conocer mundo, el servicio militar obligatorio, etc. Un caso especial de migración es el de

los trabajadores agrícolas migrantes (cosecheros), jóvenes proletarios que con frecuencia se acercan al pauperismo por las difíciles condiciones de vida y por la dureza del trabajo. Durante las dos últimas décadas del siglo veinte, Colombia ha sido escenario de una migración en sentido contrario, de la ciudad al campo, promovida por el desarrollo de la agroindustria en los nuevos cultivos de coca y amapola, con lo cual el capital engrosó el ejército proletario en el campo, de por sí proclive a una gran explosividad. Finalmente, el despoblamiento del campo en Colombia, típico del capitalismo, tiene otro desagadero: la emigración hacia países vecinos y hacia países imperialistas.

**EL CAPITALISMO SE HA IMPUESTO EN LA
AGRICULTURA COLOMBIANA POR LA VÍA
TERRATENIENTE, POR LA VÍA REACCIONARIA.**

Esta vía es dolorosa para las masas trabajadoras del campo; costosa socialmente; impregna a toda la sociedad burguesa de un carácter especialmente reaccionario; enfeuda a la burguesía y aburguesa a los terratenientes; pone de presente con especial agudeza, todas las contradicciones insuperables que clásicamente conlleva el capitalismo en la agricultura. Este proceso efectuado a partir de la II guerra imperialista, *pasó del predominio de la economía terrateniente*, basada en la explotación de los campesinos por el pago de la renta del suelo en trabajo y en especie, *al predominio de la economía capitalista*, basada en la explotación del proletariado agrícola por parte de la burguesía agraria y el pago al terrateniente de la renta del suelo en dinero.

La *renta absoluta* nace del monopolio de la propiedad territorial –es el tributo que paga la sociedad al monopolio de la propiedad privada del suelo; la *renta diferencial* es una ganancia extraordinaria que no surge como una cualidad de la tierra misma, sino de la utilización de ésta por el capital; es una renta capitalista que proviene de la explotación del trabajo asalariado en la agricultura. Esta diferencia de la

ganancia agrícola sobre la ganancia media se la embolsilla el propietario de la tierra, ya sea en su forma de *renta diferencial I*—cuando nace de la fertilidad natural de las tierras y de su situación favorable—, o de *renta diferencial II*—cuando proviene de las inversiones sucesivas de capital en la misma tierra. En Colombia la *renta diferencial II* explica la gran vitalidad de los terratenientes, pues entre más capital se invierta en la tierra tanto más aumenta la renta, lo que a su vez ocasiona la huida de los capitales hacia nuevas tierras arruinando la antigua agricultura y agotando gradualmente a los grandes terratenientes.

La *apariencia* de la renta del suelo como cualidad inherente de la tierra misma, conduce a la conclusión falsa de concebir como *feudal* la actual renta del suelo en Colombia, y sobre todo porque esa apariencia se ve reforzada por dos hechos: el primero, la renta en trabajo y la renta en especie de la economía feudal forman parte de la génesis histórica de la actual *renta capitalista del suelo*; y el segundo, un alto porcentaje—alrededor del 80%— de la burguesía agraria es a la vez terrateniente.

En el ámbito de la propiedad, el hecho comprobado estadísticamente de que el número de explotaciones agropecuarias haya aumentado, y en cambio el de arrendatarios y aparceros haya disminuido, lleva a la *conclusión falsa* de que la agricultura feudal se ha convertido en parcelaria y no en capitalista. Lo exacto es, que mientras la superficie de la tierra se concentra en tamaños de 100 a 500 hectáreas y de 1.000 y más, la inmensa mayoría de explotaciones en propiedad se encuentran en tamaños de menos de 5 hectáreas. Esto quiere decir que la propiedad de la tierra en Colombia se ha polarizado entre los poseedores de una pequeña cantidad de tierra que son la gran mayoría de propietarios, y los poseedores de la mayor parte de la superficie del país que son un pequeño número de propietarios.

El desarrollo del capitalismo en Colombia por la vía terrateniente, ha traído como consecuencia que *no sean ba-*

rridos radicalmente los remanentes feudales, socavados ya desde la década del 40. En los años 60 se acabó la relación típica feudal, transitando de la vieja aparcería (cultivo con aperos del campesino) a la nueva aparcería (cultivo con insumos, aperos y capital dinero del terrateniente) con unas relaciones de producción capitalistas. En 1965 los marxistas leninistas se referían al entrelazamiento con el capitalismo de remanentes tales como la subsistencia de relaciones serviles, el uso de instrumentos y prácticas agrícolas rudimentarias, y focos aislados de economía de subsistencia. Hoy estos remanentes han evolucionado casi que totalmente hacia el capitalismo, pero esa evolución no ha significado, ni la liberación económica, ni la emancipación política, ni la ilustración cultural para las masas trabajadoras del campo. El desarrollo del capitalismo en el agro colombiano a través de la vía terrateniente ha sido a costa del sufrimiento, del hambre, de la opresión política y del peligro de la degeneración espiritual de los trabajadores, no sólo de quienes han estado vinculados directamente a los remanentes feudales, sino de todos los pobres del campo y de todos los obreros de la ciudad.

LA AGRICULTURA COMERCIAL VINCULADA AL MERCADO MUNDIAL SE HA IMPUESTO SOBRE LA DE AUTOCONSUMO.

El problema de la agricultura no es si se produce para el mercado interior o para el externo, sino *cómo se produce*, *con qué relaciones de producción*, y de ahí se desprende para qué mercado se produce. *El problema no está en la circulación sino en la esfera de la producción.*

Actualmente la economía natural, de autoconsumo, ha desaparecido prácticamente de la agricultura colombiana, incluso en el último refugio de la economía natural: la colonización de nuevas tierras. El resquebrajamiento y desaparición de la economía natural y el crecimiento de la producción dedicada al mercado se ha realizado durante los últimos 50 años.

Los productos del agro se obtienen en Colombia, como en cualquier país capitalista, no como medios directos de subsistencia para quien los produce, sino como mercancías. El mercado interno capitalista ha abarcado toda la economía agrícola y posee el desequilibrio y la falta de armonía que caracteriza al capitalismo como modo de producción caduco. Está vinculado al mercado mundial, pues en la actualidad, en la época del imperialismo, el capitalismo tiene que circular las mercancías a nivel mundial para realizar la plusvalía.

La economía mercantil no sólo ha cumplido su papel en la diferenciación de las clases en el campo, sino que *además de producir para el mercado, consume mercancías: bienes de consumo para los trabajadores, insumos, aperos y maquinaria; incluso el mercado de la tierra es libre en Colombia.* En la gran producción no sólo se produce exclusivamente para el mercado, sino que se ha realizado una especialización por zonas dedicadas a determinados cultivos (bananera, azucarera, arrocería, cafetera, flores, marimbera, cocalera y amapolera).

El dominio pleno de la economía mercantil en la agricultura, se ha logrado además, por el *avance en la aplicación de la técnica y la ciencia a la agricultura capitalista* como comprador de estos bienes. La introducción de motores, tractores, combinadas y otras máquinas, es notable por varias razones: en el transcurso de unos pocos años se llegó a su utilización generalizada en las zonas especializadas de agricultura comercial; por los altibajos de su utilización, ocasionados no por las necesidades de la propia agricultura, sino por las necesidades del capital, tanto de la burguesía colombiana, como la de los países imperialistas. El avance tecnológico en el agro colombiano se ha desarrollado en *cuatro etapas*, que a su vez, son cuatro etapas del enlace de la agricultura colombiana con el mercado imperialista mundial: 1- de 1945 a 1955 importación masiva de equipos y maquinaria agrícola. 2- de 1955 a 1970 innovaciones químicas en fertilizantes y control de plagas. 3- de 1970 a

1980 fitomejoramiento ligado a los “paquetes tecnológicos” que imponen las empresas y los organismos imperialistas de crédito. 4- de 1980 en adelante, vuelta al incremento de maquinaria y equipo, merced a la inversión de capitales provenientes de la producción y comercio de estupecifacientes.

EL PREDOMINIO DEL CAPITAL EN LA SOCIEDAD Y EL IMPACTO DEL IMPERIALISMO EN LA AGRICULTURA, HAN INFLUENCIADO EN FORMA DETERMINANTE EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO.

La *inversión directa* en el campo de capitales provenientes de otras esferas de la economía (industrial y comercial), se ha realizado de las más diversas maneras, desde las inversiones de los pequeños burgueses de pueblo, hasta las grandes inversiones de los grupos capitalistas colombianos o de los monopolios imperialistas para aprovecharse de zonas enteras especializadas de agricultura comercial. *Los verdaderos gamonales en Colombia son los representantes del capital en la agricultura: la burguesía agraria, los terratenientes y los representantes del capital proveniente de la industria y del comercio.* Por la resistencia, incluso armada, que los antiguos terratenientes han puesto al capital, pero por sobre todo por la posición de Colombia en el mercado mundial, la forma predominante de la vinculación de estos capitales al campo ha sido la compra de tierra y las posteriores inversiones de capital en ella, por medio de las “sociedades agropecuarias”.

Pero la forma más importante cuantitativa y cualitativa de vinculación del capital al agro ha sido la del capital financiero a través del *crédito agropecuario*, que desde el agiotista de pueblo hasta las corporaciones del llamado “crédito institucional” han acaparado el 90% del crédito agrario, y a través de los bancos por medio del sistema hipotecario, apoderándose formalmente de casi toda la tierra laborable en Colombia, y merced a eso dominan toda la agricultura. La tendencia del crédito agropecuario es crecer hasta hacer-

se impagable, frenando la producción, causando la miseria acumulada de la pequeña burguesía rural, y aún contradicciones graves entre la burguesía agraria y el capital financiero, que año tras año se torna más determinante en la agricultura y refleja la dominación de clase de la burguesía. *En conclusión, el avance del capitalismo en la agricultura, se ha convertido en el obstáculo principal para su desarrollo racional.*

Así mismo, aparte de la opresión y explotación general que el imperialismo ha ejercido sobre toda la sociedad colombiana, su presencia en la agricultura se destaca a través de las inversiones, “ayudas” y tecnología que el capital financiero realiza en el campo. Si bien la inversión directa de capital imperialista en la agricultura ha sido pequeña, no lo ha sido la presencia de su capital financiero. El Estado colombiano *ha hipotecado el agro al capital financiero* de las grandes agencias imperialistas de exportación de capital y de los bancos privados de los países imperialistas.

El impacto del imperialismo no solo ha recaído sobre el mercado al condicionar los “paquetes tecnológicos” y los cultivos, de acuerdo al mercado mundial dominado por él, sino que también ha impactado a los salarios, cuya tendencia al envilecimiento general, ha sido reforzada por el empleo de las máquinas en la agricultura y por el mercado mundial de la fuerza de trabajo. De ahí que la *causa inicial* de la superexplotación y del atraso general, está en el *desarrollo capitalista de la agricultura*, y la *causa básica* de la superexplotación en Colombia radica en que, *la burguesía y los terratenientes son socios del imperialismo en la explotación y opresión del pueblo colombiano.*

EN COLOMBIA, EL CAPITALISMO HA SUMIDO A LA AGRICULTURA EN UNA CRISIS PERMANENTE.

La crisis de la agricultura a finales de siglo en Colombia es apenas un episodio de su crisis permanente, y es en realidad una *manifestación* de las contradicciones profundas de

la agricultura capitalista y de las condiciones en las cuales se ha desarrollado.

El desarrollo de una agricultura racional en Colombia es impedido: por la propiedad privada –grande o pequeña– sobre la tierra; por el aumento constante del precio de la tierra – el suelo no tiene valor, pero sí un precio correspondiente al estimado de capital que rinde un interés bancario equivalente a la renta de la tierra– que impide o limita la propia vinculación del capital; por la explotación del campo a cuenta de la ciudad pues a ella van a parar el aumento de la renta territorial, de los intereses sobre deudas y el de los impuestos.

Sólo suprimiendo la propiedad privada sobre la tierra y las relaciones capitalistas de producción soportadas sobre ella, se podrá superar la crisis de la agricultura y la desigualdad del campo frente a la ciudad.

**EL CAPITALISMO Y SU ENTRELAZAMIENTO
CON EL IMPERIALISMO, ES EL PRINCIPAL
PROBLEMA DE TODA LA INDUSTRIA EN
COLOMBIA.**

Tal como en los países más clásicamente capitalistas, en Colombia tuvo lugar la *completa separación de la agricultura y la industria*, logrando ésta última su predominio sobre la agricultura.

Este proceso de transformación de la industria se desarrolló con la misma naturalidad que en los países más clásicamente capitalistas: arrancando de la *industria familiar* para autoconsumo; pasando por la *industria artesanal* por encargo y aún no para el mercado; por la *pequeña producción industrial* de mercancías en donde comienza la división entre obreros y patronos; por la *industria manufacturera* determinada por el predominio del trabajo manual y la colaboración dentro de un mismo local, y aunque no existe todavía división del trabajo sí es el origen de la clase obrera

industrial moderna; hasta llegar a las grandes *fábricas de producción industrial* en compleja y completa cooperación entre los obreros facilitada por la conversión de las herramientas en máquinas, y la transformación del obrero como productor directo en un simple apéndice de las máquinas, cuya vida se la controla y se la consume la fábrica.

La *fábrica* en Colombia además de tener su proceso natural, presenta una particularidad en su desarrollo: ha sido acelerado; tanto así que para 1945 ya existían verdaderas fábricas en las cuatro principales ciudades, incluso fábricas de *bienes de producción* fueron creadas durante los años siguientes a la crisis económica de 1958. La causa de esta particularidad se encuentra en el fenómeno extraeconómico de *la violencia* que entre 1945 y 1953 aceleró la diferenciación y descomposición del campesinado. Y los resultados arrojados por ese desarrollo han sido evidentes: la sustitución de la manufactura por el taller capitalista, el poco peso de la industria artesanal y el predominio absoluto del trabajo asalariado en la industria.

Los rasgos fundamentales del desarrollo de la industria en Colombia corresponden a los del capitalismo clásico: dominio de las relaciones de producción basadas en el trabajo asalariado, generalización de la producción de mercancías y formación de obreros y burgueses, clases típicas del capitalismo.

A partir de 1945 sobre la base de las relaciones asalariadas que ya existían se aceleró la concentración de la producción y la centralización del capital, se aceleró la descomposición del campesinado y la concentración del proletariado, dando como resultado un *rápido desarrollo del capitalismo*; también desde ese año comienza el ciclo de inversiones directas del imperialismo a través de instituciones financieras y de préstamos. Pero en Colombia, para que fuera rentable el excesivo capital de Estados Unidos y de algunos países de Europa, se tuvo que *acelerar la descomposición violenta del campesinado*, surtiéndose de fuerza de trabajo barata, cuyo

precio no se tasaba por las necesidades medias de producción y reproducción de la fuerza de trabajo imperantes en el mundo, sino por un precio que estaba muy por debajo del valor de la fuerza de trabajo en el mercado mundial.

En Colombia, la *superexplotación* de la clase obrera ha sido el “secreto” del acelerado desarrollo del capitalismo, que es a la vez causado y causa de la superexplotación del trabajo asalariado. Pero no sólo eso, al hecho de que el capitalismo en Colombia no sea una entidad autónoma, sino que está encadenado y sometido a las necesidades de la economía mundial imperialista, se le agregó el envilecimiento del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, el aumento constante del grado de explotación del trabajo, y el empeoramiento de las condiciones materiales de existencia del proletariado como condición de vida, con todo lo cual, se condenó al capitalismo en Colombia a un *desarrollo desigual* en relación con el desarrollo global del imperialismo.

La superexplotación del proletariado explica por qué en Colombia la burguesía, que tiene su base económica y el poder político en el país, se beneficie de las relaciones imperialistas, pues sólo así obtiene una *cuota de ganancia* igual a la de la burguesía de otros países. Por ello, la independencia económica del país, se contradice con sus intereses de clase, ya que no es que sea una simple empleada en los negocios capitalistas imperialistas: *es socia y partícipe del sistema mundial del imperialismo*.

Y el desarrollo del capitalismo a través de crisis, de saltos, también se ha llevado a cabo en Colombia, como un fenómeno normal del capitalismo.

Su *particularidad* ha consistido en que distinto a los períodos de 7 a 10 años de las crisis clásicas del capitalismo, aquí las crisis han sido en *ciclos más periódicos, más cortos*, dando la apariencia de que fuera una sola crisis permanente.

LA SOCIEDAD COLOMBIANA ES CAPITALISTA Y SEMICOLONIAL.

El capital imperialista actuó sobre los embriones del capitalismo en Colombia surgidos del seno de la antigua economía feudal, impulsando su desarrollo en especial a partir de 1945, pasando en los años 60 a convertirse en el *modo de producción predominante* sobre el semifeudalismo, hasta llegar a ser el *modo de producción completamente dominante* tanto en la industria como en la agricultura de la sociedad colombiana.

Tras la apariencia de “entorpecimiento”, “deformidad”, “subdesarrollo”, en el crecimiento del capitalismo en Colombia, se encuentra *la particularidad esencial de su desarrollo: se ha basado en la superexplotación del trabajo asalariado y está entroncado o entrelazado con el sistema imperialista mundial.*

En Colombia, el modo de producción capitalista entrelazado con el imperialismo, se ha impuesto en todas las ramas de la producción. Por ello el *carácter de la sociedad colombiana con relación al modo como produce sus bienes materiales, es capitalista*, pero no es una sociedad independiente, pues sufre la opresión semicolonial del imperialismo, principalmente del norteamericano. *El carácter de la sociedad colombiana con relación al imperialismo, es de dependencia semicolonial: independencia formal y jurídica; en los hechos, dependencia económica y política.*

LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE OBRERA DEBE SER OBRA DE LA PROPIA CLASE OBRERA

UNA FORMIDABLE FUERZA EXISTE EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO: LA CLASE OBRERA.

“Por proletarios se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir.”⁽⁶⁾ Obreros han existido en las etapas anteriores a la sociedad capitalista, pero sólo en ella, su relación con la clase dominante, la burguesía, es de *explotación asalariada*, y sólo en ella, *son completamente libres*: libres de vender su fuerza de trabajo como una mercancía, y libres de otras mercancías para vender, libres de ataduras con la tierra o la propiedad privada. El proletariado es la clase de los obreros modernos, de los trabajadores que producen plusvalía al fabricar objetos con sus manos, y de quienes contribuyen a realizarla para el capitalista valorizando el capital, y cuyo salario corresponde al costo de producción de su fuerza de trabajo y no al producto de su trabajo: el maestro asalariado, el asalariado bancario, comercial, del transporte, de la salud, etc.

El *salario*, o precio de venta de la fuerza de trabajo, no es simplemente una relación jurídica, contractual; es ante todo y sobre todo una *relación social*, una relación entre el capital y el trabajo, una relación de las clases en el capitalismo en la que el *capital* de la burguesía sólo puede valorizarse a cuenta del *trabajo* del obrero y éste sólo puede subsistir a cambio de valorizar el capital; relación a través de la cual, *toda* la clase obrera se ve obligada a vender su fuerza de trabajo a *toda* la clase burguesa. *“Por tanto, el concepto de trabajo productivo no entraña simplemente una relación entre*

la actividad y el efecto útil de ésta, entre el obrero y el producto de su trabajo, sino que lleva además implícita una relación específicamente social e históricamente dada de producción, que convierte al obrero en instrumento directo de valorización del capital.”⁽⁷⁾

A excepción de su fuerza de trabajo –“conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase”–⁽⁸⁾ los proletarios *no tienen propiedad* sobre los medios de producción. El trabajo asalariado no crea propiedad para el proletario, solo crea capital, es decir, la propiedad que explota al trabajo asalariado y que no puede acrecentarse sino a condición de producir nuevo trabajo asalariado para volver a explotarlo.

Los proletarios –clase de los completamente desposeídos–, *no tienen nada que salvaguardar*, tienen que destruir todo lo que hasta ahora ha venido protegiendo y garantizando la conservación de la propiedad privada. Sus intereses se corresponden con la tendencia histórica de la sociedad hacia el socialismo, por lo cual, el proletariado es la única clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases que se enfrentan a la burguesía, o van contra esa tendencia, o pretenden detenerla, y “*son revolucionarias únicamente cuando tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así no sus intereses presentes, sino sus intereses futuros, cuando abandonan sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado.*”⁽⁹⁾

Los proletarios *no tienen patria*. El capitalismo derrumbó las fronteras nacionales del mercado, de la producción y por ende, de la extracción de plusvalía, convirtiendo al mundo en una inmensa fábrica, con una contradicción de carácter social y mundial entre los obreros y los capitalistas. “*Que las clases dominantes tiemblen ante una revolución comunista. Los proletarios no tienen nada que perder en ella más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar. ¡Proletarios de todos los países, Unios!*.”⁽¹⁰⁾

**COLOMBIA: PAÍS DE INMENSA MAYORÍA
DE POBLACIÓN PROLETARIA.**

La sociedad colombiana está dividida en clases. La posición frente a los medios de producción, su relación con ellos, como propietarios o no propietarios, coloca a los individuos en una u otra clase social. De esta situación surgen distintas condiciones de vida de las clases y aspiraciones contradictorias, siendo la condición económica la que determina su actitud y posición frente a la revolución.

El capitalismo al extender sus contradicciones a todos los países, creó en ellos, incluida Colombia, una formidable y grandiosa fuerza que lo sepultará: *la clase obrera*. “*En Colombia, alrededor de 10 millones de trabajadores, en las ciudades y en los campos, consigue sus medios de subsistencia, para sí mismos y para sus familias, exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo y no del rédito de algún capital. Este proletariado ha alcanzado un alto grado de concentración. Aproximadamente 23 millones de personas, de los 34 que conforman la población colombiana, vive en las condiciones económicas y sociales de la clase de los proletarios.*”⁽¹¹⁾

La reproducción de la clase obrera, la reproducción de los obreros mismos, hace que la familia obrera viva en las condiciones del proletariado: a disposición del capital, encadenada obligatoriamente a la esclavitud asalariada, aunque en apariencia, sólo el obrero que trabaja lleve la cadena.⁽¹²⁾

La clase obrera incluye tanto a los *semiproletarios de la ciudad*, obreros asalariados que siendo obligados a vender su fuerza de trabajo, aún se apegan a alguna forma de propiedad sobre rudimentarios y vetustos medios de producción (caso de la inmensa mayoría de vendedores ambulantes, quienes no venden su fuerza de trabajo a un patrón en particular, sino a todo el capital comercial); como a los *semiproletarios del campo o campesinos pobres*, que aún teniendo una pequeña parcela tienen que vender su fuerza de trabajo durante la mayor parte del año para poder subsistir. “*Al incluir a los campesinos pobres entre el proletariado rural*

no decimos nada nuevo... sólo los economistas del populismo hablan del 'campesinado' en general."⁽¹³⁾

Cerca de la mitad de la población trabajadora, corresponde a las *mujeres proletarias y semiproletarias*, quienes cumplen una jornada en la fábrica, la oficina o la plantación, y otra en la casa, de trabajo no reconocido y no remunerado. Su emancipación es doble, y sólo puede lograrse en el socialismo, uniendo desde ahora su lucha como mujer oprimida por el hombre, a la lucha de la clase obrera como clase oprimida por el capitalismo. *La emancipación de la mujer, forma parte de la emancipación del trabajo asalariado.*

EL CAPITALISMO ES EL CAUSANTE DE LA SUPERPOBLACIÓN OBRERA EN COLOMBIA.

La superpoblación obrera –como en todo país capitalista–, en Colombia “*es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista*”,⁽¹⁴⁾ y es superpoblación sólo en relación con las necesidades medias de explotación del capital. Es el *ejército de reserva* que el capital tiene a su disposición para los períodos de auge de la producción, y que condena a la miseria tan pronto llegan los períodos de crisis y estancamiento.

El desempleo aceptado por la estadística oficial, sólo abarca a la *parte flotante de la superpoblación obrera*, esto es, aquellos obreros de la industria moderna que la producción tan pronto repele como vuelve a atraer. Queda por fuera la *superpoblación latente*, esa parte de la población rural que se ve constantemente abocada a ser absorbida por el proletariado urbano y en acecho de circunstancias propicias para esa transformación, pero siempre con un pie en el pauperismo. También se omite la parte de la *superpoblación obrera intermitente*: obreros dedicados a trabajos a domicilio, temporales o subempleados. Finalmente, también se oculta la parte de la superpoblación que se refugia en el *pauperismo*, como “*el asilo de los inválidos del ejército obrero en activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva.*”⁽¹⁵⁾

Considerar que el proletariado en Colombia es una minoría de la población es un prejuicio, que no se corresponde con la realidad y proviene de la creencia tradicional de que éste es un país de pequeños burgueses, de pequeños propietarios; esa creencia, aparte de tener sólo en cuenta la apariencia social y no profundizar en las relaciones de clase, arraigó también a causa del bombo propagandístico y las acciones espectaculares del revolucionarismo pequeño burgués, que durante décadas jugó un papel mucho mayor que su real fuerza de clase.

Lo cierto es que en un país donde la explotación asalariada se ha generalizado y en cuya sociedad se ha vuelto dominante la explotación capitalista del trabajo... *el obrero* es el representante único y natural de toda la población trabajadora y explotada.

LA CONCENTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LA CENTRALIZACIÓN DEL CAPITAL EN COLOMBIA, ES A LA VEZ, LA CONCENTRACIÓN DE LA CLASE OBRERA.

El cambio de distribución de la población en Colombia, que ha llegado a concentrar la inmensa mayoría en las ciudades (72% en cifras de año 1992), ⁽¹⁶⁾ *es un proceso propio del desarrollo capitalista* que por un lado, disminuye relativamente la población agrícola en favor de la población industrial y comercial, y por otro, concentra la producción.

El mismo capitalismo ha creado la principal condición material para la educación, la organización y la movilización revolucionarias del proletariado: *su concentración*, que en Colombia ha alcanzado un alto grado, manifiesto en que la inmensa mayoría del proletariado trabaja en unidades de producción de más de 50 personas, y sólo una minoría se encuentra dispersa; esta concentración se acentúa y desarrolla principalmente en los sectores modernos y más decisivos de la producción.

Es indispensable que el proletariado agrícola, que no tiene el grado de concentración del proletariado industrial,

sea independiente del campesinado, tanto por su programa como por su organización; sólo así puede sustraerse de la atmósfera pequeñoburguesa rural del propietario y de la ilusión en la pequeña propiedad. Sólo así, podrá enseñar a los campesinos, que para salvarse deben aliarse al proletariado para luchar contra la propiedad privada y convertir la propiedad de su tierra en propiedad y explotación colectivas, pues la explotación individual condicionada por la propiedad individual, es la que empuja a los campesinos a la ruina.

MIRADA DE CONJUNTO LA SITUACIÓN DE LA CLASE OBRERA EN COLOMBIA, SU RASGO MÁS NOTABLE ES LA SUPEREXPLOTACIÓN.

La fuerza de trabajo se vende y se compra como cualquier mercancía; su valor se determina como el de cualquier mercancía: por el tiempo necesario para producirla –y además reproducirla. Bajo las condiciones de la producción capitalista siempre existirá desempleo, siempre existirá una superpoblación relativa en aumento, que desata la competencia entre los obreros, y decide –por la violencia del hambre y la miseria y no por la libertad– la oferta y la demanda del mercado de fuerza de trabajo, a favor del capitalista.

El *valor de la fuerza de trabajo* del obrero, es el valor de la producción y reproducción de la clase obrera misma, y en términos generales y aproximadamente, el reflejo de ese valor es el salario, cuyo nivel en Colombia *ha descendido por debajo del valor de los medios de subsistencia necesarios para vivir*, obligando a la familia obrera a completar el valor real de la fuerza de trabajo del obrero adulto, con el trabajo de varios de sus miembros, en particular, de las mujeres y los niños.

Además, el salario –precio de la fuerza de trabajo–, *refleja la capacidad de organización y de lucha del proletariado*, refleja la correlación de fuerzas entre el proletariado y la burguesía, es por así decirlo, un termómetro del nivel de

resistencia de la clase obrera a la tendencia general del capitalismo de extremar su miseria. Cuando la correlación de fuerzas favorece a la burguesía, ésta la aprovecha desplegando toda una ofensiva para rebajar ¡aún más! el salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, con las llamadas “reformas laborales” –que imponen el “salario integral”, cercenan las prestaciones, aumentan la duración de la jornada de trabajo–, y con la política de no negociar con los sindicatos por encima del “índice” de inflación.

La *superexplotación de la fuerza de trabajo* es una realidad en Colombia, que oscila según sea la resistencia que se le oponga, esto es, según sea el grado de organización y lucha de la clase obrera. Comenzó con el fin de la segunda guerra mundial imperialista, y ha alcanzado niveles de estrangulamiento del proletariado durante la crisis mundial capitalista de final de siglo. *Es una realidad que ha colocado a la clase obrera cara a cara con la tendencia a la degradación física, si se resigna y no lucha revolucionariamente.*

La superexplotación de la fuerza de trabajo no es un fenómeno colombiano, es apenas parte de la superexplotación de la fuerza de trabajo en todos los países oprimidos por el imperialismo y la burguesía mundial, y es la base para que el imperialismo pueda, de un lado, sobornar a su “aristocracia obrera”, y de otro, disimular con subsidios al desempleo, la superpoblación relativa en los países imperialistas.

EL GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO EN COLOMBIA, SIGUE UNA TENDENCIA CRECIENTE.

El crecimiento de la productividad del trabajo por los adelantos científicos y técnicos, obliga a los capitalistas a invertir mayor capital en instalaciones, máquinas y demás medios de producción, y menos capital en la compra de fuerza de trabajo. Con esta composición orgánica del capital, *la cuota de ganancia tiende a disminuir*, y obliga a los capitalistas a contrarrestarla, entre otros medios, con la disminución de los salarios, la prolongación de la jornada de trabajo,

y la intensificación del trabajo mismo, conllevando al alza de la cuota de plusvalía, o lo que es lo mismo, al alza del grado de explotación del trabajo.

El crecimiento del grado de explotación del trabajo se manifiesta en las condiciones en que trabaja la clase obrera: fábricas convertidas en infiernos de intensificación del trabajo, aumento en magnitudes inconcebibles de las cargas de trabajo, los supervisores convertidos en perros de presa, incremento incesante de los accidentes de trabajo y de las enfermedades mentales entre los obreros.

Banderas como “salvar la producción nacional” no pueden ser empuñadas por el movimiento obrero, porque esa producción es parte de la producción del capitalismo mundial, y “salvarla” equivale a mantener y aumentar las ganancias de los capitalistas a cuenta del sacrificio de la clase obrera. *Al moribundo sistema capitalista mundial, no hay que salvarlo, sino sepultarlo.*

AUMENTA DÍA A DÍA EL EMPEORAMIENTO DE LAS CONDICIONES MATERIALES DE EXISTENCIA DE LOS PROLETARIOS Y SUS FAMILIAS.

Además de las viejas “enfermedades de pobres” (tuberculosis, gastrointestinales, fiebre reumática, paludismo...) que el proletariado heredó de la vieja sociedad semifeudal, ahora lo atacan las enfermedades típicas de la producción capitalista, ambientales y profesionales (silicosis, malformaciones de fetos, infecciones respiratorias, envenenamiento paulatino por tóxicos, accidentes...) *que arruinan su vida y lo amenazan como clase con la degeneración física.* Y como si esto fuera poco, la burguesía cumpliendo órdenes de sus amos imperialistas, desmonta la salud pública y la privatiza, convirtiéndola en un lucrativo negocio, que exprime aún más los ya miserables salarios de la clase obrera y de hecho, condena al obrero a una muerte prematura.

Si bien, ha aumentado el nivel de alfabetismo del proletariado, los niños proletarios deben desertar desde la escuela primaria por la necesidad de vender su fuerza de trabajo desde temprana edad. En su avance el capitalismo necesita de obreros calificados, pero *esa relativa cualificación del proletariado lleva consigo el envilecimiento de sus salarios*. La privatización de la educación, significa para el proletariado que en pocos años, estará cerrado el acceso a la educación más allá del alfabetismo.

En el terreno de la vivienda, la ley general en Colombia es el aumento del hacinamiento del proletariado en tugurios, y como en cualquier país capitalista, *el grado de miseria en las condiciones de vivienda del proletariado, crece en proporción directa al crecimiento del capitalismo en las ciudades y en el campo*, donde también se ha tugurizado la vivienda del proletariado agrícola, como producto de la descomposición del campesinado.

El acelerado desarrollo del capitalismo en Colombia a partir de 1945, ha desarrollado también aceleradamente dos subproductos de la reproducción de la clase obrera en las condiciones de superexplotación: el *pauperismo oficial*, o reconocimiento oficial de que millones de personas ⁽¹⁷⁾ viven sin servicios públicos y en tugurios, con un alto grado de analfabetismo y deserción escolar, sin ingresos fijos un elevado índice de mujeres jefes de hogar; y el *lumpen-proletariado* (ladrones, vagabundos, prostitutas y prostitutos), como excrecencia final y necesaria de todo régimen de producción capitalista y que son el peso muerto que la burguesía echa sobre los hombros del proletariado. Las pandillas juveniles surgidas a partir de la crisis capitalista del 82, en muchos aspectos son parte del lumpen-proletariado, y como tales se les debe considerar: *víctimas del sistema de producción capitalista* y no como enemigos del proletariado a quienes se les debe victimar.

LA CLASE OBRERA NECESITA ORGANIZARSE EN PARTIDO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

ORGANIZARSE EN PARTIDO POLÍTICO ES ORGANIZARSE COMO CLASE CONSCIENTE.

La clase obrera en Colombia, desde cuando aún las relaciones de producción capitalistas ni siquiera predominaban en la sociedad, ya había comenzado a luchar en todos los aspectos de su vida, como resistencia y oposición naturales a la explotación económica, la opresión política y la discriminación social que durante toda su historia ha soportado.

Como la planta busca la luz, todo el movimiento obrero tiende objetivamente hacia la conciencia y hacia el socialismo, tiende a cumplir su misión histórica, y esta tendencia se impondrá ineluctablemente. Si bien esto es cierto, no lo hará sin lucha contra las aspiraciones de la burguesía de cambiarle el rumbo, de someterlo a su dirección e incluso, de utilizarlo para prolongar su dominación.

“En su lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado no puede actuar como clase sino constituyéndose él mismo en partido político propio y opuesto a todos los antiguos partidos formados por las clases poseedoras.

Esta constitución del proletariado en partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la revolución social y el logro de su fin supremo: la abolición de las clases.

La coalición de las fuerzas obreras, obtenida ya por medio de la lucha económica, debe servir también de palanca en manos de esta clase en su lucha contra el poder político de sus explotadores.

Por cuanto los señores de la tierra y del capital se sirven siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos y sojuzgar el trabajo, la conquista del poder político pasa a ser el gran deber del proletariado.”⁽¹⁸⁾

Sin embargo, la lucha del movimiento obrero en Colombia organizada y guiada con el propósito de alcanzar sus objetivos, manifiesta como lucha independiente de toda la clase, ha sido esporádica y muy escasa. Salvo algunos heroicos e inolvidables combates de clase, la gran mayoría de las diversas luchas en las que se han comprometido los obreros, desde las llamadas “cívicas” hasta las huelguísticas, desde las pacíficas hasta las armadas, han tenido una característica común: *ausencia de su ideología de clase como guía, y de la dirección de su partido político independiente.*

**EL MOVIMIENTO SINDICAL
HA SIDO LA PRINCIPAL EXPRESIÓN DE LUCHA
DEL MOVIMIENTO OBRERO EN COLOMBIA.**

El movimiento sindical como parte del movimiento obrero, ha sido la principal forma de organización de la lucha de clases en el terreno de la resistencia económica, y en Colombia tiene una historia larga y llena de lucha.

El surgimiento revolucionario.

En la segunda década del siglo veinte, comienza la historia del movimiento sindical en Colombia, con el *período heroico* de lucha sin legislación laboral, sin huelgas anunciadas, con sindicatos ilegales y hasta clandestinos. Al incrementarse la producción industrial la clase obrera hizo presencia como movimiento de clase; la difusión de las ideas socialistas, el surgimiento de importantes sindicatos, las heroicas huelgas en petroleras, bananeras y ferrocarriles dirigidas por el *Partido Socialista Revolucionario* creado en 1926, las huelgas de solidaridad como principal manifestación de la unidad del movimiento sindical, fueron los principales hitos de este periodo. El *carácter revolucionario* del surgimiento de la clase obrera y su movimiento sindical, se lo otorgó la *íntima ligazón en un solo movimiento de clase*, de la lucha de resistencia al capital, la lucha política contra el imperialismo, aunadas a las reivindicaciones democráticas y a las ideas socialistas.

La desviación reformista liberal burguesa.

Período del movimiento sindical colombiano signado por sucesos tales como la crisis mundial del capitalismo (1929), la derrota de la heroica huelga de las bananeras (1928) en la cual el movimiento obrero recibió su bautismo de fuego, la fundación del *Partido Comunista* (1930) y su pérdida de la independencia de clase en el primer lustro de su existencia. El movimiento obrero fue presa del reformismo promovido desde el gobierno quien a través del partido liberal funda la *Confederación de Trabajadores de Colombia –CTC–* en 1935, con la cual, si bien se continuaron heroicas huelgas de resistencia, se transformó la actividad política del movimiento sindical en el apoyo al presidente López Pumarejo contra la reacción conservadora; en este período el movimiento sindical estuvo dirigido predominantemente por la política y la ideología burguesas.

La reacción imperialista conservadora clerical.

Es un período que arranca desde la década del 40 cuando se acrecienta la importación de capital financiero, se solidifica la alianza del imperialismo, la burguesía y los terratenientes, y se acelera la industrialización del país, lo cual exigía fuerza de trabajo asalariada abundante y barata, concentración de la propiedad de la tierra y materias primas para la industria. Son los años de la vertiginosa descomposición violenta del campesinado, e inicio de la superexplotación del proletariado y del desarrollo desigual del capitalismo en Colombia. La total claudicación *browderista* del Partido Comunista ante el imperialismo norteamericano, le brinda condiciones a la reacción del gobierno conservador de Ospina Pérez, y del clero para conformar la *Unión de Trabajadores de Colombia –UTC–* con la cual ejerce el sometimiento del nuevo proletariado industrial apenas recién salido del campesinado. Conservadores y Liberales entrelazados en la CTC y UTC –ahora bajo la orientación imperialista de la *Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres –CIOSL–* y de la *Organización Regional Internacional del*

Trabajo –ORIT– continúan dirigiendo al movimiento sindical, combatiendo la independencia de clase y restringiéndolo a la sola lucha contra los patrones y el gobierno por salario y mejores condiciones de trabajo.

El Sindicalismo Independiente.

Período revolucionario del movimiento sindical que despunta a comienzos de los años 60, con la rebelión de varios sindicatos contra las centrales, animados extraordinariamente por la lucha de los marxistas leninistas contra el revisionismo del falso partido “comunista”. Los revisionistas organizaron la reformista *Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC)*, mientras que los marxistas leninistas –si bien con manifestaciones de anarcosindicalismo– consolidaron el *Sindicalismo Independiente*. Fue éste un *sindicalismo diferente* a las corrientes patronales y reformistas, por sus ideas revolucionarias, por su unidad con la causa general de la clase obrera y por la iniciativa y métodos comunistas que introdujeron los obreros más conscientes. Fueron varias y poderosas las organizaciones sindicales que durante este período actuaron con independencia de clase, guiadas por las ideas del socialismo, prefiriendo la huelga y la lucha directa a la querrela jurídica, el conciliábulo y la concertación, librando numerosas e importantes batallas revolucionarias tales como las huelgas de la USO, SOFASA, UNICA, PLANTA DE SODA, RIOPAILA, VANITEX, y llegando a tener el mayor número de afiliados en todo el país. Su principal debilidad fue la dispersión, causada entre otras, por el anarcosindicalismo que se opuso a la centralización, y por la división del Partido Comunista de Colombia (ml). La derrota de la tendencia a conformar una *Central Clasista y Revolucionaria* fue la victoria de la Central Unitaria propuesta por el Partido Comunista y el Moir, y apoyada por trotskistas y anarcosindicalistas.

Predominio de la socialdemocracia.

Es el período de la disolución del Sindicalismo Independiente, esto es, de la derrota de la independencia de clase

en el movimiento sindical, dando lugar al fortalecimiento de la socialdemocracia materializada en la *Central Unitaria de Trabajadores -CUT-* que para el movimiento sindical significó *su postración a los intereses de la burguesía*, el retroceso a la mera lucha por el salario y mejores condiciones de trabajo y el reemplazo de la lucha directa, por la concertación. Fueron trágicos los resultados prácticos de este proceso: baja general de los salarios, empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y el estancamiento cuantitativo del movimiento sindical. El imperialismo y la burguesía quedaron con las manos libres para imponer la legislación laboral⁽¹⁹⁾ que la lucha obrera había impedido en el período anterior. La capa de funcionarios, asesores, instructores, necesarios en el movimiento sindical, pero que por sus altos emolumentos y privilegios sociales se convierten en parásitos del movimiento obrero, conformaron la base social de la socialdemocracia y el reformismo quienes se hicieron predominantes en la dirección del movimiento sindical en este período.

Aún así, siguen existiendo las condiciones materiales que hacen del movimiento sindical, parte del movimiento obrero: la superexplotación, la pobreza, la competencia entre trabajadores y la opresión hacen renacer constantemente las aspiraciones de independencia de clase en el movimiento sindical.

LA LUCHA POR CONSTRUIR EL PARTIDO POLÍTICO DEL PROLETARIADO EN COLOMBIA.

La *única garantía* de que el movimiento obrero en Colombia cumpla su misión histórica de acabar con la explotación y la opresión, y contribuya al triunfo del comunismo en toda la tierra, es un *Partido Comunista Revolucionario*, construido sobre la *firme base* del marxismo leninismo maoísmo, con un *Programa* que interprete la realidad, con los *métodos y estilos de trabajo* marxistas leninistas maoístas, que sepa educar, organizar y dirigir todo el movimiento obrero, que

sepa unir en un solo haz todas las manifestaciones de la lucha de clase del proletariado, firmemente unido al movimiento comunista internacional, y que prepare las condiciones para desatar una verdadera guerra popular por la conquista del poder para el proletariado.

Han sido varios los intentos de los comunistas por construir la organización de vanguardia del proletariado.

El primero se hizo bajo la dirección de la *Internacional Comunista* en 1930 cuando se fundó el *Partido Comunista de Colombia*. Al poco tiempo predominó en él una línea de derecha, errada, reformista y traidora. En 1936 habiendo perdido completamente su independencia se convirtió en el furgón de cola del partido liberal burgués.

El segundo, realizado en 1965 al calor de la lucha mundial contra el revisionismo moderno, y sobre la base de una profunda crítica al revisionismo del viejo partido “comunista” colombiano, de un análisis serio de la formación económica social, y de una aguda lucha por la independencia de clase, logró reestructurar el nuevo Partido Comunista de Colombia (marxista leninista). Las condiciones particulares de la lucha de clases en ese momento, determinaron que el combate al revisionismo, se concentrara sobre su negación de la violencia revolucionaria, y su promulgación de la transición pacífica, por lo cual se incubó desde el comienzo la tendencia al oportunismo de “izquierda”, que años más tarde se convirtió en línea dominante, malogrando de nuevo la empresa de la construcción de un partido de clase, independiente y revolucionario.

Los marxistas leninistas maoístas de fines de siglo, en un tercer intento serio de construir el Partido Comunista Revolucionario de Colombia, partimos de reconocer y nos proponemos superar los dos impedimentos que han existido para la concreción del partido: *el menosprecio por el programa, y el desconocimiento de la propia misión del partido.*

MISIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA.

LLEVAR LA CONCIENCIA SOCIALISTA AL MOVIMIENTO OBRERO, ORGANIZAR SU LUCHA DE CLASE Y DIRIGIRLA HACIA SU META MUNDIAL Y OBJETIVO FINAL: EL SOCIALISMO Y EL COMUNISMO.

Llevarle *ideas claras* con respecto a que sólo su lucha de clase lo liberará, que la lucha armada de masas es la *forma superior* de su lucha política. No es misión del Partido urdir conspiraciones de unos cuantos “héroes incapturables” aislados de las masas, ni tampoco la prédica a los capitalistas y sus acólitos de la necesidad de mejorar la situación de los obreros.

Ideas claras con respecto a que es el movimiento de una misma clase a nivel mundial, con idénticos intereses, quien debe desatar las fuerzas revolucionarias que la sociedad actual lleva en su seno. No es misión del Partido inventar planes de reestructuración de la sociedad.

Ideas claras con respecto a que la clase obrera para lograr sus objetivos máximos necesita conquistar el *poder político*, el poder estatal construido sobre las ruinas del Estado burgués actual, al que debe destruir violentamente. No es misión del Partido pretender curar las llagas del sistema mediante una mayoría en el establo parlamentario burgués; ni fortalecer el Estado reaccionario con tratados de paz con la burguesía.

Concentrar en un único torrente todas las manifestaciones, en todos los terrenos de la lucha de la clase obrera.

Señalar los verdaderos objetivos de su lucha: abolir la propiedad privada, y con ella, toda forma de explotación y de opresión, y toda diferencia de clase.

Defender—dentro de la lucha actual por sus reivindicaciones inmediatas— el porvenir del movimiento obrero, representando sus intereses de conjunto y haciéndolos va-

ler como intereses comunes a todo el proletariado mundial, independientemente de su nacionalidad.

**ES OBLIGACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA
REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA, LUCHAR
INTRANSIGENTEMENTE CONTRA TODO TIPO DE
OPORTUNISMO.**

La victoria de la revolución proletaria requiere la más absoluta confianza, la más estrecha unión fraternal y la mayor unidad posible de acción revolucionaria de la clase obrera. Estas condiciones serán inalcanzables sin una ruptura resuelta y de principios y una lucha implacable contra la deformación burguesa del socialismo, conocida como *oportunismo*, o sea, la doctrina del sacrificio de los intereses a largo plazo del proletariado, a cambio de ventajas momentáneas, pasajeras y secundarias.

El oportunismo ha adoptado diversas formas para malograr la lucha del movimiento obrero internacional, y una de ellas ha sido el *revisionismo moderno* que se disfraza de “marxismo” o de “marxismo leninismo” o de “marxismo leninismo maoísmo” para enmendar, tergiversar y abandonar los *principios fundamentales* del verdadero marxismo leninismo maoísmo, tales como *la teoría de la lucha de clases, la destrucción violenta del Estado burgués, la revolución proletaria, la dictadura del proletariado y la continuación de la revolución bajo esa dictadura*. Esa es la variedad más peligrosa de oportunismo, porque corrompe con teorías burguesas la conciencia de los proletarios, y de hecho se ha constituido en la fortificación del imperialismo y la burguesía al interior del movimiento obrero, mediante la cual han podido recuperar su poder reaccionario en países donde se había instaurado la dictadura del proletariado.

En Colombia, el oportunismo se ha manifestado en su forma revisionista desde que comenzó la lucha del proletariado por fundar su partido político. A consecuencia de la bancarrota del socialimperialismo ruso, los viejos revisionis-

tas en Colombia tienden al abandono del ropaje marxista, adoptando desembozadamente los intereses burgueses. Su espécimen tradicional y más representativo ha sido el *Partido "Comunista" (mamerto)*, "luchador" incansable por la paz y la conciliación con la burguesía y los terratenientes; los representantes revisionistas del pacifismo armado han sido las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-*, defensoras de los intereses de la capa superior de la pequeña burguesía, complaciente y servil con la burguesía agraria -campesinos ricos-, y en la práctica convertidas en otro azote armado de los pobres del campo so pretexto de limpiar las veredas de "ladronzuelos", so pretexto de escarmentarlos por "apoyar" a los paramilitares, quienes a su vez los masacran bajo el mismo cargo. Desde los años 80, el pacifismo armado revisionista estrechó su contubernio con el partido de la pequeña burguesía revolucionaria nacionalista de orientación socialdemócrata, el *Ejército de Liberación Nacional -ELN*. Esta alianza de la pequeña burguesía radical ha utilizado la lucha armada para negociar con el Estado burgués las condiciones en que se ha de perpetuar la expoliación y sojuzgamiento de las masas trabajadoras.

Existen otras variedades de oportunismo en Colombia armadas y desarmadas que:

Van desde el *Moir* -partido secuaz de los revisionistas chinos- de carácter pequeñoburgués electorero disimulado con ropaje maoísta, cuya búsqueda ansiosa de una "burguesía nacional" en Colombia, lo ha convertido de hecho, a través de sus fracciones, en representante político de un sector de la burguesía agraria cafetera;

Pasan por el desnaturalizado y antimaoísta *Partido "Comunista" de Colombia (ml)*, el *Partido Socialista de los Trabajadores* y la *Liga Socialista*, como despojos en el seno de la pequeña burguesía del revisionismo albanés anti-maoísta y del trotskismo anti-estalinista, corrientes oportunistas a nivel internacional que utilizan frases formales del marxismo leninismo, para abjurar, renegar y atacar al marxismo leninismo maoísmo como ciencia de la revolución proletaria;

Y *llegan* hasta las pequeñas organizaciones, grupos y círculos viejos y jóvenes proclamados como marxista leninista maoístas, defensores del socialismo y el comunismo, pero cuyos planteamientos programáticos no corresponden al proletariado, sino a los pequeños propietarios, cuya ideología oscila entre el marxismo y el bakuninismo, entre el leninismo y el kautskismo, entre el maoísmo y el guevarismo, y el vaivén de su actuación política va desde la proclamación de la “guerra de los héroes” aislados de las masas, hasta los miserables cálculos de las ventajas pasajeras de su unidad con el revisionismo pacifista armado. Su actitud frente al problema de la construcción del Partido, es clásicamente oportunista, resbaladiza, cambia de la noche a la mañana, unas veces enemiga acérrima de los obreros comunistas que se propusieron derrotar la crisis del movimiento consciente en Colombia, otras, lisonjera y almibarada para entrometerse en las tareas de los comunistas revolucionarios; unas veces levantando banderas de desclasados, otras proponiendo programas conciliadores entre la pequeña burguesía y el proletariado.

EL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA DEBE SER INDEPENDIENTE POR SU IDEOLOGÍA, SUS OBJETIVOS, SU POLÍTICA Y SU ORGANIZACIÓN.

Su *guía* para la acción es el marxismo leninismo maoísmo. Su *concepción* del mundo: materialista. Su *método*: dialéctico. Su *punto de vista*: el del proletariado. Se orienta para su acción política por un *Programa* que refleja las exigencias de la vida material de la sociedad.

No es un partido policlasista, sino de la clase obrera, que para cumplir su papel de *destacamento de vanguardia y organizado* debe armarse de la *teoría revolucionaria* proporcionada por la ciencia del marxismo leninismo maoísmo,

la experiencia del movimiento obrero internacional y el conocimiento de las leyes del desarrollo económico de la sociedad colombiana. Debe *enraizarse* en lo profundo de la clase obrera, pues “*El Partido no puede dirigir a la clase si no está ligado a las masas sin-partido, si no hay vínculos entre el Partido y las masas sin-partido, si estas masas no aceptan su dirección, si el Partido no goza de crédito moral y político entre las masas.*”⁽²⁰⁾ Su disciplina es *férrea pero consciente*, su funcionamiento es *incompatible con la existencia de fracciones* en su seno y se rige por el principio del *centralismo democrático* como columna vertebral de su sistema de organización.

Para ser la *forma superior de organización* de la clase obrera, el *Partido Comunista Revolucionario de Colombia* debe organizar en sus filas a los mejores hijos de la clase obrera, a los mejores hijos de las masas trabajadoras provenientes de otras clases que abandonen el punto de vista, los intereses y privilegios de la clase a que han pertenecido, y adopten el punto de vista y la causa del proletariado; y desde luego, dirigir con la claridad de sus ideas, y con la consecuencia de sus actos, a todas las demás organizaciones de la clase obrera.

Debe *dirigir y organizar* al proletariado para la toma del poder político, y una vez conquistado, no reemplazarlo, sino dirigirlo y organizarlo para que los órganos de poder del proletariado hagan valer su dictadura de clase contra la resistencia de la burguesía y los terratenientes derrocados, contra los zarpazos de los imperialistas destronados y contra el renacimiento en su propio seno de la nueva burguesía.

Debe trabajar con un *estilo independiente*, el estilo marxista leninista maoísta que básicamente consiste en conocer científicamente la realidad, apoyarse en las masas, dirigir trabajando, saber desarrollar y distribuir el trabajo, y saber resolver acertadamente las contradicciones dentro de sus filas.

**EL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE
COLOMBIA RECONOCE EXPRESAMENTE
EL CARÁCTER INTERNACIONAL
DEL MOVIMIENTO OBRERO.**

Carácter otorgado por el capitalismo como modo de producción internacionalizado y extendido por el mercado mundial en su fase de libre concurrencia; y como modo mundial de opresión y explotación en su fase imperialista, internacionalizando sus contradicciones y polarizando a nivel mundial su *contradicción fundamental* entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación. *El proletariado es la única clase, que por su situación en esta economía social, puede resolver esas contradicciones a través de la revolución proletaria mundial.*

La *emancipación de la clase obrera*, no es un problema local o nacional, sino *social*, y para su solución se requiere de la participación de la clase obrera misma, cuyos intereses materiales comunes en todo el mundo, son la abolición de la propiedad privada y de las diferencias de clase, y están por encima de nacionalidades, religiones, razas, culturas y costumbres. Mientras por su forma la lucha de la clase obrera es primeramente una lucha nacional, por su contenido la revolución comunista no es puramente nacional, sino una revolución mundial, de la cual es parte constitutiva la victoria del proletariado en cada país.

El carácter internacional del movimiento obrero exige el Internacionalismo.

La bandera del movimiento obrero es el *Internacionalismo*, esto es, la conciencia de la situación objetiva de la clase obrera mundial, y la actuación conforme a esa conciencia, actuación que exige: *subordinar* los intereses de la lucha proletaria en Colombia, a los intereses de la lucha del proletariado mundial; y *efectuar* los mayores sacrificios cuando se logre vencer a la burguesía, para lograr la derrota del capitalismo mundial. Existen diversas concepciones en las

propias filas marxistas leninistas maoístas, que contravienen y tergiversan el contenido del Internacionalismo, siendo una de ellas la expresión corriente y a secas de que “la mejor forma de ser internacionalistas es hacer la revolución en Colombia”, negando de hecho la subordinación de los intereses nacionales a los mundiales del proletariado. Otra de estas concepciones es, identificar el Internacionalismo con el “apoyo externo” que el proletariado de un país le da al de otro, como si no se tratara de una misma clase y una misma lucha; esto equivale a practicar el nacionalismo, a fraccionar a la clase obrera, a nublar su conciencia de intereses y objetivos comunes en todo el mundo, y de que en cada país enfrenta al mismo sistema mundial imperialista. *Ni el nacionalismo, ni el patrioterismo, ni la soberanía nacional, son banderas del movimiento obrero; son por el contrario viejas y raídas banderas de la burguesía y la pequeña burguesía.*

La tendencia de la pequeña burguesía revolucionaria de disfrazar el nacionalismo de internacionalismo –el más peligroso de los nacionalismos–, es causada por la confusión de la *forma nacional* con el *contenido de clase* de la lucha obrera – internacional por naturaleza–, y por la existencia objetiva de la opresión imperialista sobre las naciones, lo cual genera el desconocimiento de la contradicción de clase, o su disolución en la lucha antiimperialista.

El *Partido Comunista Revolucionario de Colombia*, sólo puede apoyar movimientos antiimperialistas que sean revolucionarios, y bajo ninguna condición puede apoyar a los de carácter reformista o reaccionario. Es particularmente peligrosa y reaccionaria la posición “antiimperialista” que presupone alianza estratégica con un país, bloque o bando imperialista, so pretexto de enfrentar a otros imperialistas “más peligrosos”; en términos prácticos significa someterse y apoyar al imperialismo.

Los *intereses del proletariado y los intereses de la nación*, son dos magnitudes diferentes; los primeros son los intereses de una clase determinada, los segundos son los intere-

ses de las diversas clases de una nación. Son dos luchas de naturaleza diferente, que se refuerzan sin confundirse y se unen sin disolverse. Tal es el caso de la lucha del proletariado contra el yugo espiritual de la religión –lucha consecuente con sus intereses de clase–, al lado de su apoyo a la libertad religiosa –como reivindicación de un movimiento nacional de carácter revolucionario–; o el caso de que siendo Internacionalista por naturaleza, apoye el derecho a la libre separación de las naciones.

El proletariado *no puede disolver su Programa en el programa del frente de clases antiimperialistas*, porque el éxito en su misión de dirigir la lucha antiimperialista, *reside* en su Programa independiente, en su Partido independiente, en su lucha de clase independiente. Para tal alianza el proletariado *exige como condición* que el movimiento antiimperialista sea revolucionario, no se oponga a la lucha del proletariado contra el capital, no impida la lucha y la organización independiente del proletariado, y no coarte la agitación y la propaganda de su Programa.

EL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA, ES UN CONTINGENTE DEL MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL, Y SU LUCHA ES PARTE DE LA LUCHA MUNDIAL POR EL COMUNISMO.

Esta posición se deriva de reconocer que el imperialismo es un sistema mundial de opresión y explotación, y por tanto, es el *blanco común* de las dos corrientes de la revolución proletaria mundial. Este reconocimiento implica: *luchar* contra la estrechez de miras de los comunistas en los países oprimidos que desprecian la relación con el movimiento proletario en los países imperialistas; *convencer* a los comunistas de los países imperialistas, de la necesidad recíproca de derrotar el frente del capital en “sus” países y al imperialismo en los países oprimidos; *comprender* el nexo entre la derrota del imperialismo y el derrocamiento del poder del capital; *entender* que el problema nacional se extendió y se

fundió con el problema colonial del imperialismo, y se convirtió en parte del problema de la revolución proletaria, en parte de la Dictadura del Proletariado.

El proceso de construcción de una *Internacional de Nuevo Tipo* basada en el marxismo leninismo maoísmo, fue jalado durante dos décadas por el Movimiento Revolucionario Internacionalista –MRI– como centro dirigente ideológico y político mundial de la lucha contra la crisis del Movimiento Comunista Internacional, de la defensa del Marxismo Leninismo Maoísmo, de la actividad de los comunistas y del impulso a la formación de partidos revolucionarios. Importante papel malogrado por su silencio cómplice ante la traición de la Revolución de Nueva Democracia en Nepal por uno de sus integrantes, el PCN(m), con lo cual dejó de ser centro ideológico y político, y embrión de la Internacional Comunista de nuevo tipo, cuya construcción sigue siendo urgentemente necesaria. Contribuir a ella es compromiso primordial del *Partido Comunista Revolucionario de Colombia*, luchando por la unidad de los marxistas leninistas maoístas en una nueva Internacional, que sea por su forma organizativa un partido mundial del proletariado que funcione de acuerdo al centralismo democrático, y por su contenido ideológico y político marxista leninista maoísta, lo cual implica: derrotar teóricamente al enemigo principal de la unidad del Movimiento Comunista Internacional, el revisionismo prachandista; profundizar la delimitación de campos entre el auténtico marxismo leninismo maoísmo y el oportunismo; hacer el balance de la experiencia de la III Internacional, la Dictadura del Proletariado y la Construcción del Socialismo; concretar la formulación de la Línea General para el Movimiento Comunista Internacional; a la vez que superar la bancarrota del MRI, marchando hacia una nueva Conferencia Internacional de los Marxistas Leninistas Maoístas que asuma el papel de centro político dirigente mundial y cuyas orientaciones sean acatadas internacionalmente con disciplina comunista.

LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE OBRERA DEBE SER OBRA DE LA PROPIA CLASE OBRERA.

A excepción de la sociedad primitiva, *el motor del desarrollo social ha sido la lucha de clases*, generada por la oposición de sus intereses económicos, por la contraposición de las condiciones materiales de su existencia en la sociedad. No basta con reconocer la lucha de clases, es necesario reconocer que su desarrollo lleva inevitablemente al dominio político de la clase obrera, a la Dictadura del Proletariado, y a la necesidad –por la lucha de clases en el socialismo– de *continuar la revolución bajo la Dictadura del Proletariado*, a través de sucesivas revoluciones culturales.

Hasta la llegada del capitalismo, la lucha de las mayorías oprimidas y explotadas en la sociedad, siempre dejaba el poder en manos de una nueva clase minoritaria. No ocurre así con la lucha del proletariado: ésta es la lucha de la inmensa mayoría en provecho de la inmensa mayoría, no por privilegios y monopolios de clase, sino por *la abolición de todo dominio y toda diferencia de clase*.

LA MISIÓN HISTÓRICA DE LA CLASE OBRERA ES INSTAURAR EL COMUNISMO EN TODA LA TIERRA.

El *Estado* es una categoría de hombres especializados en gobernar al servicio de los intereses de una clase dominante, con el uso permanente y sistemático de un aparato de coerción, de violencia, de destacamentos armados y de cárceles, para obligar por la fuerza a las clases oprimidas a trabajar en interés y lucro de los opresores. Una institución así, no ha existido siempre; ni tampoco sobrevivirá por siempre. Surgió cuando en la sociedad debido a su desarrollo, brotó la propiedad privada, y ésta la dividió en clases sociales: unas poseedoras y otras trabajadoras. Surgió cuando el conflicto entre estas clases –las que trabajan y las que viven del trabajo ajeno–, se hizo antagónico e irrefrenable, y amenazó con destruir la sociedad humana en una lucha estéril.

El *Estado* aparece como *necesidad histórica* de la sociedad dividida en clases, *en apariencia situado por encima de ellas* a manera de “árbitro imparcial”, pero *en esencia clasi-sista*, esto es, como máquina de opresión y explotación al servicio de los intereses de la clase dominante y en contra de las clases dominadas, amortiguando los choques entre clases, mediante la limitación forzada de los procedimientos y medios de lucha de las clases dominadas.

Su existencia durará sólo mientras subsista la división de la sociedad en clases, sólo mientras exista la propiedad privada sobre los medios de producción de la sociedad. Cuando el socialismo marque la hora final de la propiedad privada, de las diferencias de clase con respecto a los medios de producción, y de las clases mismas, entonces, el *Estado* ya no será necesario, *se extinguirá*.

En la etapa capitalista de la sociedad, el *Estado* tiene un sello y carácter de clase definido: es un *Estado burgués*, al servicio de la propiedad privada de una minoría parásita en la sociedad, destinado a doblegar a una mayoría trabajadora, a subyugar el trabajo en beneficio del capital.

La experiencia del movimiento obrero mundial ha demostrado hasta la saciedad, que el *Estado* burgués no puede ser tomado por el proletariado para utilizarlo para sus propios fines; *debe ser destruido con la violencia revolucionaria de las masas*.

Sólo sobre las ruinas del *Estado* burgués, puede el movimiento obrero construir su *nuevo Estado de Dictadura del Proletariado*, que “...no es de por sí más que el tránsito hacia la **abolición de todas las clases** y hacia la **sociedad sin clases**...”⁽²¹⁾

La *Dictadura del Proletariado* es una necesidad histórica de la lucha de clases, para *aplazar la resistencia* de la burguesía y los imperialistas, para *inspirar temor* a los reaccionarios, para *mantener la autoridad* del pueblo armado sobre la burguesía y *prevenir la restauración* del capitalismo en los países socialistas.

Es misión de la Dictadura del Proletariado *organizar* la sociedad socialista, *abolir* la propiedad privada y suprimir para siempre el derecho que ella otorga de explotar trabajo ajeno; *suprimir* las diferencias de clase, creando las condiciones materiales para que desaparezcan las clases, la necesidad de sus partidos y del mismo Estado; *acabar* con las diferencias entre el trabajo manual y el intelectual, entre la ciudad y el campo, entre el hombre y la mujer. En el socialismo no es posible la igualdad de remuneración o retribución para todo trabajo, por lo cual el principio de aporte a la sociedad y de retribución será: *de cada quien según su capacidad, a cada cual según su trabajo*; y la ley obligatoria para todos los miembros de la sociedad en edad productiva, y en condiciones normales de salud, será: *el que no trabaja no come*. Cumplir la misión de la Dictadura del Proletariado, es despejar el camino de obstáculos clasistas, para que la sociedad pueda transitar a la etapa comunista, al reino de la libertad, y en realidad al comienzo de la verdadera historia de la humanidad, rigiéndose por el principio: *de cada quien según su capacidad, a cada cual según su necesidad*.

Con la aparición del movimiento obrero, consciente de las causas básicas de su situación y de su misión histórica derivada de la posición que ocupa en la producción capitalista, el *socialismo* dejó de ser una teoría de ilusos soñadores y se transformó en una *teoría científica*, realizable como objetivo del movimiento obrero, porque corresponde a la dirección inexorable que lleva la sociedad.

El propio capitalismo ha preparado el paso de la humanidad al socialismo, porque *ha creado sus condiciones materiales*: ha convertido la producción en un proceso social, a la vez que la apropiación en un proceso privado; ha organizado la producción en inmensas fábricas a nivel mundial, a la vez que la ha anarquizado y quebrantado, entorpeciendo con ello el desarrollo de las fuerzas productivas bajo las relaciones de producción capitalistas, esto es, el libre desarrollo de toda la sociedad; ha concentrado la riqueza en la

parte minoritaria de la sociedad que no trabaja, y la miseria en la inmensa mayoría trabajadora de la sociedad, llevando al límite el antagonismo entre el capital y el trabajo; ha creado a la clase de los proletarios –quienes producen los bienes materiales–, pero los ha desposeído de los medios de producción, razón por la cual tienen la misión histórica de hacer corresponder al carácter social de la producción un carácter social de la propiedad, esto es, de *resolver mediante una revolución política y social las contradicciones en que el capitalismo imperialista ha embrollado a toda la sociedad*. La burguesía es una clase impotente históricamente para resolver dichas contradicciones, pero además, es incapaz de garantizar las condiciones de vida de sus esclavos asalariados; por tanto, *la existencia de la burguesía es incompatible con la existencia de la sociedad, y su sistema, el imperialismo, es la agonía del capitalismo y antesala del socialismo*.

LA EXPROPIACIÓN DE LOS EXPROPIADORES

LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA ES LA ÚNICA SOLUCIÓN EN COLOMBIA PARA LOGRAR QUE LAS MASAS TRABAJADORAS DE OBREROS Y CAMPESINOS, -QUIENES LO PRODUCEN TODO- SEAN QUIENES LO GOBIERNEN TODO.

Colombia es un país capitalista inserto en el sistema imperialista mundial como país oprimido. Es de carácter capitalista, porque sus relaciones sociales de producción están basadas en la explotación del trabajo asalariado. De esa producción social sólo se benefician sus clases dominantes: la burguesía y los terratenientes en asocio con el imperialismo.

El capitalismo es entonces el *principal obstáculo* para el libre desarrollo de la sociedad colombiana, y es necesario remover-lo con una Revolución Socialista.

El Estado en Colombia es de *carácter burgués*, está en manos de la burguesía, los terratenientes y sus socios imperialistas, como máquina de opresión y dominación al servicio exclusivo de sus intereses de clase, y como arma de explotación de las clases oprimidas. Es un Estado burgués terrateniente y proimperialista, que durante toda su existencia ha utilizado la violencia reaccionaria para defender los intereses de clase de una minoría explotadora, ahogando en sangre todo grito de rebeldía de las masas trabajadoras.

**LA DEMOCRACIA BURGUESA HA SIDO EN COLOMBIA,
DEMOCRACIA PARA LOS RICOS, DICTADURA PARA
LOS POBRES.**

La vieja democracia formal alcanza su máximo desarrollo en la democracia burguesa, como límite de lo que históricamente podía y tenía que dar. Ha caducado el dominio de

la libre competencia, y el monopolio ha ocupado su lugar, haciendo avanzar el capitalismo a su fase imperialista en la cual se impuso la *tendencia a la dominación* y no a la libertad. El imperialismo es la época en donde el reino de la reacción política ha desplazado al de la vieja *libertad política burguesa*, a la cual ya no es posible remozarla, ni “ampliarla”, ni hacerle aperturas; menos aún es posible pensar en emancipar a los trabajadores utilizando al Estado burgués – ahora bajo el poder directo del capital financiero–, pues éste ha sido precisamente el instrumento principal de la opresión y la explotación asalariada del trabajo.

La *esencia de la democracia burguesa* reside en el reconocimiento puramente *formal* de derechos y libertades, en *realidad* inaccesibles al proletariado y al semiproletariado por causa de la falta de recursos materiales, en tanto que la burguesía tiene todas las posibilidades de sacar partido de esos recursos materiales, de su prensa y de su organización, para engañar al pueblo. La *libertad burguesa* es la libertad de explotar y de oprimir a los trabajadores; libertad de reprimir la organización, la expresión, la movilización y la rebeldía de las masas trabajadoras.

En el sistema parlamentario de la democracia burguesa, las organizaciones de las masas están completamente separadas del poder real y de la verdadera administración del país, pues la *esencia* del parlamentarismo burgués consiste en “*decidir una vez cada cierto número de años qué miembros de la clase dominante han de oprimir y aplastar al pueblo en el Parlamento.*”⁽²²⁾

LOS BLANCOS DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA EN COLOMBIA SON LA BURGUESÍA, LOS TERRATENIENTES Y LOS IMPERIALISTAS, QUIENES TIENEN EN SUS MANOS TODO EL PODER DEL CAPITAL.

La *tarea inmediata* de la Revolución Socialista en Colombia, es *destruir el poder político* de la burguesía, los terratenientes y los imperialistas.

Destruir con la *violencia revolucionaria de las masas*, el Estado opresor y explotador, destruirlo con todo su ejército –militar y paramilitar–, con toda su policía, con todo su aparato gubernamental de politiqueros y funcionarios, con todos sus jueces y carceleros, con todos sus curas, brujos y pastores.

LA FUERZA PRINCIPAL DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA EN COLOMBIA ES LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA.

Los obreros y los campesinos son las clases que componen la inmensa mayoría de la sociedad y la sostienen con su trabajo; la *fuerza dirigente* de su alianza, es el proletariado a través de su Partido Comunista Revolucionario.

“*De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía sólo el proletariado,*⁽²³⁾ *es una clase verdaderamente revolucionaria.*”⁽²⁴⁾ Su núcleo es la clase obrera industrial que en Colombia tiene un alto grado de concentración, y su punta de lanza para fraguar y consolidar la alianza obrero campesina, es el *proletariado agrícola*, la clase más revolucionaria de todos los pobres del campo, constituida por los obreros agrícolas y los semiproletarios del campo o campesinos pobres.

Los campesinos medios y la pequeña burguesía urbana – por su posición de trabajadores y a la vez propietarios que explotan fuerza de trabajo–, tienen un *doble carácter*: son *revolucionarias* en cuanto a clases oprimidas, asfixiadas y lanzadas a la ruina por el capital financiero, y por tanto, aliadas del proletariado, siendo su capa inferior más confiable, y menos sus capas media y superior; a la vez, son *reaccionarias* en cuanto a clases beneficiadas por la propiedad privada, lo que las empuja a defenderla conciliando con la burguesía, y vacilando ante una revolución que se propone *no la conservación sino la destrucción de la propiedad privada* y con ella, la anulación definitiva del sacrosanto derecho a vivir del trabajo ajeno.

El campesinado rico –burguesía agraria–, es una clase enemiga en el campo, susceptible de neutralizar, y si se opone a la revolución debe ser incluida entre sus enemigos o blancos a destruir.

LA VÍA DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA EN COLOMBIA, ES LA GUERRA POPULAR COMO FORMA SUPERIOR DE LA LUCHA POLÍTICA DE LAS MASAS.

Es la continuación de la política revolucionaria de la clase obrera por otros medios, y sólo puede realizarse movilizándolo a las masas y apoyándose en ellas.

Es inevitable, justa y tiene garantizada la victoria porque es la guerra de la inmensa mayoría de las masas trabajadoras y oprimidas en contra de un puñado de parásitos opresores.

Exige la creación de un ejército popular como parte del pueblo en armas para *garantizar* la conquista del poder político, y para *sostener* el triunfo e *impedir* la invasión imperialista una vez conquistado el poder.

La fuerza dirigente de la guerra popular es la clase obrera, quien a través de su *Partido Comunista Revolucionario* debe garantizar la dirección estratégica y táctica. “*Nuestro principio es: el Partido manda al fusil, y jamás permitiremos que el fusil mande al Partido*”.⁽²⁵⁾

EL NUEVO ESTADO SERÁ DEL TIPO DE DICTADURA DEL PROLETARIADO, APOYADO EN EL ARMAMENTO GENERAL DEL PUEBLO.

Para triunfar sobre el poder de la burguesía, los terratenientes y el imperialismo, no basta con la destrucción de su aparato estatal; ésta es apenas la condición para el verdadero triunfo: la creación de un nuevo tipo de Estado, el *Estado de la Dictadura del Proletariado*, cuya *razón de ser* es anular la resistencia de los explotadores.

Su *base social y política* es la alianza obrero campesina, porque es la fuerza social para: *doblegar* el poder del capi-

tal, *vincular* correctamente la agricultura y la industria en la economía socialista, y *crear* las condiciones que permitan acabar con la explotación del campo por la ciudad.

La *esencia* de este nuevo tipo de Estado consiste en que la fuente del poder está en la iniciativa directa de las masas desde abajo; en la sustitución de la policía y el ejército –instituciones apartadas de las masas y contrapuestas a ellas–, por el armamento general del pueblo; en la sustitución de la burocracia por funcionarios elegidos y removibles por las masas, y remunerados con salarios de obrero. Es un aparato de dominación sobre los explotadores, ejercida por el pueblo en armas, cuya base organizada la constituyen las milicias obreras y campesinas, y el ejército de obreros y campesinos. “*Pero la esencia de la dictadura del proletariado no reside sólo en la violencia, ni principalmente en la violencia. Su esencia fundamental reside en la organización y disciplina del destacamento avanzado de los trabajadores, de su vanguardia, de su único dirigente: el proletariado.*”⁽²⁶⁾

La *Dictadura del Proletariado* sólo desaparecerá cuando sea expropiada por completo la burguesía, cuando sea abastida totalmente la resistencia de la antigua y de la nueva burguesía, cuando sea enterrado para siempre el imperalismo, cuando las clases acostumbradas a vivir de la explotación de trabajo ajeno se transformen en masas trabajadoras. Entonces, la división de la sociedad en clases morirá, y con ella también se *extinguirá* el Estado.

SU SISTEMA DE GOBIERNO SERÁN LAS ASAMBLEAS DE OBREROS Y CAMPESINOS POBRES,⁽²⁷⁾ SOSTENIDAS POR EL ARMAMENTO GENERAL DEL PUEBLO.

Organizaciones del poder directo de las masas armadas, elegidas y constituidas de abajo arriba, *legislativas y ejecutivas* al mismo tiempo, fusionando estos poderes en manos de las masas para destruir la *formalidad* de la democracia burguesa y acercarlas *realmente* al manejo de todos los asuntos del Estado.

El apoyo del nuevo sistema de Gobierno reside en las masas organizadas en asambleas, comités, sindicatos, asociaciones, cooperativas, consejos comunales, etc.

Es un sistema que asegura una situación ventajosa al proletariado industrial, a quien pertenece el papel de clase dirigente, gracias a su mejor organización, su mayor concentración y su mayor desarrollo político. Esta situación predominante del proletariado industrial debe ser utilizada para arrancar de la influencia de los terratenientes y burguesía agraria, a las masas desposeídas de la pequeña burguesía campesina, ganándolas para colaborar organizada-mente en la construcción socialista.

Será un *gobierno barato*, porque sus funciones pueden ser desempeñadas por las masas comunes y corrientes, remuneradas con un salario equivalente al del obrero medio, y porque dichas funciones *“cada vez más simplificadas, se ejecutarán por todos siguiendo un turno, acabarán por convertirse en costumbre, y, por fin, desaparecerán como funciones **especiales** de una capa especial de la sociedad.”*²⁸⁾

La circunscripción electoral básica, y por tanto la célula fundamental de la estructura estatal, no será de tipo territorial, sino la unidad económica industrial y agrícola: de fábrica, taller, granja y empresa estatal. Esto garantiza la real participación de las masas en la elección de sus representantes, y convierte lo que bajo la democracia burguesa era un “derecho” mentiroso, complejo y tan solo *formal* para las masas trabajadoras, en un derecho pleno, fácil, frecuente y *real* para ellas.

En consecuencia con lo anterior, *se excluye* a los explotadores como miembros plenos de la sociedad, y sólo podrán participar en la elección de las Asambleas de Obremos y Campesinos pobres, cuando se integren a la sociedad en calidad de masas trabajadoras.

La principal misión histórica de la Dictadura del Proletariado es avanzar en la supresión total de la necesidad del Estado, para lo cual *“Primero, cada miembro de un Soviet*

[Asamblea] *debe realizar, sin falta, cierto trabajo de administración del Estado; segundo, este trabajo debe variar permanentemente, de modo tal que abarque todas las actividades de gobierno, todas sus ramas; y, tercero, por medio de una serie de medidas graduales, cuidadosamente elegidas, pero puestas en práctica de modo indefectible, toda la población trabajadora sin excepción debe ser atraída para participar con iniciativa propia en la administración del Estado.*"⁽²⁹⁾

**LA DEMOCRACIA PROLETARIA
ES LA NEGACIÓN EN CANTIDAD Y CALIDAD
DE LA DEMOCRACIA BURGUESA.**

La democracia proletaria es dictadura abierta sobre la burguesía, los terratenientes e imperialistas, y democracia real para las masas trabajadoras de obreros y campesinos; es la *dominación violenta de la mayoría* –los trabajadores– *sobre la minoría* –los explotadores. La democracia proletaria no tiene su centro de gravedad en la proclamación *formal* de los derechos y libertades del pueblo, sino en la *participación real* de las masas trabajadoras en la administración del Estado.

En el socialismo la libertad consiste en que los trabajadores han sido liberados de sus tradicionales opresores y explotadores: terratenientes, burgueses e imperialistas. Este es un paso sin precedentes en la historia, hacia la verdadera libertad y la verdadera igualdad, sin embargo los partidos de la pequeña burguesía hacen caso omiso y continúa hablando de la “libertad y la igualdad” en el sentido de la democracia burguesa parlamentaria, proclamándola bajo el falso rótulo de “democracia en general”, “democracia pura”, o “democracia” a secas.

Los proclamados derechos de expresión y reunión de la “democracia en general” dejarán de ser una farsa, cuando se expropie a los explotadores todas las existencias de papel y toda la infraestructura editorial de la prensa escrita, hablada y visual, así como los mejores edificios e instituciones,

y se coloquen al servicio de las masas trabajadoras para expresarse, reunirse y celebrar sus congresos, para educar a quienes el capitalismo embrutecía y sumía en la ignorancia; *esa es la democracia proletaria*, la que también asegura a las masas de obreros y campesinos la posibilidad efectiva de irse liberando de manera gradual de los prejuicios religiosos, al hacer accesible realmente para todos los trabajadores, los progresos de la ciencia, la cultura y la civilización.

Democracia significa igualdad. Igualdad para el proletariado es acabar con las diferencias de clase, es destruir las clases. Por tanto, mientras haya clases, la democracia significa desigualdad, y cuando el proletariado logre la igualdad de hecho, sin clases, la igualdad de todos los miembros de la sociedad frente a la posesión de los medios de producción, esto es, la igualdad de trabajo, la igualdad de salario, entonces, se habrá extinguido la democracia.

LAS TAREAS DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.

Para hacer posible el mejoramiento radical de las condiciones materiales del proletariado y de los campesinos pobres, no bastará con el poder político del Estado. Es necesario utilizar esta máquina de fuerza para aplastar el *poder económico* de la burguesía, los terratenientes y sus socios imperialistas. Es necesario llevar a cabo una *revolución social*, con radicales medidas económicas y políticas, tal y conforme se enumeran a continuación:

- 1 Expropiar y confiscar sin indemnización todo el capital financiero, industrial, agrario, comercial, de transporte y de comunicaciones, en manos de la burguesía, los terratenientes y todos los imperialistas asociados con estas clases.
- 2 Socializar los bancos, las empresas de servicios públicos, y todas las grandes empresas, primordialmente las monopolizadas, industriales, comerciales y agrícolas, con-

virtiendo éstas últimas en poderosas granjas estatales de agricultura socialista.

- 3 Socialización gradual de las empresas medianas y pequeñas.
- 4 Nacionalización inmediata de toda la tierra, incluyendo los recursos naturales (petróleo, carbón, minas, bosques, aguas).
- 5 Expropiar y confiscar sin indemnización la tierra: de los terratenientes, de las instituciones religiosas, de las concesiones dadas al imperialismo, de la burguesía industrial y comercial en el campo; y si se oponen a la revolución, también la tierra de los campesinos ricos.
- 6 Expropiación y confiscación sin indemnización de todos los bienes inmuebles en manos de la burguesía, los terratenientes y los imperialistas.
- 7 Desconocer los derechos privados sobre recursos naturales y medio ambiente, tales como parques naturales, santuarios de flora y fauna, islas, cayos, islotes, lagunas, cuencas hidrográficas, ríos, quebradas, etc. Confiscarlos sin indemnización.
- 8 Abolir el derecho de herencia y establecer un impuesto progresivo sobre los ingresos y bienes de todos los propietarios explotadores a quienes se les deba expropiar gradualmente.

PARA QUE LAS MASAS CONTROLÉN, DIRIJAN Y PLANIFIQUEN LA PRODUCCIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN:

- 1 Crear los órganos de dirección y planificación de la producción centralizada, que de acuerdo al principio que establece *la agricultura como base, y la industria como factor dirigente en la nueva economía socialista*, tomen el control de toda la vida económica, –antes en manos de los viejos órganos burgueses– y reorganicen la producción, haciendo planes nacionales para elevar la productividad del trabajo social. Esta gestión debe hacerse con

los propios obreros, por lo cual es indispensable el apoyo en las organizaciones de masas más estrechamente vinculadas al proceso de producción.

- 2 Agrupar a todos los trabajadores sin excepción en sindicatos revolucionarios bien estructurados, centralizados y disciplinados, convirtiéndolos en organismos administrativos de toda la economía nacional, bajo la dirección de los órganos centrales de dirección y planificación.
- 3 Transformar a los sindicatos en organismos de educación laboral y socialista de todas las masas trabajadoras, extendiendo el conocimiento y la experiencia en el manejo de los asuntos de la administración de la sociedad hasta los sectores más atrasados de los obreros.
- 4 Las necesidades de la dirección y planificación de la producción indicarán también la necesidad de utilizar a los viejos expertos, especialistas y científicos formados por el capitalismo, por lo general imbuidos de una concepción del mundo y de hábitos burgueses. La condición obligatoria en esta utilización es no hacer ninguna concesión política a este sector, y aplastar implacablemente cualquier tentativa contrarrevolucionaria de su parte. A la vez, ayudarlos creando un ambiente de camaradería, de trabajo conjunto con la masa obrera, dirigirlos políticamente y ganarlos a la conciencia comunista de elevarse al noble objetivo de hacer accesible la ciencia a toda la masa de trabajadores.
- 5 Suprimir el comercio privado, sustituyéndolo con la distribución centralizada, planificada y organizada de los productos a escala nacional, siendo el apoyo principal de esta labor, las organizaciones de masas, sindicatos y cooperativas de nuevo tipo, las comunas de productores y de consumidores, etc. *La distribución no es lo esencial del socialismo, es sólo una consecuencia de las condiciones de producción, una característica del modo de producción.*

**PARA QUE LOS OBREROS SEAN LOS AMOS DE LA
SOCIEDAD Y NO SUS ESCLAVOS:**

- 1 Supresión del derecho a la explotación del hombre por el hombre; derecho derivado de la propiedad privada sobre los medios de producción. *“El comunismo no arrebatata a nadie la facultad de apropiarse de los productos sociales; no quita más que el poder de sojuzgar el trabajo ajeno por medio de esta apropiación.”*⁽³⁰⁾
- 2 Supresión de las agencias de empleo, traficantes de la superexplotación de la fuerza de trabajo.
- 3 Prohibición del trabajo en horas extras y del trabajo nocturno en todas las ramas de la producción, salvo donde sea absolutamente indispensable por razones técnicas, o por las necesidades vitales de la economía socialista en sus inicios, pero siempre, bajo la decisión de las organizaciones de masas de los obreros.
- 4 Acortar la jornada de trabajo, empezando por limitarla a ocho horas; si es continua debe incluir en ellas una hora para la alimentación.
- 5 En las minas, industrias de productos peligrosos o insalubres, la jornada debe ser reducida a 4 o 6 horas máximo, según el caso.
- 6 Ocupación de los apartamentos y urbanizaciones de la burguesía y las mansiones de los terratenientes y burguesía agraria, por la población proletaria de la ciudad y del campo. Así mismo se promoverá la construcción de vivienda colectiva, cómoda, higiénica, barata y cercana a las unidades de producción de sus habitantes.

Debido a la gran productividad del trabajo social, y a que el producto excedente ya no se lo embolsillarán los capitalistas a cuenta de su propiedad privada sobre los medios de producción, sino que beneficiará al conjunto de la sociedad, es perfectamente posible y necesario, realizar las siguientes medidas:

- 7 Recuperar para el salario, el valor de la fuerza de trabajo y de su reproducción, destinando el producto excedente al beneficio de la infraestructura de toda la sociedad, y retornando una parte directamente al obrero en forma de servicios gratuitos en educación, salud y recreación.
- 8 Seguridad social por cuenta del Estado, desarrollando la medicina y la sanidad pública bajo la guía de los principios enseñados por la experiencia socialista anterior: • El trabajo médico y de sanidad debe servir a los obreros y campesinos; • Dar prioridad a la medicina preventiva sobre la curativa; • Integrar la medicina tradicional con la moderna; • Fundir el trabajo sanitario con los movimientos de masas.
- 9 Convertir todos los centros recreacionales y las villas de recreo de la burguesía y los terratenientes, en centros sociales de recreación gratuita y obligatoria para los trabajadores y sus familias.
- 10 Establecer y conservar zonas cubiertas de vegetación en los centros urbanos, para favorecer la salud de las masas trabajadoras.

**PARA QUE LOS CAMPESINOS ABRACEN SIN RESERVA
LA CAUSA DEL SOCIALISMO:**

- 1 Dejar en estricto usufructo la tierra de los campesinos medios (pequeña burguesía agraria) y de los campesinos pobres (semiproletarios). En determinados casos, entrega en posesión de una parte de la tierra confiscada.
- 2 Eliminación de la deuda agraria de los campesinos pobres y medios. Supresión inmediata del sistema de hipotecas.
- 3 Promover las cooperativas de nuevo tipo y demás asociaciones que permitan avanzar en el cultivo colectivo de la tierra.
- 4 Prestar ayuda material inmediata a los aliados del proletariado en el campo, estimulando con el ejemplo y la

ayuda socialista a los campesinos revolucionarios, para que puedan avanzar al trabajo colectivo de la tierra, y a la gran agricultura socialista.

PARA MATERIALIZAR LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER:

El alcance y el éxito de la revolución socialista, se mide en la movilización y emancipación de la mujer como parte de la emancipación del proletariado. La sociedad capitalista basada en la propiedad privada no emancipa a la mujer, y sólo le brinda igualdad formal y jurídica manteniendo incólume su situación de doble opresión y doble explotación: la marital y la burguesa. A la mujer *“las pequeñas tareas domésticas la agobian, la asfixian, la embrutecen y la rebajan, la atan a la cocina y a los hijos, y malgastan sus esfuerzos en faenas terriblemente improductivas, mezquinas, que desgastan los nervios, embrutecedoras y agotadoras.”*³¹⁾ La ideología burguesa dominante lleva al propio hombre obrero a comportarse como burgués en las relaciones con la mujer, particularmente con su esposa y sus hijas. La revolución socialista debe transformar esta situación, para lo cual desde el comienzo mismo, la *Dictadura del Proletariado* debe romper todas las ataduras que impiden a la mujer su plena participación en la sociedad:

- 1 Prohibir de inmediato toda forma de discriminación contra la mujer: en su participación en los órganos de poder, en el trabajo, en los salarios y en los demás ámbitos de la vida social.
- 2 Socializar las tareas del hogar, creando por zonas de producción, guarderías, restaurantes y lavanderías comunales, en cuya atención se deben vincular por igual hombres y mujeres.
- 3 Promover la socialización de la crianza. Ello además contrarresta tanto la tendencia opresora de los padres sobre los hijos por considerarlos de “su propiedad”, como la costumbre de inculcarles ideas tradicionales y contrarias al rumbo revolucionario de la sociedad.

- 4 Atender con especial cuidado asuntos tales como el embarazo, que afectan a la mujer trabajadora, y otorgar, además de los derechos plenos a la atención médica y nutricional, permiso remunerado de ocho semanas antes y ocho después del parto.
- 5 Las relaciones socialistas de producción garantizarán las condiciones materiales para la reproducción y crianza de los hijos, por lo cual el proletariado no necesita promover el aborto, pero sí favorece el derecho de la mujer a elegir, garantizándole si así lo desea el derecho a un aborto atendido adecuadamente, combatiendo al mismo tiempo todas las prácticas y técnicas para la esterilización forzada.
- 6 Impulsar una gran actividad ideológica y política para educar a hombres y mujeres, extirpando su punto de vista burgués –expreso o encubierto-, sobre el “derecho” del hombre a dominar a la mujer. Comenzando por erradicar toda forma de maltrato físico, verbal y psicológico de los hombres sobre las mujeres.

Una base material así permite *suprimir el papel de unidad económica* de la sociedad que hasta ahora ha jugado la *familia individual* y lo cede a la *comunidad socialista*; crea condiciones para una forma superior de familia y de relaciones entre sexos; y, favorece la real liberación de la mujer obrera y campesina del yugo doméstico que ha soportado en sociedades anteriores.

PARA CONVERTIR LA ESCUELA –EDUCACIÓN–, DE INSTRUMENTO DE DOMINACIÓN EN INSTRUMENTO PARA EL DERROCAMIENTO DE ESA DOMINACIÓN:

La escuela debe ser no sólo un vehículo de los principios del comunismo en general, sino también de la influencia ideológica, organizativa y educativa del proletariado sobre los sectores semiproletarios y no proletarios de las masas trabajadoras; para educar a las generaciones que habrán de construir definitivamente el comunismo; para contribuir

a la asimilación de los valiosos conocimientos acumulados por la humanidad, impulsando una educación científica, de masas e internacionalista.

- 1 Expropiar y confiscar sin indemnización de todas las universidades privadas, los grandes institutos técnicos y tecnológicos, los colegios privados de la burguesía.
- 2 Adaptarlos como infraestructura para la educación de las masas de obreros y campesinos.
- 3 Educación general técnica para primaria y secundaria, obligatoria y por cuenta del Estado –incluidos libros, cuadernos, refrigerios y uniformes– vinculando estrechamente desde temprana edad la ciencia y el trabajo productivo social.
- 4 Promover la educación universitaria voluntaria y por cuenta del Estado. El criterio de admisión en las universidades no debe ser exclusivamente el haber aprobado el bachillerato, sino ante todo admitir a quienes se hayan templado en los tres grandes movimientos sociales, tengan ideas progresistas y cierto nivel de educación.
- 5 Favorecer la autoeducación y autoformación de obreros y campesinos, con muchas y grandes bibliotecas públicas, escuelas para adultos, universidades obreras y campesinas, conferencias, cines, escuelas de teatro, de pintura, de música y deporte.
- 6 Ampliar e intensificar la propaganda y agitación de las ideas comunistas en toda la sociedad, y en particular dentro de los maestros, preparándolos como cuadros imbuidos de esas ideas.
- 7 Participación de los estudiantes en los tres grandes movimientos de práctica social: la lucha de clases, la lucha por la producción y la experimentación científica. La educación socialista debe servir para superar el divorcio entre la teoría y la práctica, entre los libros y la vida material.
- 8 Adoptar como método de enseñanza la autoeducación y la discusión, eliminando el método de atiborrar la cabe-

za de información. Los maestros deben ofrecer asesoría individual adecuada, aplicar la línea de masas y frente a los conocimientos comportarse como alumnos y maestros a la vez.

PARA EVITAR QUE LA RELIGIÓN SIGA SIENDO EL OPIO DEL PUEBLO:

“La raíz más profunda de la religión en nuestros tiempos, es la opresión social de las masas trabajadoras, su aparente impotencia total frente a las fuerzas ciegas del capitalismo, que cada día, cada hora causa a los trabajadores sufrimientos y martirios mil veces más horribles y salvajes que cualquier acontecimiento extraordinario, como las guerras, los terremotos, etc.”⁽³²⁾

Una vez derrotado el poder del capital y expropiadas las instituciones religiosas, es necesario liberar en forma efectiva y concreta a las masas de la dominación burguesa a través de la religión, para lo cual no basta con decretar la separación de la Iglesia y el Estado, ni la separación de la Iglesia y la Escuela, es indispensable:

- 1 Destruir completamente los nexos entre el capital de las clases explotadoras y la organización de la propaganda religiosa que adormece a las masas y las mantiene en la ignorancia.
- 2 Liberar a las masas en general de los prejuicios religiosos: atrayéndolas a la práctica social consciente y revolucionaria, elevándoles su conciencia política y su nivel científico, y brindándoles la explicación materialista de los orígenes de la fe y la religión.
- 3 Considerar la religión un asunto privado con respecto al Estado, por lo cual se debe restringir exclusivamente al ámbito de la conciencia individual, todos los símbolos religiosos, imágenes, dogmas, oraciones y demás ritos.
- 4 Subordinar la propaganda materialista atea a la lucha de los explotados contra los explotadores, y desde luego evitar, tanto herir los sentimientos de las masas creyen-

tes, como incentivar el fanatismo religioso con ataques “ultraizquierdistas” a la religión.

ATRAER A LAS MINORÍAS INDÍGENAS A LA VIDA ECONÓMICA, POLÍTICA Y CULTURAL DEL SOCIALISMO.

Si bien las medidas económicas y políticas respecto a los campesinos, benefician de hecho a las minorías indígenas, es necesario –respetando su cultura– atraerlas al socialismo mediante el apoyo, la educación, el ejemplo y la sana emulación.

PARA SALVAR LA NATURALEZA DE LA DEPREDACIÓN A QUE HA SOMETIDO EL CAPITALISMO:

Lo primero y principal para modificar las relaciones de la sociedad con la naturaleza es *transformar las relaciones sociales de explotación capitalistas en relaciones de colaboración socialista*. Logrado esto y una vez doblegado el criterio de *la ganancia al mando*, se puede y es necesario, con el *trabajo al mando*, tomar medidas contra el proceso de destrucción de la naturaleza heredado del capitalismo.

Medidas para detener la destrucción de la naturaleza:

- 1 Detener la deforestación en general. Prohibir el método de quema para desmonte y limpieza de terrenos. Detener el proceso de desertificación y degradación de los suelos. Prohibir la fumigación para erradicar malezas, cultivos y control de plagas hasta tanto la investigación científica no interesada determine qué productos y qué procedimientos son los adecuados y no son nocivos para las masas y para la naturaleza. Suspender el comercio y exportación de flora. Crear áreas forestales productoras, protectoras, productoras-protectoras.
- 2 Prohibir la caza de animales silvestres, excepto con fines científicos. Suspender el comercio y exportación de fauna. Permitir sólo el comercio con especies mantenidas en zoológicos, cultivadas para uso y consumo social.

- 3 Determinar cuáles humedales, manglares, bosques, selvas, cuencas hidrográficas, mares, ríos, quebradas y suelos, deben ser declarados como sitios en peligro inminente de destrucción de la flora, la fauna y la biodiversidad. Tomar medidas especiales para evitar la desaparición de especies e individuos de flora y fauna. Crear zonas especiales con bancos genéticos para promover el desarrollo de especies de flora y fauna.

Medidas para proteger, usar y desarrollar los recursos naturales:

- 1 Nadie, ni persona ni entidad particular podrá adquirir derecho a explotar los recursos naturales, ni con permiso, concesión o asociación.
- 2 Privilegiar, en la producción de energía, las técnicas que brinden mayor economía y protección para la sociedad y la naturaleza.
- 3 Prohibir la utilización directa o indirecta de la atmósfera, ríos, lagos, arroyos, aguas subterráneas, y de la tierra y el suelo para introducir o arrojar desechos o desperdicios agrícolas, mineros o industriales, aguas negras o servidas, humo, vapores, emanaciones y sustancias nocivas y tóxicas para las masas, la fauna, la flora y los recursos naturales.

Fomento de la educación, estudio, investigación científica y técnica con respecto a las relaciones del hombre con la naturaleza:

- 1 Establecer cursos de educación ambiental en las organizaciones de las masas, en escuelas, colegios y universidades; por la radio, la televisión y la prensa.
- 2 Realizar estudios de impacto ambiental en las explotaciones mineras y en toda obra que se efectúe.
- 3 Prestar asistencia técnica para la preparación de las tierras de cultivo, acostumbradas a la quema.
- 4 Fomentar la investigación científica y técnica para desarrollar métodos adecuados de reciclar basuras, desperdi-

cios sólidos, líquidos y gaseosos, provenientes de industria y usos domésticos.

- 5 Organizar un sistema de información ambiental con los datos físicos, económicos, sociales, concnientes a los recursos naturales y al medio ambiente.⁽³³⁾

PARA EJERCER UNA REAL INDEPENDENCIA CON RESPECTO AL IMPERIALISMO.

- 1 Desconocer y romper todo tratado o compromiso político, militar, económico o cultural que exista con otros países, sobre todo si son imperialistas, y que impliquen dominio y explotación de la sociedad colombiana, o que comprometan al país con la dominación sobre otros pueblos. En el caso de la deudas con el capital imperialista, desconocerlas sin ninguna indemnización.
- 2 Establecer los límites del país, ejerciendo soberanía sobre el mar territorial, la plataforma continental, los recursos hidrobiológicos, minerales, suelo, subsuelo, zona económica, espacio aéreo y la órbita geoestacionaria. Control sobre el cable submarino y las comunicaciones radio televisivas y telefónicas.
- 3 Oponerse a los ensayos bélicos nucleares en territorio y en los mares aledaños al país.
- 4 Prohibir la importación de desechos radioactivos.
- 5 Establecer severas condiciones y requisitos para la importación, fabricación, transporte, almacenamiento, comercialización, manejo, manipulación, empleo, operación de equipo y la disposición de sustancias y productos tóxicos o radioactivos.
- 6 Prohibir la pesca de los monopolios pesqueros internacionales en aguas territoriales colombianas.
- 7 Contra la agresión imperialista, unirse con los partidos comunistas revolucionarios de otros países, con las masas trabajadoras de obreros y campesinos a nivel mundial, y hacer alianzas con todos los países que se

opongan a esa agresión, preservando en esos acuerdos la integridad territorial, la soberanía y la independencia política y económica del país.

- 8 Servir de base de apoyo a la Revolución Mundial, contribuyendo ideológica, política y materialmente a la unidad internacional del proletariado en su lucha contra el capitalismo imperialista. Establecer estrechas relaciones de colaboración con los países donde haya triunfado la revolución.
- 9 Practicar la política leninista de coexistencia pacífica en las relaciones con países de distinto sistema social, sin hacer la extensiva jamás a las relaciones entre países o naciones oprimidos y opresores, y menos aún a las relaciones entre clases oprimidas y opresoras.

***Es la Ley de la Sociedad:
¡EL COMUNISMO PREVALECE
EN TODA LA TIERRA!***

El Programa de los comunistas expresa las tendencias objetivas del desarrollo de la sociedad. No es entonces un simple deseo bondadoso.

La posibilidad del triunfo del proletariado es inevitable, y aunque parezca que el imperialismo y las clases dominantes de Colombia son todopoderosas e invencibles, no pasa de ser una apariencia, pues la revolución está ya caminando y es inevitable su victoria.

Quienes sí son invencibles y poderosas son las masas populares, porque sus intereses coinciden con el desarrollo objetivo hacia una revolución y esto es independiente de la voluntad de los hombres; porque será inevitable el fin del imperialismo y el advenimiento del socialismo, el arribo de la humanidad al comunismo.

Por tanto no hay que temer al imperialismo y las clases dominantes: son tigres de papel y gigantes con pies de barro.

El Programa al describir las principales contradicciones del imperialismo, está es revelando sus fisuras, sus grietas, sus leyes que lo condenan a muerte.

Después de que las masas decidan organizarse y unirse, la muerte del imperialismo y las clases dominantes es cuestión de tiempo.

Aún en el caso de que tardara esta unidad y organización de las masas populares, el imperialismo va hacia su ruina, sólo que sería un proceso más doloroso, largo y costoso para la sociedad.

Pero en todo caso, no hay duda que el capitalismo imperialista perecerá y el comunismo triunfará en toda la tierra.

Unión Obrera Comunista
(marxista leninista maoísta)
Colombia, enero año 2000.

NOTAS

- (1) Este *Proyecto de Programa* es la contribución de la *Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)* para superar los dos principales impedimentos que han existido en Colombia para la concreción del partido político del proletariado: *el menosprecio por el programa, y el desconocimiento de la propia misión del partido.*
- (2) Engels, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, 1886.
- (3) Palabras de Marx incluidas en el *Programa de Erfurt* del Partido Socialdemócrata Alemán, 1891; y en el *Proyecto de Programa de Nuestro Partido*, en Rusia 1899.
- (4) Lenin, *Proyecto de Programa del Partido Comunista de Rusia*, 1919.
- (5) Stalin, *El Marxismo y el Problema Nacional*, 1913.
- (6) Engels, *Nota a la edición inglesa del Manifiesto*, 1888.
- (7) Marx, *El Capital*, T.I, 1867.
- (8) Marx, *El Capital* T.I, 1867.
- (9) Marx y Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 1848.
- (10) Marx y Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 1848.
- (11) *Informes sobre la situación de la clase obrera*, Revista *Contradicción* No. 11, 1992. Cifras correspondientes a estadísticas de 1992.
- (12) En Colombia ya desde 1992 cada obrero debía sostener con su salario a otras 2.56 personas. *Informes sobre la situación de la clase obrera*, Revista *Contradicción* No. 11, 1992.
- (13) Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, 1899.
- (14) Marx, *El Capital*, T.I, 1867.
- (15) Marx, *El Capital*, T.I, 1867.
- (16) Y cerca al 80% en 1999 luego del desplazamiento violento del campesinado a lo largo de toda la década.
- (17) 14 millones en la estadística oficial de 1992. Revista *Contradicción* No. 12, 1993.
- (18) Artículo redactado por Marx y Engels, que resume el contenido de la *Conferencia de la Internacional* (Londres 1871) y que fue aprobado por el *Congreso General* (La Haya 1872) para ser inserta-

ESTATUTOS

do después del Art. 7o. de los *Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores*.

- (19) Ley 50 de 1990.
- (20) Stalin, *Los Fundamentos del Leninismo*, 1924.
- (21) Marx, *Carta a Joseph Weydemeyer*, marzo 5 de 1852.
- (22) Lenin, *El Estado y la Revolución*, 1917.
- (23) En el proletariado se incluyen a los semiproletarios de la ciudad y del campo.
- (24) Marx y Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 1848.
- (25) Mao Tse-tung, *Problemas de la guerra y la estrategia*, 1938.
- (26) Lenin, *Saludo a los Obreros Húngaros*, 1919.
- (27) Las masas se ingeniarán la forma precisa para Colombia, lo importante es el contenido.
- (28) Lenin, *El Estado y la Revolución*, 1917.
- (29) Lenin, *Borrador del Proyecto de Programa del PC(b) de Rusia*, 1919.
- (30) Marx y Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 1848.
- (31) Lenin, *“Una gran iniciativa”*, 1919.
- (32) Lenin, *Actitud del Partido Obrero ante la religión*, 1909.
- (33) Tener en cuenta la siguiente información: A. cartográfica, B. hidrometereológica, C. edafológica (del suelo), D. geológica, E. usos agrícolas y no agrícolas de la tierra, F. inventario forestal, G. inventario fáunico, H. inventario de fuentes de emisión y contaminación, I. inventario de recursos naturales, J. niveles de contaminación por regiones.

ESTATUTOS



**DE LA UNIÓN OBRERA COMUNISTA
(marxista leninista maoísta)**

PRESENTACIÓN

El máximo y más reciente evento democrático de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta), la X Asamblea realizada en abril de 2014, calificó de exagerada la demora en la nueva edición de los Estatutos, con las modificaciones hechas desde la VII Asamblea Extraordinaria, y ordenó su publicación inmediata junto con la IV edición del *Programa Para la Revolución en Colombia*. En cumplimiento de esta orientación, entregamos al movimiento obrero esta IV Edición de los Estatutos de este destacamento del proletariado revolucionario.

Los Estatutos de la *Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)* fueron aprobados en su Asamblea de Fundación en agosto de 1998; fueron precisados y modificados por la II Asamblea realizada en junio de 2000 y la Asamblea Extraordinaria en agosto del mismo año; posteriormente, solo tuvieron una modificación de fondo en la VII Asamblea Extraordinaria en agosto de 2007, mediante resolución especial.

Tal modificación obedeció a la bancarrota del Movimiento Revolucionario Internacionalista (MRI), como producto de su silencio cómplice frente a la traición a la Guerra Popular en Nepal y sus vacilaciones frente al revisionismo prachandista, responsable de tal felonía. Reconocer la bancarrota de este movimiento, significaba aceptar que sus funciones como centro ideológico y político del Movimiento Comunista Internacional, como embrión de la Internacional Comunista de Nuevo Tipo, había cesado y, en consecuencia, había que marchar a un nuevo reagrupamiento con todo lo que ello implicaba. Tal es el contenido fundamental de la modifica-

ción realizada, como consta en la Resolución que se publica en la presente edición.

Por aquella época de la VII Asamblea, el revisionismo prachandista aparecía como el enemigo principal de la unidad del Movimiento Comunista Internacional y la llamada nueva síntesis de Avakian solo le servía de apoyo. Hoy, el prachandismo ha sido derrotado prácticamente y sus teorías en general han sido refutadas. Sin embargo, con otra forma, esas mismas teorías han sido adoptadas y profundizadas por la “Nueva Síntesis” de Avakian, con justa razón llamada revisionismo post MLM y, de hecho, convertida ahora en el enemigo principal para la unidad en una nueva Internacional, en el Partido Mundial imprescindible para desatar la Revolución Proletaria Mundial, como lo está exigiendo el avanzado estado de agonía del capitalismo imperialista.

Como puede observarse por las modificaciones, los estatutos de una organización corresponden a la forma de su ideología y su política, no son una mera formalidad; ellos expresan la concepción, el método y el punto de vista de los comunistas revolucionarios sobre el tipo de organización que necesita la Clase Obrera, en su lucha por la destrucción del Estado burgués y la construcción del Estado proletario, basado en la alianza de obreros y campesinos.

De ahí que todo obrero consciente y todo intelectual revolucionario debe no solo conocer, sino defender y practicar a cabalidad los Estatutos, pues ellos constituyen parte del arsenal en la lucha del proletariado por construir su Partido revolucionario y en la pugna por derrotar a sus enemigos.

Comisión de Agitación y Propaganda

Diciembre de 2014

RESOLUCIÓN SOBRE ESTATUTOS

CONSIDERANDO que:

1. La revolución de Nueva Democracia en Nepal, fue traicionada por parte de un partido perteneciente al MRI.
2. El MRI ante esta traición ha adoptado una actitud de silencio cómplice.
3. El MRI ya no cumple con el papel que venía jugando en el MCI de centro de dirección.
4. Que la VII Asamblea (extraordinaria) resolvió retirar todo apoyo político, propagandístico y material a este movimiento.

RESUELVE:

1. Que la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) modifica el artículo 3 de sus Estatutos donde dice: *“En esa perspectiva se adhiere al Movimiento Revolucionario Internacionalista, embrión de esa Internacional que necesita la clase obrera en la actualidad para derrotar a sus enemigos”*, cambiándolo por: *“En esa perspectiva se compromete a luchar y denunciar al oportunismo prachandista e impulsar la unidad de los auténticos marxistas leninistas maoístas hacia la construcción de la Internacional Comunista de nuevo tipo que necesita la clase obrera en la actualidad para derrotar a sus enemigos.”*
2. En el artículo 55 suprimir donde dice: *“De todos sus ingresos, el Comité de Dirección destinará el 10% para el Comité del Movimiento Revolucionario Internacionalista. No se consideran ingresos la venta de publicaciones.”*
3. Reemplazar el artículo 57 de los Estatutos, por: *“De todos sus ingresos el Comité de Dirección destinará por lo menos el 10% para las tareas internacionalistas. No se considerarán ingresos la venta de publicaciones.”*

VII Asamblea (extraordinaria)

Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta)

Colombia, junio 2007

PRESENTACIÓN

Los **Estatutos** que se publican a continuación, fueron aprobados en la Asamblea de Fundación de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) celebrada en agosto 27, 28 y 29 de 1998.

Fueron elaborados teniendo en cuenta la herencia dejada por el Partido Comunista de Colombia (ml) y pensando en el nuevo Partido que habrá de construirse en Colombia; por tanto las medidas adoptadas para la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) se corresponden con el tipo de organización leninista, siendo así una escuela de formación para los presentes y futuros dirigentes del proletariado en Colombia.

La adopción de los **Estatutos** representa sobre todo un rompimiento con el inmediato pasado de estrechos círculos que apenas se guían por unas normas de funcionamiento; adoptar la forma de organización partidaria es un paso práctico importante en la construcción del partido, además, los **Estatutos** expresan en el terreno de organización el grado de unidad alcanzado en lo ideológico y político. Su contenido corresponde al punto de vista de los comunistas revolucionarios sobre el tipo de organización que necesita la clase obrera para que la dirija en su lucha por la toma del poder del Estado.

Todo obrero consciente, todo revolucionario que aspire a ser un comunista consecuente debe aprehender con firmeza y decisión estos principios, debe luchar incansablemente por practicarlos a cabalidad y convertir su contenido en material de permanente educación entre las masas oprimidas del campo y la ciudad. Sólo así lograremos construir y mantener por mucho tiempo un Partido fuerte e intrépido que no sea malogrado por la primera ventisca del oportunismo o destruido por la policía política.

Su publicación, además de ser una responsabilidad ante el movimiento obrero, obedece a la necesidad de, como dijera Mao Tsetung:

“...educar todos los militantes en los principios de la democracia para que comprendan qué se entiende por vida democrática, cuál es la relación entre la democracia y el centralismo y cómo poner en práctica el centralismo democrático. Sólo de este modo se puede desarrollar efectivamente la democracia en el seno del Partido y, al mismo tiempo, evitar el ultrademocratismo y la tendencia a dejar pasar las cosas, tendencia que socava la disciplina.”

En esta segunda edición se han introducido precisiones a los artículos 6, 7, 12 y 17 tal como fueron ordenadas por la II Asamblea de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) realizada en los días 3, 4 y 5 de junio del año 2000.

Así mismo, se han realizado las modificaciones a los artículos 5, 13, 31 y 55, aprobadas por la Asamblea Extraordinaria de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) reunida el 19 de agosto del año 2000.

*Comité Ejecutivo
Septiembre de 2001*

I. CARÁCTER DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 1- La Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) es una organización Pro-Partido de la clase obrera y su punto de vista y sus intereses son los del proletariado. Su base teórica, su guía para la acción y su estilo y métodos de trabajo son los del marxismo leninismo maoísmo, que le permiten conocer la realidad y encontrarle una solución adecuada a los problemas de la revolución manteniéndose en guardia contra el revisionismo, el sectarismo y el dogmatismo que adulteran la teoría y la práctica del socialismo científico.

Art. 2- Son tareas fundamentales de la Unión Obrera Comunista:

Luchar por la unidad de los marxistas leninistas maoístas en un sólo Partido Comunista Revolucionario, para lo cual deberá desatar una poderosa ofensiva ideológica, política y organizativa alrededor del programa de la revolución en Colombia y preparar las tareas que hagan posible el Congreso de Fundación del Partido que la clase obrera necesita.

Luchar por la unidad de la clase obrera y contribuir a su organización y dirección en la perspectiva de la destrucción del estado burgués terrateniente al servicio del imperialismo y la instauración sobre sus ruinas de la Dictadura del Proletariado.

Luchar por hacer realidad la alianza obrero campesina fuerza principal de la revolución socialista y base de la construcción del socialismo y la Dictadura del Proletariado, etapa que debe preparar el paso al comunismo.

Art. 3- La Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) practica cabalmente el internacionalismo proletario que universaliza sus luchas, hace suyas las experiencias

de todos los pueblos en su lucha contra el imperialismo y la reacción y contribuye a la revolución proletaria mundial.

Lucha por la construcción de la Internacional Comunista de Nuevo Tipo, que basada en el marxismo leninismo maoísmo y bajo la forma de un Partido Internacional de la clase obrera, dirija la lucha de los oprimidos y explotados del mundo para instaurar en toda la tierra el comunismo. En esa perspectiva se compromete a luchar y denunciar al oportunismo prachandista e impulsar la unidad de los auténticos marxistas leninistas maoístas hacia la construcción de la Internacional Comunista de nuevo tipo que necesita la clase obrera en la actualidad para derrotar a sus enemigos.

Art. 4- La Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) expresará su carácter de organización de vanguardia del proletariado en toda su vida y en todos sus actos. Este carácter deberá conquistarse en la medida en que se aplique correctamente a la realidad los principios del marxismo leninismo maoísmo y en cuanto la organización con su ejemplo sea capaz de unir a los marxistas leninistas maoístas en torno a una línea correcta en un solo Partido y contribuya a organizar y dirigir a la clase obrera y a sus aliados en la lucha por la conquista del poder del Estado.

Será una organización de masas por la influencia que ejerza sobre éstas, es decir, más por su capacidad que por la cantidad de sus militantes. Deberá esforzarse por agrupar a los más prestigiosos dirigentes del proletariado y del campesinado, y sólo podrá aceptar en sus filas a quienes sean o estén dispuestos a convertirse en dirigentes de masas en algún grado. Los miembros de la organización tendrán a su cargo las tareas más arduas, y por ello tendrán que ser los más abnegados, los más probados y estar siempre dispuestos a los mayores sacrificios. Debe ser una organización de carácter clandestino, donde un porcentaje de sus integrantes serán revolucionarios profesionales.

Art. 5- Para ser miembro de la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) es necesario:

- a. Conocer, entender y aceptar los lineamientos programáticos generales, los lineamientos políticos y organizativos, y comprometerse a trabajar fiel y eficazmente para su realización.
- b. Estar dispuesto a ser dirigente de masas en el grado correspondiente a su capacidad.
- c. Haber pasado por un Círculo de Estudio y Trabajo Revolucionario. Pertenecer a un organismo y cumplir las tareas que en éste se acuerden.
- d. Contribuir personalmente y allegar individual y colectivamente los recursos necesarios para la realización de las tareas de la Organización.
- e. Estar dispuesto a prepararse psicológica y materialmente para participar en la lucha revolucionaria por todos los medios.
- f. Obligarse a estudiar constantemente la teoría científica revolucionaria y la realidad nacional y mundial para poder cumplir eficazmente sus tareas.
- g. Ser un proletario que defiende intransigentemente los intereses de la clase obrera. Los elementos provenientes de otras clases tienen que renunciar a sus intereses y privilegios de clase y abrazar sin reservas la causa del proletariado, para poder pertenecer a la Organización.

II. CENTRALISMO DEMOCRÁTICO

Art. 6- El Centralismo Democrático es la columna vertebral del sistema de organización del Partido y por consiguiente de nuestra organización. El centralismo y la democracia interna conforman una unidad indisoluble. La violación de este principio en cualquiera de sus aspectos estanca el trabajo, relaja la disciplina y rompe la unidad orgánica.

Art. 7- Las normas fundamentales del centralismo democrático son:

- a. Derecho a participar en la elaboración de la línea política, del programa y de los estatutos.

- b.** Derecho a elegir y ser elegido a los cargos de dirección, con las solas limitaciones que establecen los estatutos.
- c.** Elección de los organismos de dirección de abajo hacia arriba y control del cumplimiento de las tareas y determinaciones de arriba hacia abajo.
- d.** Revocación del mandato a los elegidos por las mismas organizaciones que los eligieron y, provisionalmente, por los propios organismos de dirección.
- e.** Sujeción de la minoría a la mayoría y de los organismos inferiores a los superiores. Esta sujeción obliga al cumplimiento de las determinaciones tomadas por la mayoría o por los organismos superiores, según el caso.
- f.** Sometimiento del militante a la organización, y de toda la organización a la Asamblea.
- g.** Derecho y obligación de adelantar la lucha ideológica contra los errores teóricos, políticos, organizativos y prácticos.
- h.** Derecho a apelar contra las decisiones políticas y organizativas ante los organismos superiores, inclusive ante la Dirección y ante la Asamblea.

III. UNIDAD, FRENTE Y MÉTODOS DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 8- Para cumplir su papel como una organización de vanguardia de la clase obrera, la organización necesita la más elevada unidad orgánica y de dirección. *“La unidad se realiza sólo por una organización única cuyas decisiones se llevan a la práctica, no por miedo, sino a conciencia de todos los obreros conscientes. Discutir una cuestión, manifestar y oír las diferentes opiniones, conocer el punto de vista de la mayoría de los marxistas organizados, expresar esos puntos de vista en la decisión tomada, cumplir a conciencia esa decisión, es lo que en todas partes del mundo y entre personas*

razonables se llama unidad” (Lenin). La unidad se expresa entonces alrededor del trabajo positivo y no de los errores. Alrededor de los principios y no de las personas.

Art. 9- Para la adopción de cualquier determinación la Organización buscará una posición unánime en la medida de lo posible, sin sacrificar los principios. Pero cuando ello no sea posible, la determinación se adoptará por la mayoría de la organización correspondiente.

Art. 10- La dirección colectiva es el único método justo de dirección. Esta requiere que la discusión mejore en lo posible la calidad de la orientación. Pero la dirección colectiva no excluye sino que presupone la actividad y la responsabilidad individuales. En este sentido la capacidad y la responsabilidad individuales deben elevarse y expresarse al máximo, teniendo en cuenta que la capacidad política se mide por los resultados del trabajo político.

Art. 11- El trabajo de la Organización será paciente, persistente, tenaz, imbuido del mejor sentido práctico. El estudio teórico, la práctica diaria y síntesis de experiencias, constituyen elementos importantes para garantizar este tipo de trabajo.

Art. 12- El mayor mérito de un revolucionario es el de ser miembro del Partido. Nosotros que aspiramos a construir ese Partido debemos adoptar el criterio, según el cual, todo militante ingresa en calidad de comunista, por lo cual, el trato entre miembros del Partido es igual, no importa el cargo de dirección que se ocupe, ni el sexo, ni la raza, ni el idioma, ni la nacionalidad del militante. El respeto a la dignidad del militante es una obligación sin excepciones y la fraternidad revolucionaria y la solidaridad son normas de la vida del militante.

Art. 13- La Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta) es una organización del proletariado y al servicio de sus intereses. Esto se manifiesta en la lucha por construir el Partido del proletariado y en su contribución a organizar y dirigir el movimiento obrero hacia la conquista del poder

político. Sus militantes y sus organismos deben desarrollar su labor en este sentido con la más alta moral de clase dentro de los principios.

Art. 14- La Organización en su conjunto, y cada militante en particular, lucharán constantemente por el mejor entendimiento, el respeto y la unidad entre los marxistas leninistas maoístas y entre los distintos grupos y compañeros revolucionarios, procurando que la unidad se realice sólidamente y alrededor de los principios. Esta posición tiene su inspiración en la lucha por la construcción del Partido y en la lucha por imbuir a los revolucionarios de la política de la clase obrera. Esto se expresa en el seno de los marxistas leninistas maoístas como unidad-lucha-unidad y entre los marxistas leninistas maoístas y los demás revolucionarios como lucha-unidad-lucha.

Art. 15- Los conceptos leninistas de planificación, control, trabajo colectivo y responsabilidad individual regirán toda la actividad de los militantes, individual y colectivamente.

Art. 16- En todos sus organismos la Organización tendrá la siguiente división del trabajo: Secretaría Política, Secretaría de Agitación y Propaganda, Secretaría del Frente de Masas, Secretaría de Organización, Secretaría de Finanzas y Solidaridad, Secretaría de Educación, Secretaría Militar.

Art. 17- Son principios de organización: la más severa discreción conspirativa, la más rigurosa selección de afiliados y la preparación de revolucionarios profesionales. La violación de las normas de seguridad constituyen falta grave contra la organización.

IV. DISCIPLINA INTERNA

Art. 18- La disciplina del Partido es férrea pero consciente e igual para todos. Esa es también la nuestra.

Toda violación a las normas y a los principios de la Organización en materia política y organizativa debe ser co-

regida inmediatamente. Pero tal violación hace acreedor al militante o al organismo que la cometa a una sanción.

Existen dos clases de faltas: las violaciones propiamente dichas y los crímenes contra la Organización y contra las masas.

Violaciones o faltas graves:

- Mentir, faltar a la sinceridad y a la honestidad con la organización. Incumplir las órdenes y decisiones de la organización, incurrir en calumnias.
- Malversar fondos de la Organización o de las organizaciones de las masas.
- La embriaguez habitual, la toxicomanía y los juegos de azar.
- Adoptar actitudes que perjudiquen a la organización ante las masas y ante la clase obrera.

Crímenes:

- La delación ante el enemigo, aunque sea indirecta.
- La traición a la organización, a la clase obrera, o a los campesinos.
- Revelar secretos de la organización.

Para las primeras hay las siguientes sanciones:

- a. Advertencia o llamado de atención.
- b. Retiro temporal o definitivo del cargo de dirección que se ocupe, si se trata de una persona, o disolución, si se trata de un organismo.
- c. Retiro temporal de la Organización.
- d. Expulsión de la Organización.

Para los crímenes contra la Organización o contra las masas la sanción es la expulsión inmediata con advertencia pública.

Art. 19- La Organización recurrirá a la sanción de expulsión sólo en casos extremos.

Art. 20- Todo militante tiene derecho a estar presente en el organismo que juzga su conducta y puede apelar, aún ante la Asamblea, contra la sanción que le haya sido impuesta, excepto si se trata de un crimen comprobado contra la Organización o contra las masas. Esto será calificado por el Comité Regional, si se trata de un militante de base, o por el Comité de Dirección si se trata de un dirigente regional o nacional. El militante sancionado no podrá ser promovido por un organismo superior, ni siquiera por el Comité de Dirección, sin que antes sea resuelta su situación por el organismo correspondiente. La Asamblea sí puede revocar cualquier sanción.

Art. 21- Los organismos de base sancionan a los militantes de base y además pueden enjuiciar la conducta de los dirigentes y proponer sanciones contra ellos, pero éstas serán válidas cuando sean proferidas o ratificadas por su respectivo organismo de dirección.

Art. 22- Las sanciones contra un organismo sólo puede adoptarlas el organismo inmediatamente superior en términos generales, pero pueden ser impuestas también por los organismos de dirección superior.

Art. 23- La separación de su cargo o la expulsión de un miembro del Comité de Dirección son sanciones sobre las cuales fallará en definitiva la Asamblea y pueden ser adoptadas por la mayoría del Comité de Dirección en sesión plenaria, provisionalmente.

Art. 24- Todos los militantes son igualmente responsables del cumplimiento estricto de las normas de seguridad. Nadie debe conocer más de lo que necesita para el buen desempeño de su trabajo.

Art. 25- Defendemos la lucha ideológica como motor y vida de la organización, por lo tanto debemos promoverla.

Art. 26- Todo miembro y todo organismo están obligados a ejercer la crítica y la autocrítica para corregir las fallas en

el trabajo o en la conducta y para aprovechar los aciertos. Estas armas, que miden la seriedad de los militantes, de los organismos y de la Organización, hay que utilizarlas bien para que no se conviertan en fuente de resentimiento o en simples disputas. La crítica tendrá lugar en el organismo respectivo, oportunamente y sobre bases ciertas; el criterio para el uso de la crítica es el de partir de la unidad para llegar a la unidad, y su método tratar la enfermedad para salvar al paciente.

V. POLÍTICA DE CUADROS

Art. 27- Se llama cuadros del Partido a los dirigentes del mismo, y constituyen la columna vertebral de su organización. Al decir de Mao “deben ser cuadros y dirigentes versados en marxismo leninismo, perspicaces en lo político y competentes en el trabajo, imbuidos de espíritu de sacrificio, capaces de resolver independientemente los problemas, indoblegables ante las dificultades y fieles en su servicio a la nación, a la clase y al Partido. Apoyándose en ellos, el Partido se asegurará los vínculos con sus militantes y las masas...” “El criterio que debe aplicar el Partido Comunista en su política de cuadros es ver si éstos llevan adelante con firmeza la línea del Partido, observan su disciplina, mantienen vínculos estrechos con las masas, poseen capacidad de orientarse independientemente en el trabajo y son activos, empeñosos y desinteresados.”

Constituyen un valioso tesoro de la organización y requieren la mayor atención para su mejoramiento. La educación permanente, la crítica justa y la promoción oportuna, son los mejores medios para lograrlo.

Art. 28- Son revolucionarios profesionales aquellos militantes que dedican toda su capacidad de trabajo a las labores de la organización y reciben de ésta una asignación equivalente al promedio del salario de un obrero común en la localidad donde estén trabajando. Se comprometen, des-

de su aceptación, a trabajar en el sitio y el frente que la Organización les asigne.

VI. LA CÉLULA, ORGANISMO BÁSICO

Art. 29- La célula es el organismo básico del Partido y por eso la adoptamos como nuestra también. En ella se expresa la militancia de todos sus miembros. Ella es el organismo que sirve de contacto entre el Partido y las masas populares. En ella se ejerce mejor la vigilancia revolucionaria a través del chequeo del cumplimiento de las tareas y se estimula a la militancia reconociéndole sus méritos, criticándole sus errores y promoviendo a cargos de dirección. Nadie se afilia en abstracto al Partido sino a una célula del Partido. Todo militante estará inscrito en una célula y el Comité de Dirección determinarán los casos muy especiales en que un militante no pueda asistir a un organismo y quedará bajo su orientación.

Art. 30- Entre las principales tareas de la célula se destacan:

- a.** Reproducirse reclutando nuevos miembros.
- b.** Mantener estrechos vínculos con las masas. Llevar a éstas la orientación de la Organización y recoger de ellas las opiniones, inquietudes y problemas cuyo análisis es básico para elaborar las orientaciones que vuelven nuevamente a las masas.
- c.** Criticar en sus reuniones a sus militantes e impulsar la autocrítica de éstos. Criticar a los dirigentes, a los organismos de dirección y aún a la Organización en su conjunto, cuando esté equivocada en su orientación o en su actuación, evitando que estas actividades las ejerzan los militantes por fuera de la Organización y de las reuniones de su respectivo organismo.

Art. 31- Las células se constituyen preferentemente por unidad de producción, pero también pueden crearse por lugar de residencia.

Art. 32- La célula tendrá de tres (3) a cinco (5) miembros en una proporción de cuatro (4) obreros por un (1) intelectual. Sólo en casos especiales se permitirá, por parte del organismo de dirección la ampliación de una célula a más de cinco militantes.

Art. 33- Cada célula dividirá sus responsabilidades eligiendo democráticamente sus secretarios: político -que se encargará de dirigir la célula y será el contacto entre ésta y el organismo superior-, de organización, de masas, de agitación y propaganda, de finanzas y solidaridad, de educación y militar. Esto implica que algunos camaradas tengan que responsabilizarse de varias secretarías.

Art. 34- Las reuniones de la célula se realizarán por lo menos cada ocho (8) días. Se debe organizar el sistema de reuniones teniendo en cuenta que es obligatorio el estudio colectivo.

Art. 35- Las células agitarán constantemente los problemas del sector bajo su responsabilidad, es decir, no habrá células sin un sector o frente al cual dirigir su acción revolucionaria.

Art. 36- Las células agitarán constantemente los problemas de las masas y las consignas de la Organización. Para todos los militantes, la célula será una escuela teórica y práctica sobre materias tales como la realidad nacional cuya investigación es obligatoria para todos los militantes en la medida de sus capacidades, la situación política y social, los problemas y las tareas de la revolución, el marxismo leninismo maoísmo y su desarrollo científico.

Art. 37- Los Organismos de dirección vigilarán la distribución de las tareas y compromisos de trabajo de los nuevos militantes y de los organismos recién constituidos para no imponerles obligaciones que aún no estén en capacidad de cumplir.

Art. 38- Los Círculos de Estudio y Trabajo Revolucionario son creados por las células y funcionan bajo la dirección

de éstas, como organismos de instrucción y prueba para grupos no mayores de cinco aspirantes a miembros de la Organización. El funcionamiento de los Círculos de Estudio y Trabajo Revolucionario es semejante al de las células en la medida de lo posible, pero más ajustado a las condiciones de los candidatos a miembros de la Organización. Además, la vida de todo círculo de estudio es transitoria, es decir, el círculo desaparece cuando logra asimilar o descartar a los aspirantes a miembros que lo integran. Toda célula tiene la obligación de tener en todo momento por lo menos un Círculo de Estudio y Trabajo Revolucionario bajo su responsabilidad.

VII. ESTRUCTURA Y DIRECCIÓN

Art. 39- Para efectos de organización, la Organización tendrá la siguiente estructura: para el país será una organización única distribuida en regiones y éstas en localidades. La organización básica es la célula.

Art. 40- Al establecer la distribución territorial se tendrá siempre en cuenta en primer término la caracterización económico-social del área a erigir en Región.

Art. 41- Bajo la orientación del Comité de Dirección se realizarán las Conferencias Regionales o Locales donde no sean posibles aún las Regionales, y bajo la orientación de los Comités Regionales se realizarán las Conferencias Locales.

Art. 42- Son funciones de los Comités Regionales y Locales:

- a.** Aplicar a sus condiciones particulares las orientaciones generales de los organismos superiores.
- b.** Solucionar los problemas de orden político, organizativo y práctico de su competencia, de acuerdo con su campo de acción.
- c.** Representar a la Organización en sus relaciones con otras organizaciones comunistas o revolucionarias, dentro de su campo de acción.

VIII. LA ASAMBLEA Y EL COMITÉ DE DIRECCIÓN

Art. 43- Como un todo orgánico para todo el país, la Organización tendrá una autoridad máxima, la Asamblea, que se reunirá cada año. La Asamblea elige una dirección nacional que regirá los destinos de la Organización entre dos Asambleas: El Comité de Dirección que se reunirá por lo menos cada dos meses, convocado por su Comité Ejecutivo o por la mayoría de los miembros del Comité de Dirección. El Comité de Dirección elige de su seno un Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo se reunirá cuantas veces sea necesario.

Art. 44- El número de miembros del Comité de Dirección, así como el de los organismos de Dirección Regional o Local estará determinado por las necesidades del trabajo.

Art. 45- La Asamblea será convocada por el Comité de Dirección, el cual fijará la fecha, el sitio y el temario, elaborará las tesis centrales de discusión que deben darse a conocer a la Organización con suficiente anticipación, y determinará la proporción de los delegados que deben asistir, sin ninguna discriminación, teniendo presente que el número de miembros de los organismos de dirección no sean mayoría en la Asamblea o conferencias.

Art. 46- Los miembros del Comité de Dirección asisten a la Asamblea por derecho propio.

Art. 47- La Asamblea podrá ser convocada extraordinariamente por el Comité de Dirección por mayoría simple, o por la mayoría de los organismos de la Organización.

Art. 48- Son funciones de la Asamblea:

- a. Aprobar el Programa, la Línea Política y los Estatutos de la Organización.
- b. Elegir el Comité de Dirección.
- c. Dirimir los problemas que sean presentados por los militantes o los organismos de la Organización y aprobar, corregir o reprobado los informes del Comité de Dirección.

d. Decidir en última instancia sobre la conducta de los miembros del Comité de Dirección.

e. Dividir el país en Regiones para efectos de organización.

Art. 49- Son funciones del Comité de Dirección:

a. Dirigir a la organización entre dos Asambleas.

b. Representar a la Organización en sus relaciones nacionales e internacionales con otras Organizaciones, Partidos o movimientos políticos.

c. Convocar ordinaria y extraordinariamente la Asamblea.

d. Elegir de su seno al Comité Ejecutivo.

Art. 50- El Comité de Dirección tendrá como norma consultar con la base de la Organización para conocer la opinión mayoritaria, cuando se trate de resolver problemas graves que no hayan sido previstos por la Asamblea.

Art. 51- La Asamblea, lo mismo que las Conferencias de los organismos intermedios deciden sobre su orden del día y sobre su propia directiva. La mesa directiva de la Asamblea hace las veces de Comité de Dirección durante las deliberaciones y la mesa directiva de las Conferencias reemplaza a la dirección respectiva mientras se elige otra directiva.

Art. 52- Todos los organismos de la Organización están autorizados para cooptar entre los militantes bajo su radio de acción al o a los camaradas que hagan falta para la dirección o para tareas especiales. Esto debe hacerse provisionalmente mientras la Conferencia respectiva o la Asamblea hacen la elección definitiva.

Art. 53- El Programa, los Estatutos y la Línea Política sólo pueden ser modificados por otra Asamblea.

IX. FINANZAS

Art. 54- Todo militante está en la obligación de aportar lo equivalente a un día de su salario al mes. Los camaradas desempleados también deben aportar una cuota mínima que deberá establecerse en cada caso concreto.

Art. 55- De los ingresos que por todo concepto reciban mensualmente tanto las células como los organismos de dirección intermedia, cada uno de ellos dejará para su funcionamiento el 25%, y el 75% lo centralizará en su organismo inmediatamente superior.

Art. 56- Todos los organismos están obligados a vigilar el uso que se haga de las finanzas de la Organización. Para el efecto, el Comité de Dirección creará un sistema de informes.

Art. 57- De todos sus ingresos el Comité de Dirección destinará por lo menos el 10% para las tareas internacionales. No se considerarán ingresos la venta de publicaciones.

Art. 58- Finanzas especiales: esta forma de consecución de recursos, estará bajo la dirección estricta del Comité de Dirección, de acuerdo a la línea establecida por la Asamblea; el Comité de Dirección deberá establecer unos criterios particulares con respecto a prioridades, necesidades, capacidad, etc. y deberán tener el objetivo de financiar tareas específicas de la revolución. Esto con el fin de prevenir el espontaneismo y corregir los errores que puedan subsistir de la herencia pequeñoburguesa.

Art. 59- La organización informará a la clase obrera sobre sus ingresos y gastos periódicamente en su órgano oficial.

X. EMBLEMA DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 60- El emblema de la Organización es la bandera roja con el distintivo de la hoz y el martillo sobre una estrella de cinco puntas, que simbolizan la Alianza Obrero Campesina y la unidad internacional de la clase obrera, respectivamente. El Himno de la Organización es La Internacional.

Agosto de 1998

INDICE

PRESENTACIÓN DE LA CUARTA EDICIÓN DEL PROGRAMA	3
RESOLUCIÓN DE LA VII ASAMBLEA (EXTRAORDINARIA) SOBRE PROGRAMA.....	6
PRESENTACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN	12
NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN	18
PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN.....	19
UN BALANCE FINAL Y NECESARIO	21

EL MUNDO ESTÁ MADURO PARA LA REVOLUCIÓN

29

VIVIMOS EN LA ÉPOCA DE AGONÍA DEL CAPITALISMO, EN LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO. . 29

EL CAPITALISMO SE CONVIRTIÓ EN UN SISTEMA MUNDIAL DE EXPLOTACIÓN Y DE OPRESIÓN, Y EN UN DESTRUCTOR DE LA NATURALEZA..... 31

ES UNA LEY DE LA HISTORIA: SOBREVENDRÁ EL FIN DEL IMPERIALISMO A CAUSA DE SUS PROPIAS CONTRADICCIONES. 34

LA ERA DE LA REVOLUCIÓN BURGUESA HA CADUCADO Y HA DADO PASO A LA ERA DE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA MUNDIAL

38

EN LA NUEVA ERA CAMBIÓ RADICALMENTE EL MODO DE ABORDAR EL PROBLEMA DE LA REVOLUCIÓN

40

ESTATUTOS

EN ESTA ERA DE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA MUNDIAL, CAMBIÓ RADICALMENTE EL MODO DE ABORDAR EL PROBLEMA NACIONAL	41
EN LOS PAÍSES CAPITALISTAS OPRIMIDOS, SE FACILITA LA CONFLUENCIA DE LAS DOS GRANDES CORRIENTES DE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA MUNDIAL.....	44
EL PROBLEMA AGRARIO EN COLOMBIA, ES EL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA.....	46
EN COLOMBIA, ES UN HECHO LA DESCOMPOSICIÓN Y DIFERENCIACIÓN DEL CAMPESINADO ENTRE PROLETARIOS AGRÍCOLAS Y PATRONOS.....	46
EL CAPITALISMO SE HA IMPUESTO EN LA AGRICULTURA COLOMBIANA POR LA VÍA TERRATENIENTE, POR LA VÍA REACCIONARIA	48
LA AGRICULTURA COMERCIAL VINCULADA AL MERCADO MUNDIAL SE HA IMPUESTO SOBRE LA DE AUTOCONSUMO	50
EL PREDOMINIO DEL CAPITAL EN LA SOCIEDAD Y EL IMPACTO DEL IMPERIALISMO EN LA AGRICULTURA, HAN INFLUENCIADO EN FORMA DETERMINANTE EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO.....	52
EN COLOMBIA, EL CAPITALISMO HA SUMIDO A LA AGRICULTURA EN UNA CRISIS PERMANENTE.....	53
EL CAPITALISMO Y SU ENTRELAZAMIENTO CON EL IMPERIALISMO, ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE TODA LA INDUSTRIA EN COLOMBIA.....	54
LA SOCIEDAD COLOMBIANA ES CAPITALISTA Y SEMICOLONIAL.....	57
LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE OBRERA DEBE SER OBRA DE LA PROPIA CLASE OBRERA	58
UNA FORMIDABLE FUERZA EXISTE EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO: LA CLASE OBRERA.....	58

COLOMBIA: PAÍS DE INMENSA MAYORÍA DE POBLACIÓN PROLETARIA.....	60
EL CAPITALISMO ES EL CAUSANTE DE LA SUPERPOBLACIÓN OBRERA EN COLOMBIA	61
LA CONCENTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LA CENTRALIZACIÓN DEL CAPITAL EN COLOMBIA, ES A LA VEZ, LA CONCENTRACIÓN DE LA CLASE OBRERA.....	62
MIRADA DE CONJUNTO LA SITUACIÓN DE LA CLASE OBRERA EN COLOMBIA, SU RASGO MÁS NOTABLE ES LA SUPEREXPLOTACIÓN	63
EL GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO EN COLOMBIA, SIGUE UNA TENDENCIA CRECIENTE	64
AUMENTA DÍA A DÍA EL EMPEORAMIENTO DE LAS CONDICIONES MATERIALES DE EXISTENCIA DE LOS PROLETARIOS Y SUS FAMILIAS	65
LA CLASE OBRERA NECESITA ORGANIZARSE EN PARTIDO POLÍTICO INDEPENDIENTE	67
ORGANIZARSE EN PARTIDO POLÍTICO ES ORGANIZARSE COMO CLASE CONSCIENTE	67
EL MOVIMIENTO SINDICAL HA SIDO LA PRINCIPAL EXPRESIÓN DE LUCHA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN COLOMBIA.....	68
LA LUCHA POR CONSTRUIR EL PARTIDO POLÍTICO DEL PROLETARIADO EN COLOMBIA	71
MISIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA.....	73
LLEVAR LA CONCIENCIA SOCIALISTA AL MOVIMIENTO OBRERO, ORGANIZAR SU LUCHA DE CLASE Y DIRIGIRLA HACIA SU META MUNDIAL Y OBJETIVO FINAL: EL SOCIALISMO Y EL COMUNISMO	73
ES OBLIGACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA, LUCHAR INTRANSIGENTEMENTE CONTRA TODO TIPO DE OPORTUNISMO	74

EL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA DEBE SER INDEPENDIENTE POR SU IDEOLOGÍA, SUS OBJETIVOS, SU POLÍTICA Y SU ORGANIZACIÓN..... 76

EL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA RECONOCE EXPRESAMENTE EL CARÁCTER INTERNACIONAL DEL MOVIMIENTO OBRERO 78

EL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA, ES UN CONTINGENTE DEL MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL, Y SU LUCHA ES PARTE DE LA LUCHA MUNDIAL POR EL COMUNISMO 80

LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE OBRERA DEBE SER OBRA DE LA PROPIA CLASE OBRERA..... 82

LA MISIÓN HISTÓRICA DE LA CLASE OBRERA ES INSTAURAR EL COMUNISMO EN TODA LA TIERRA..... 82

LA EXPROPIACIÓN DE LOS EXPROPIADORES..... 86

LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA ES LA ÚNICA SOLUCIÓN EN COLOMBIA PARA LOGRAR QUE LAS MASAS TRABAJADORAS DE OBREROS Y CAMPESINOS, –QUIENES LO PRODUCEN TODO– SEAN QUIENES LO GOBIERNEN TODO 86

LA DEMOCRACIA BURGUESA HA SIDO EN COLOMBIA, DEMOCRACIA PARA LOS RICOS, DICTADURA PARA LOS POBRES 86

LOS BLANCOS DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA EN COLOMBIA SON LA BURGUESÍA, LOS TERRATENIENTES Y LOS IMPERIALISTAS, QUIENES TIENEN EN SUS MANOS TODO EL PODER DEL CAPITAL..... 87

LA FUERZA PRINCIPAL DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA EN COLOMBIA ES LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA..... 88

LA VÍA DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA EN COLOMBIA, ES LA GUERRA POPULAR COMO FORMA SUPERIOR DE LA LUCHA POLÍTICA DE LAS MASAS 89

EL NUEVO ESTADO SERÁ DEL TIPO DE DICTADURA DEL PROLETARIADO, APOYADO EN EL ARMAMENTO GENERAL DEL PUEBLO	89
SU SISTEMA DE GOBIERNO SERÁN LAS ASAMBLEAS DE OBREROS Y CAMPESINOS POBRES, ⁽²⁷⁾ SOSTENIDAS POR EL ARMAMENTO GENERAL DEL PUEBLO	90
LA DEMOCRACIA PROLETARIA ES LA NEGACIÓN EN CANTIDAD Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA BURGUESA	92
LAS TAREAS DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.....	93
PARA QUE LAS MASAS CONTROLÉN, DIRIJAN Y PLANIFIQUEN LA PRODUCCIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN	94
PARA QUE LOS OBREROS SEAN LOS AMOS DE LA SOCIEDAD Y NO SUS ESCLAVOS.....	96
PARA QUE LOS CAMPESINOS ABRACEN SIN RESERVA LA CAUSA DEL SOCIALISMO	97
PARA MATERIALIZAR LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER....	98
PARA CONVERTIR LA ESCUELA –EDUCACIÓN–, DE INSTRUMENTO DE DOMINACIÓN EN INSTRUMENTO PARA EL DERROCAMIENTO DE ESA DOMINACIÓN	99
PARA EVITAR QUE LA RELIGIÓN SIGA SIENDO EL OPIO DEL PUEBLO	101
ATRAER A LAS MINORÍAS INDÍGENAS A LA VIDA ECONÓMICA, POLÍTICA Y CULTURAL DEL SOCIALISMO.....	102
PARA SALVAR LA NATURALEZA DE LA DEPREDACIÓN A QUE HA SOMETIDO EL CAPITALISMO.....	102
PARA EJERCER UNA REAL INDEPENDENCIA CON RESPECTO AL IMPERIALISMO	104
 Es la Ley de la Sociedad: ¡EL COMUNISMO PREVALECE EN TODA LA TIERRA!	 105

ESTATUTOS.....	109
PRESENTACIÓN	111
RESOLUCIÓN SOBRE ESTATUTOS.....	113
PRESENTACIÓN	114
I. CARÁCTER DE LA ORGANIZACIÓN	116
II. CENTRALISMO DEMOCRÁTICO	118
III. UNIDAD, FRENTE Y MÉTODOS DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN	119
IV. DISCIPLINA INTERNA	121
V. POLÍTICA DE CUADROS	124
VI. LA CÉLULA, ORGANISMO BÁSICO	125
VII. ESTRUCTURA Y DIRECCIÓN	127
VIII. LA ASAMBLEA Y EL COMITÉ DE DIRECCIÓN	128
IX. FINANZAS	129
X. EMBLEMA DE LA ORGANIZACIÓN	130